

Libro de resúmenes del 1º Encuentro de Investigación en Ciencias de la Administración

En homenaje al Prof. Raúl Ortiz



Instituto de Investigación en Ciencias de la Administración

Departamento de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional del Sur

Instituto de Investigación en Ciencias de la Administración
Libro de resúmenes del 1º Encuentro de Investigación en Ciencias de la Administración
/ compilación de Gabriela Pesce. - 1a ed. - Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
Departamento de Ciencias de la Administración, 2022.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga
ISBN 978-987-1648-46-7

1. Administración. 2. Contabilidad. 3. Auditoría. I. Pesce, Gabriela, comp. II. Título.
CDD 650.071



Este material está bajo una licencia Atribución – No Comercial – Compartir Igual 4.0
Internacional ([CC BY-NC-SA 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)).

Los autores son libres de:

Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material

La licenciente no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia bajo los siguientes términos:

Atribución: Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciente.

No Comercial: Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

Compartir Igual: Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

© Gabriela Pesce, 2022

Hecho en Bahía Blanca, Argentina, diciembre de 2022

ISBN 978-987-1648-46-7

Las opiniones personales vertidas en los capítulos de esta obra son privativas de quienes las emiten.

ARGENTINA

¿Cómo citar esta obra?

Según Normas APA (7ª edición):

Pesce, G. (Ed.) (2022). *Libro de resúmenes del 1° Encuentro de Investigación en Ciencias de la Administración*. Instituto de Investigación en Ciencias de la Administración. Departamento de Ciencias de la Administración. Universidad Nacional del Sur. <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/6273>

Índice de contenidos

Capítulo	Tema y autores	Pág.
-	Prefacio	6
-	Encuentro de investigación en homenaje al Prof. Raúl Ortiz	8
1	Innovación en PyMEs ganaderas del Sudoeste Bonaerense. Oportunidades y desafíos para el agregado de valor hacia el desarrollo sostenible <i>Liliana Scoponi, Fabiana Casarsa, Marina Cordisco, Antonella Santi</i>	10
2	Divulgaciones sobre sostenibilidad con énfasis en el clima <i>Analía Goenaga</i>	16
3	Oferta de seguros paramétricos para riesgo climático en Argentina <i>Gabriela Pesce, Valentina Gregorio, Paula Di Rocco</i>	20
4	¿El sector agropecuario en Argentina demanda instrumentos de cobertura para el riesgo climático? <i>Gabriela Pesce, Carolina Celaya</i>	25
5	Sostenibilidad social y arquitectura: una revisión sistemática de la literatura <i>Stefani Chavez, Lucía Sarro, Franco Finocchiaro</i>	30
6	Mercado de bonos SVS en Argentina: credibilidad sobre las credenciales temáticas y trazabilidad en el uso de los fondos <i>Analía Goenaga, Geraldina Bauer, Nuria Gutiérrez</i>	39
7	Movilidad urbana sostenible desde una perspectiva multidimensional. Caso: campus universitario de Palihue en Bahía Blanca <i>Gabriela Pesce, Florencia Pedroni, Paz Moral, Andrea Rivero, Yamila Grassi, Etelvina Chavez, Héctor Chiacchiarini, Lucía Sarro, Mónica Díaz, Franco Finocchiaro, Florencia Alonso Revelli, Manuela Di Paolo, Tomás Saborido, Alejo Simone, Aldana López Hernández, Guadalupe López Hernández, Luis Felipe Nascimento, Ariel Behr, Julieta González Martínez, Facundo Carrizo, Alana Mayer, Ramiro Frapiccini</i>	44

Capítulo	Tema y autores	Pág.
8	Entidades Fiscalizadoras Superiores: Evaluación de su desempeño como órganos de Control Externo del Sector Público <i>Liliana Scoponi, Carlos Ferreira, Gaspar San Roman</i>	49
9	Gestión de la continuidad de las organizaciones en escenarios críticos <i>Marisa Sánchez, Marianela De Batista</i>	54
10	La influencia en redes sociales online <i>Mario Litterio, Esteban Nantes, Juan Manuel Larrosa</i>	59
11	La baja utilización de tecnología blockchain e inteligencia artificial en los bancos argentinos <i>Nuria Gutiérrez, Carolina Alvado, Fabiana Fioretti, Sergio Ielmini</i>	65
12	La exteriorización de indicios de utilización de tecnologías como elementos del proceso de transformación digital en entidades de inversión argentinas <i>Geraldina Bauer, Carolina Damiani, Nuria Gutierrez, Diego Lopardo</i>	68
13	Los “agrotokens” y su impacto en la contabilidad <i>Nuria Gutiérrez, Juan Ocaña</i>	73
14	Cambio de paradigma: machine learning y el contador como CIO <i>Daniela Elstein</i>	77
15	Variaciones en el costo intercompañía <i>Alex Eval</i>	81
16	Evolución de la composición del directorio en grandes empresas <i>Anahí Briozzo, Diana Albanese, Ana Corchete</i>	84
17	Caracterización del gobierno corporativo en pymes bajo oferta pública <i>Anahí Briozzo, Diana Albanese, Matías Binaghi</i>	88
18	Composición del directorio, variables financieras y el control del código de gobierno societario <i>Anahí Briozzo, Diana Albanese, Emiliano Montero</i>	93
19	Análisis financiero en pymes bajo oferta pública: antes y después del COVID-19 <i>Anahí Briozzo, Rocío Cerda</i>	97

Capítulo	Tema y autores	Pág.
20	Factores de riesgos de auditoría en contexto de COVID-19. Impacto en los estados financieros e informes de auditoría de empresas argentinas <i>Diana Albanese, M. Ángeles López, Vanesa Aguirrezabala, Santiago Cortondo</i>	101
21	Comunicación de las cuestiones clave de auditoría en Argentina. En la búsqueda de mayor utilidad del informe del auditor <i>María de los Ángeles López, Laura Daima, Diana Albanese, Johana Bigliani</i>	106
22	Aseguramiento de informes de sostenibilidad: un valor añadido significativo <i>Analía Goenaga, María de los Ángeles López</i>	112

Prefacio

El Instituto de Investigación en Ciencias de la Administración (IICA), creado por Res. AU-25/21, se desenvuelve en el ámbito del Departamento de Ciencias de la Administración (DCA) de la Universidad Nacional del Sur (UNS) y tiene los siguientes fines esenciales, de acuerdo a su estatuto aprobado por Res. CSU-171/2022:

- Fomentar el desarrollo de tareas de investigación científica en el campo de las ciencias de la administración.
- Promover la formación de recursos humanos para la investigación científico-tecnológica.
- Promover la transferencia tecnológica y la asistencia técnica al medio.

La propuesta de creación del Instituto de Investigación en Ciencias de la Administración nace a partir del plan estratégico departamental elaborado en el 2018 por la Comisión Asesora de Planeamiento del Departamento de Ciencias de la Administración (Res. CDCA 479/2018), documento en el que se fijaron bases para mejorar el desempeño departamental desde cinco aristas, entre ellas, la calidad académica en posgrado e investigación, eje central para el IICA. De este modo, el instituto también articula con las carreras de posgrado existentes, colaborando en la concreción de convenios de cooperación académica e institucional y en la coordinación de redes interinstitucionales de apoyo a la investigación. Finalmente, el IICA coordina esfuerzos transversales complementarios entre los centros de estudios ya existentes en el DCA, tales como el Centro de Estudios en Administración (CEA), el Centro de Estudios Contables (CEC), el Centro de Estudios en Comercio Exterior (CECOMEX), el Gabinete de Investigaciones Cooperativas (GIDECOOP), el Observatorio PyMEs (OPyMEs), el Centro de Competencias en Movilidad Sustentable (CCMS) y los futuros centros que existan.

Articulación del IICA con centros de estudios y carreras de posgrado existentes en el DCA



Fuente: elaboración propia.

Durante el año 2022 se realizaron diversas actividades institucionales de puesta en marcha, como la designación de miembros del Consejo Directivo y autoridades, así como actividades académicas en forma de seminarios de investigación y conferencias temáticas, entre otras. Actualmente cuenta con 41 miembros, docentes-investigadores del Departamento de Ciencias de la Administración.

Entre las actividades desarrolladas, se destaca el **1º Encuentro de Investigación en Ciencias de la Administración, en homenaje al Prof. Raúl Ortiz**, que contó con 22 resúmenes de trabajos de investigación desarrollados en la órbita de nuestra institución. Se desarrolló el 16 de diciembre de 2022, de 8.30 a 17 horas, de manera presencial en las instalaciones del Departamento de Ciencias de la Administración de la UNS.



Este libro compila los resúmenes de los trabajos académicos presentados en dicho encuentro e invita a conocer más sobre las líneas de investigación vigentes, mayoritariamente aplicadas, en el campo de las disciplinas de las ciencias de la administración¹, para atender problemáticas de organizaciones públicas, empresas, organizaciones sin fines de lucro y entidades de la economía social que actúan en distintos sectores económicos. Estas actividades científico-tecnológicas se canalizan a través de proyectos de grupos de investigación (PGI), proyectos interinstitucionales y proyectos de tesis con la participación de un cuerpo de docentes-investigadores, becarios, alumnos de grado y posgrado y tesis, en la búsqueda de la generación de conocimientos y de tecnologías de impacto para las organizaciones y la comunidad; la formación de recursos humanos y el desarrollo de redes con otras universidades y organismos científico-tecnológicos en áreas de interés afines.

¹ Esto contempla, de manera no taxativa, subdisciplinas contables, como la patrimonial, la tributación, el área societaria, de auditoría, judicial, etc., así como subdisciplinas de la administración, tales como recursos humanos, comercialización, costos y finanzas, producción y logística, entre otras ramas específicas.

Encuentro de investigación en homenaje al Prof. Raúl Ortiz

El encuentro de investigación se desarrolló el 16 de diciembre de 2022, en homenaje al Prof. Raúl Ortiz, denominando con su nombre a la Sala de Conferencias del Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur.

Raúl Ortiz – en memoria

Fue Contador Público y Magíster en Administración, graduado de la Universidad Nacional del Sur. Realizó una Especialización en Responsabilidad Social Empresarial en la Universidad de Castilla-La Mancha en España.

Siendo muy joven, inició su carrera docente en el Departamento de Ciencias de la Administración de nuestra casa de altos estudios, en el área de administración general, hasta culminar como profesor titular, formando alumnos de grado y de posgrado, dirigiendo proyectos de investigación, con numerosos antecedentes académicos.

Trabajó por la universidad pública, con convicción, apasionado por la docencia y con valores destacables.



Raúl, gran persona, reconocido profesor y una parte de esta institución, quien dedicó su vida a construir con valores y conocimiento, los cimientos de la disciplina de administración en el DCA.

Un ser muy querido, que ha acompañado el camino de numerosos alumnos, compañeros y colegas, dejándonos su huella. Lo despedimos este año con dolor y tristeza, pero lo recordamos con mucho cariño y respeto por sus enseñanzas, compromiso y vocación.

¡Gracias Prof. Raúl Ortiz!



*“Nada tiene tanto poder para ampliar la mente
como la capacidad de investigar de forma sistemática y real
todo lo que es susceptible de observación en la vida”.*

Marco Aurelio

Innovación en PyMEs ganaderas del Sudoeste Bonaerense. Oportunidades y desafíos para el agregado de valor hacia el Desarrollo Sostenible

Liliana Scoponi¹ – Fabiana Casarsa¹ – Marina Cordisco¹ – Antonella Santi¹

Integrantes: Mauricia Nori¹ – Fernanda Villarreal³ – Mario Litterio¹ – Verónica Piñeiro² – María Alicia Schmidt¹ – Andrea Lauric⁴ – Carlos Torres Carbonell^{2,4} – Gerónimo De Leo⁴

¹ Departamento de Ciencias de la Administración, Universidad Nacional del Sur

² Departamento de Agronomía, Universidad Nacional del Sur

³ Departamento de Matemática, Universidad Nacional del Sur

⁴ Agencia de Extensión Rural Bahía Blanca, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

1. Motivación y desafíos del proyecto

El mercado mundial de carnes es muy dinámico y presenta un pronóstico de crecimiento, en virtud de los mayores requerimientos de proteínas rojas de los países emergentes (Bisang et al., 2009; Iglesias y Ghezan, 2010; OCDE-FAO, 2020). La tendencia hacia un mayor consumo de proteínas brinda, en principio, oportunidades para los productores ganaderos y demás actores de la cadena de ganados y carnes. No obstante, éstas deben interpretarse en función de otros cambios que se advierten en los patrones de consumo, tales como las mayores inquietudes sociales por el impacto de la producción bovina en el medio ambiente y en el bienestar animal, así como por el aumento de los estilos de vida vegetarianos, veganos y flexitarianos, asociados a hábitos que priorizan una dieta saludable (Koerten et al., 2019; OCDE-FAO, 2020). Es así que actualmente se advierte un proceso global y sostenido de “descomoditización” de los agroalimentos, que incluye a la carne vacuna, y responde a la necesidad del consumidor de conocer cómo el producto ha sido obtenido mediante su trazabilidad del campo a la mesa (D’Albora, 2012).

Frente a este contexto, se desarrolló una investigación continuando con líneas de trabajo anteriores, que tuvo por propósito general aportar mayores precisiones sobre la situación del agronegocio de la carne bovina del Sudoeste Bonaerense (SOB) en materia de innovación productiva, organizativa y comercial para responder al reto de agregar valor a la producción regional con criterios sostenibles en lo económico, social y ambiental. De este modo se procuró aportar información para orientar tanto estrategias del sector privado, como políticas públicas específicas de transferencia, modernización y desarrollo, teniendo en cuenta que el SOB ha sido diferenciado del resto de la Provincia de Buenos Aires por la Ley Provincial N° 13.647/2007, dada su condición de ambiente frágil.

2. Abordaje metodológico

La investigación tuvo un diseño exploratorio-descriptivo y aplicó una combinación de métodos cualitativos y cuantitativos para atender diferentes objetivos específicos que se establecieron cumplir en el período 2017-2022, dada la naturaleza compleja de la problemática abordada (Cropper et al., 2014; Hernández Sampieri et al., 2010). En primer término, se realizó un estudio de la demanda regional de la carne vacuna, mediante encuestas personales coincidentales en la 133° Exposición Rural de Villa Bordeu de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, en octubre de 2017, evento que nuclea a ciudadanos de todo el SOB, vinculados y no vinculados al sector agropecuario. En función del diseño muestral, se encuestaron 199 personas adultas de 18 años o más (muestra representativa de la población bajo estudio para distintos niveles educativos, edad y género). El procesamiento de los datos obtenidos se efectuó empleando el *software* estadístico SPSS V. 25.0, a partir del cual, se llevaron a cabo análisis descriptivos univariados, bivariados y multivariados.

Para conocer el poder de negociación del productor ganadero en el circuito comercial más frecuente en el SOB, que refiere al mecanismo de gobernanza vía mercado (*spot*) entre productor y frigorífico (venta directa) con intervención de consignatario, y entre frigorífico y carnicería, se determinaron los márgenes de comercialización en la cadena aplicando la metodología propuesta por FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) (Shepherd, 1995) sobre la base de entrevistas en profundidad a referentes calificados y fuentes secundarias.

Con el propósito de evaluar el riesgo de fracaso de experiencias de cooperación horizontal entre productores integrados con la industria o con la gran distribución para la comercialización de la carne vacuna, que permitan capturar un mayor margen comercial, se aplicó el método de estudios de caso (Yin, 1994) para analizar tres experiencias reconocidas regionales, recolectando datos a través de entrevistas semi estructuradas realizadas a quienes tuvieron a su cargo la dirección de cada red.

Finalmente, se evaluó una muestra dirigida de 10 productores en transición tecnológica (Schot y Geels, 2008) identificados por los extensionistas de la Agencia de Extensión INTA Bahía Blanca de Baja Tecnología, Tecnología Modal y Alta Tecnología, para indagar sobre el potencial de agregado de valor a partir de innovaciones productivas, empleando análisis marginal y el marco de indicadores MESMIS (Marco de Evaluación de Sistemas de Manejo de Recursos Naturales incorporando indicadores de sustentabilidad) (López-Ridaura et al., 2002).

3. Principales logros o resultados

El proyecto abarcó varios ejes de trabajo según sus objetivos específicos. A continuación, se exponen los principales resultados en cada uno de ellos. En primer término, se procuró caracterizar la percepción de la oferta y el comportamiento del consumidor de carne vacuna del SOB para evaluar la viabilidad de estrategias de marketing estratégico de diferenciación y posicionamiento, de modo de reconocer factores valorados por la demanda de carne bovina regional para el desarrollo de un potencial sello local. Los consumidores de carne encuestados mostraron preferencias hacia carne con menos grasa intramuscular y color más intenso, carne que se obtiene con una alimentación principalmente pastoril. La forma de presentación de la carne preferida fue la carne al corte. La apariencia y la terneza fueron los aspectos más valorados, estando el precio en tercer lugar. Respecto a la forma de producción, algunos encuestados manifestaron que no tenían herramientas para conocer el origen del producto, por lo cual le asignaron un puntaje bajo. Sin embargo, de los sistemas indagados, aquel basado en criterios de bienestar animal fue el más elegido por la muestra (38,7%), seguido por un sistema de bajo impacto ambiental (29,9%) y por último, por un sistema que priorice el desarrollo local (29,4%). Esto refleja preocupaciones éticas de los consumidores del SOB. Por otra parte, se encontró que la carne vacuna tiene un intangible asociado al gusto o sabor, a la tradición en su consumo y a cómo el consumidor asocia a este alimento con la protección de la familia y las reuniones sociales. Con lo cual podrían desarrollarse estrategias de marketing para lograr un posicionamiento del producto basado en necesidades emocionales y vinculares. Los resultados mostraron la existencia de grupos de consumidores de carne vacuna en el SOB con una disposición a pagar más por carne de calidad que reúna los atributos buscados, así como la valoración de un sello asociado, siendo esta predisposición entre 10 a 20% en la mayoría de los casos. Estos resultados coinciden con los hallazgos de Berges et al. (2018) que identificaron una disposición a pagar similar por ciertos atributos vinculados a la inocuidad. Por otra parte, se reconocieron tres perfiles de consumidores de carne vacuna: 1) aquellos que hacen una elección de consumir una sola vez por semana por una cuestión saludable, 2) quienes consumen entre 2-5 veces por semana, con una edad que no supera los 35 años, que consideran que la carne es un producto de fácil preparación para consumir, y por último, 3) un perfil de personas entre 36-50 años, que consumen todos los días y lo hacen por gusto/sabor. Los resultados obtenidos denotaron oportunidades para el agregado de valor en la ganadería regional.

En una segunda etapa, se describieron las posibles modalidades de comercialización entre agentes, desde el eslabón de cría hasta la etapa de consumo, teniendo en cuenta el desarrollo de mercados electrónicos; se identificaron y cuantificaron los costos de transacción de las modalidades descriptas; y, se determinó el peso relativo de cada componente de los costos de transacción y la participación en el precio de cada eslabón. Se observó que los impuestos y tasas son el principal componente de los costos de transacción en la cadena de la carne vacuna del SOB. Estos representan el 56,14% del total, concepto seguido en importancia relativa por: el transporte, la intermediación y SENASA-IPCVA, en ese orden. Los mismos hallazgos fueron obtenidos por Ariño y Miazzo (2018). Los resultados demostraron que existen asimetrías en la cadena, siendo una gran debilidad la baja integración entre actores, para lo cual serían necesarias políticas públicas y acciones privadas para generar mayor información de precio y condiciones de venta. Se encontró que en el circuito tradicional Productor-Consignatario-Frigorífico-

Carnicería, el Productor sólo participa en el precio final del kilo de carne con un 24,29%, incluyendo la incidencia de los costos de mercadeo. Dentro de la cadena, el frigorífico es el que presenta la mayor participación (42,11%), a su vez evidencia la menor reducción del margen bruto de comercialización cuando se computan los costos de transacción. La mejor propuesta de coordinación entre actores de la cadena de ganados y carnes regional que se advirtió es lograr algún tipo de integración vertical entre eslabones mediante la cooperación. Para evaluar las posibilidades y dificultades de esta estrategia, en una tercera etapa de avance, se identificaron los factores que pueden incidir en fallas de cooperación en la cadena de la carne vacuna. La literatura se ha enfocado en destacar las ventajas de las alianzas y los motivos para llevarlas a cabo. Sin embargo, solo en los últimos años han surgido estudios que analizan fallas de experiencias asociativas, a pesar de la existencia de tasas de fracaso elevadas (Wegner y Padula, 2012; Wegner et al., 2014). Las experiencias de cooperación no han sido muchas en la región semiárida del SOB. A partir de entrevistas a referentes calificados, se reconocieron sólo tres casos surgidos de la iniciativa de productores ganaderos que, con el fin de obtener una mejor renta que la derivada de la actividad primaria, se organizaron para llevar a cabo etapas subsiguientes en la cadena de valor, mediante acuerdos con la industria o con un supermercado y que no pudieron tener continuidad en el tiempo. Del análisis efectuado se identificaron dos tipos de factores de fracaso, que muestran indicios de tener un efecto encadenado. El primer grupo comprende características individuales y sociales previas a la formación de las redes, mientras que el segundo grupo está más asociado a la estructura de la red, es decir, la organización de los vínculos y posición de los actores en el trabajo conjunto. Si los primeros factores no son analizados debidamente antes de la constitución de la red para planificar y organizar su gobernanza, es probable que durante su lanzamiento o desarrollo estimulen el surgimiento de otros factores de fracaso de tipo estructural. Por ejemplo, si el perfil de los participantes, su rivalidad, el acceso a la información y el capital social pre-existente no se diagnostican apropiadamente, pueden dar lugar a reglas de gobernanza insuficientes, asimetrías de beneficios, costos mayores que beneficios, complejidad gerencial y quiebre de confianza, entre otros. Finalmente, se detectó un factor común a los tres casos, de tipo institucional, puesto que refiere a las reglas de juego, valores y controles en la comercialización. Dentro de este factor, se identificaron la informalidad y la no valoración de la gestión de la calidad en la cadena de parte del eslabón minorista o del frigorífico, según el caso.

Sobre la base de estos primeros resultados y considerando el reconocimiento de preocupaciones del consumidor sobre la forma de producción, se analizaron también los principales determinantes de la capacidad de absorción de innovaciones en los sistemas de producción ganadera del SOB que pudiesen condicionar estrategias de agregado de valor bajo criterios de sustentabilidad económica, social y ambiental. Se observó que las capacidades realizadas, referidas a la transformación y explotación del conocimiento según el modelo de Zahra y George (2002) generan mayores beneficios económicos. Se advirtió que productores bajo un sistema de Alta Tecnología (AT) pueden superar las limitaciones de escala y encontrarse en mejores condiciones para incorporar innovaciones organizacionales y comerciales asociadas a un protocolo de calidad basado en criterios de sustentabilidad económica, social y ambiental. En la etapa final, sobre la base de los hallazgos anteriores, se analizaron modelos de valoración de buenas prácticas sustentables que pudiesen, por un lado, retroalimentar la actividad de extensión rural y por otro, ayudar a las empresas agropecuarias a la autoevaluación de su desempeño innovativo hacia un sistema de AT que sostenga estrategias futuras de señalización mediante certificaciones. Se seleccionó y aplicó el marco MESMIS, cumpliendo un primer ciclo de evaluación. En esta línea se continúa trabajando, perfeccionando los reportes de indicadores de sustentabilidad. Finalmente, las actividades llevadas a cabo durante el proyecto permitieron instrumentar acciones de capacitación y apoyar actividades de extensión de los conocimientos generados de manera coordinada con la Agencia de Extensión INTA Bahía Blanca dependiente de la EEA INTA Bordenave.

Referencias

- Ariño, N. y Miazso, D. (2018). Indicadores de formación de precios para carne bovina, leche, queso cremoso y pan. Informe octubre 2018, Fundación FADA. <https://www.gastaldihnos.com.ar/wp-content/uploads/2018/10/Informe-octubre-18.pdf>
- Berges, M., Casellas, K., Liseras, N., Pace Guerrero, I.R., Echeverría, L. y Urquiza Jozami, G. (2018). Influencia de la información y comportamiento del consumidor, efectos sobre la disposición a pagar por atributos del lugar de compra de carne vacuna. Serie: Documentos de trabajo del CICPES. Inst. de Economía Nº 16/2018. INTA. <http://nulan.mdp.edu.ar/2937/1/berges-et-al-2018.pdf>
- Bisang, R., Anlló, G., Campi, M. y Alborno, I. (2009). Cadenas de Valor en la Agroindustria. En: Kosacoff, E. y Mercado, R. *La Argentina ante la nueva internacionalización de la producción, producción: crisis y oportunidades*, p. 217-276. Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL / Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.
- Cropper, S., Ebers, M. y Huxham, C. (Eds.) (2014). *Handbook of Interorganizational Relations*. Oxford University Press.
- D'Albora, F. (2012). La calidad y diferenciación en carne bovina: oportunidades en el mercado global. En: Grigioni y Paschetta (Comp.). *Herramientas Tecnológicas aplicadas a Calidad y Diferenciación de la carne* (p. 65-73). IICA. https://www.procisur.org.uy/adjuntos/procisur_documentos-herramientas-tecnologicas-aplicadas-a-calidad-y-diferenciacion-de-carne_Of5.pdf
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. 5ª Ed. McGrawHill.
- Iglesias, D. y Ghezan, G. (2010). Análisis de la Cadena de la Carne Bovina en Argentina. Estudios Socioeconómicos de los Sistemas Agroalimentarios y Agroindustriales Nº 5, INTA.
- Koerten, J., Bagul, K. y Rees, T. (2019). Strategic Themes in Food and Nutrition [Webinar]. Euromonitor. https://go.euromonitor.com/webinar-packagedfood-2019-food_and_nutrition.html
- López-Ridaura, S., Masera, O. y Astier, M. (2002). Evaluating the sustainability of complex socio-environmental systems: The MESMIS framework. *Ecological Indicators*, 2, 135-148. [https://doi.org/10.1016/S1470-160X\(02\)00043-2](https://doi.org/10.1016/S1470-160X(02)00043-2)
- OECD/FAO (2020) Carne. OCDE-FAO Perspectivas Agrícolas 2020-2029, OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/a0848ac0-es>
- Schot, J. y Geels, F. (2008). Strategic niche management and sustainable innovation journeys: theory, findings, research agenda, and policy. *Technology Analysis & Strategic Management*, 20 (5), 537-554. <http://dx.doi.org/10.1080/09537320802292651>
- Shepherd, A. W. (1995). Guía para el cálculo de los costos de comercialización. FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación).
- Wegner, D. y Padula, A. D. (2012). Quando a cooperação falha: um estudo de caso sobre o fracasso de uma rede interorganizacional. *Revista de Administração Mackenzie*, 13(1), 145-171. <https://doi.org/10.1590/S1678-69712012000100007>
- Wegner, D., De Rossi, G. y Scarano, T. F. (2014). A dinâmica da cooperação: um estudo longitudinal em redes empresariais do setor moveleiro. *Contextus-Revista Contemporânea de Economia e Gestão*, 12(1), 111-137. <https://doi.org/10.19094/contextus.v12i1.32173>

Yin, R. K. (1994). *Case Study Research*. Sage Publications.

Zahra, S. A. y George, G. (2002). Absorptive capacity: A review, reconceptualization, and extension. *Academy of Management Review*, 27 (2), 185-203.
<https://doi.org/10.2307/4134351>

Divulgaciones sobre sostenibilidad con énfasis en el clima

Analía Goenaga

Departamento de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional del Sur

Artículo en el marco del Proyecto de Grupo de Investigación titulado “Análisis y desarrollo de nuevas formas de reportes corporativos ante la creciente demanda de los stakeholders de información relevante y transparente”, del Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur. Directora: Analía Goenaga.

1. Motivación y objetivos del artículo

En las últimas décadas, la divulgación de información empresarial, ha avanzado de manera muy significativa, impulsada principalmente por la globalización y consolidación de los mercados, y el desarrollo vertiginoso de las tecnologías de la información y comunicación.

La globalización de la economía, donde los inversores buscan oportunidades de diversificación e inversión en todo el mundo, ha generado la necesidad de un lenguaje común para elaborar e interpretar tanto la información financiera, como no financiera, existiendo consenso en la conveniencia de un cuerpo de normas uniforme, de aceptable calidad técnica, que facilite la transparencia y la comparabilidad de la información.

Ante este escenario, desde el año 2020, los organismos vinculados a la exteriorización de información sobre sostenibilidad e información integrada, vienen aunando esfuerzos y celebrando alianzas, a fin de lograr una solución global.

En este camino hacia un sistema integral de informes corporativos, la Global Reporting Initiative (GRI), iniciativa de mayor difusión mundial en materia de divulgación de información de sostenibilidad, entre varios de sus importantes avances, en septiembre 2020 actualizó la Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las Normas GRI (GRI, 2021).

Al mismo tiempo, las más reconocidas instituciones que establecen marcos y estándares de sostenibilidad, el Carbon Disclosure Project (CDP), el Climate Disclosure Standards Board (CDSB), GRI, el International Integrated Reporting Council (IIRC) y el Sustainability Accounting Standards Board (SASB), copublicaron una visión compartida de los elementos necesarios para una información corporativa más completa y una declaración conjunta de intenciones para el logro de dicho objetivo, comprometiéndose cada uno a interactuar, a su vez, con otros actores, como la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO), Fundación International Financial Reporting Standards (IFRS), la Comisión Europea y el Consejo Empresarial Internacional del Foro Económico Mundial (Geba, N. et al 2021).

En la última revisión periódica de su estructura y estrategia, el IIRC, con la certeza de que la información sobre sustentabilidad era un tema clave, decidió evaluar con una amplia consulta, si existía demanda para la emisión de estándares globales de sustentabilidad y cuál sería el papel que la Fundación IFRS debería tener en el desarrollo de esos estándares. Por ello, el 30 de septiembre de 2020 publicó un documento de consulta, de cuyas respuestas, entre otras evidencias, surgió que el pensamiento conceptual y los principios, siguen siendo aptos y sólidos (Goenaga, A. et al, 2021). En noviembre del 2020, con la intención de no perder protagonismo y satisfacer la creciente demanda de información de inversores y empresas, el IIRC y la Sustainability Accounting Standards Board (SASB) se fusionan a través de la Value Reporting Foundation (VRF). Así es que, el 19/01/2021, el IIRC publica el Marco de Información Integrada Internacional revisado (Rodríguez de Ramírez, M., 2021).

En consecuencia, si bien CDP, CDSB, GRI y SASB establecen los marcos y estándares para la divulgación de sostenibilidad, incluida la presentación de informes relacionados con el clima, junto con las recomendaciones de Task Force on Climate Related Financial Disclosures (TCFD), el IIRC brinda el marco de información integrado que conecta la divulgación de sostenibilidad con la presentación sobre el modelo de los 6 capitales e información financiera (Casal, 2021).

Camino a esta armonización de normas, a inicio del año 2022, la Fundación IFRS anuncia la constitución de una nueva Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por su sigla en inglés), luego de su lanzamiento en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP) 26 de Glasgow en 2021 (GLENIF, 2022). Por otra parte, CDSB desaparece como ente independiente, para respaldar el trabajo de ISSB, bajo la órbita de la Fundación (Goenaga et al., 2022).

El ISSB desarrollará, las Normas de divulgación de sostenibilidad de las NIIF, a fin de lograr un estándar global para brindar a los inversores información de sostenibilidad comparable a nivel mundial y de alta calidad, que las jurisdicciones podrán utilizar de forma textual o incorporar requisitos adicionales para cumplir con necesidades de información más amplias de los múltiples stakeholders (IFRS, 2022).

En marzo de 2022, la Fundación IFRS y GRI rubrican un acuerdo sobre cómo se dividirán tareas sobre el desarrollo de normas interconectadas sobre sostenibilidad corporativa. En función de ello, el ISSB se encargará de normas para preparar información ASG (Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo) centrado en las necesidades de los inversores, mientras que el Consejo de Estándares Globales de Sostenibilidad de GRI (GSSB, por su sigla en inglés) emitirá normas para preparar información ASG, para multiusuarios, a la vez que colaborará con el ISSB en el desarrollo de sus propias normas, para lograr un conjunto de normas que convivan armónicamente. Esto implica un trazado de fronteras y acuerdos de colaboración, para que cada uno haga su parte, en su territorio.

Durante el mismo mes, la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) lanzó una consulta sobre sus dos primeros proyectos de normas, desarrolladas en respuesta a solicitud de los líderes del G20, y IOSCO, entre otros:

- Proyecto de NIIF S1: Información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la Información Financiera.
- Proyecto de NIIF S2: Información a revelar relacionada con el clima, que se basan fundamentalmente, en las recomendaciones del TCFD.

Durante la COP 27, desarrollada en Egipto en noviembre de 2022, Emmanuel Faber, presidente de ISSB, anuncia sobre la base de la necesidad de divulgaciones financieras relacionadas con el clima, manifestadas por las partes interesadas en el encuentro, su compromiso de aprobar los dos primeros estándares, para su adopción en 2023. La implementación de divulgaciones de sostenibilidad efectivas para los mercados de capitales, otorgará a los participantes del mercado la información correcta para respaldar una mejor toma de decisiones económicas y de inversión (Faber, E. 2022).

2. Abordaje metodológico

El objetivo de este trabajo, cuyo resumen se expone, es el de transmitir los progresos producidos en materia de divulgación sobre sostenibilidad, comprensiva de aspectos sociales, ambientales, económicos y financieros, con énfasis en el clima, conforme proyectos recientes.

Para cumplir con el mismo, se analizan los avances y alianzas celebradas entre las principales instituciones internacionales que establecen marcos y estándares sobre sostenibilidad, para concluir con un par de consideraciones finales en base a las expectativas sobre los proyectos de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de Sostenibilidad.

En este trabajo, se realiza un estudio de carácter exploratorio, que se nutre de documentos que dan cuenta de la temática de la investigación, de distintas fuentes bibliográficas tales como revistas especializadas, revistas indexadas, documentos de internet y páginas de internet de las distintas iniciativas mencionadas.

Luego se hace una revisión sistemática de los documentos, sobre la base del objetivo planteado, donde se extraerá información relevante, por lo que se considera un estudio cualitativo, con alcance descriptivo y longitudinal, que tendrá como finalidad, preparar el resumen de investigación en el que sintetiza la motivación, avances normativos y consideraciones finales.

3. Consideraciones finales

En este largo transitar hacia la alineación entre las iniciativas, existieron algunas luchas de poder entre los distintos organismos, para imponer sus modelos de reportes.

A la fecha, se ha logrado un importante consenso entre iniciativas, bajo la órbita de la Fundación IFRS, que con su Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB), ha emitido sus dos primeros proyectos de NIIF sobre divulgaciones generales relacionadas con la sostenibilidad y en particular con el clima, tan demandadas por las partes interesadas.

En función de ser la Fundación IFRS, el paraguas sobre el que en virtud de acuerdos y/o fusiones, cobija las dos principales iniciativas de reporting, GRI e IIRC, las organizaciones, podrían exteriorizar su compromiso con la sostenibilidad por cualquiera de ellas, cumpliendo con los contenidos de las NIIF de Sostenibilidad, que se espera estén en pleno funcionamiento en 2023.

Referencias

- Casal, A. (2021). Camino hacia un sistema integral de Informes Corporativos. Revista Profesional y Empresaria (D&G).
- Geba, N.; Bifaretti, M; Longhi, P. (2021). Información sobre sostenibilidad: el Documento de Consulta de la International Financial Reporting Standards Foundation. Revista Enfoque. Editorial La Ley. Argentina.
- Global Reporting Initiative. (2022). Prioridades para el Desarrollo de los Estándares GRI . Disponible en: https://www.globalreporting.org/news/news-center/priorities-for-gri-standards-development/?utm_campaign=13629120_Newsletter-November-2022&utm_medium=Engagement%20Cloud&utm_source=Global%20Reporting%20Initiative&dm_i=4J5,844AO,G3U0X3,X7ZHL,1
- Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera (GLENIF) (2022). El GLENIF es asociado fundador del nuevo Marco de asociación del ISSB). Disponible en: <https://glenif.org/es/>
- Goenaga, A.; Gutierrez, N; Tennina, M; Gregorio, V. (2021). ¿Es posible pensar en un marco normativo unificado? Caso Banco BBVA Argentina. Anales del 27° Encuentro Nacional y 1° Encuentro Internacional de Investigadores Universitarios del Área Contable organizado por la FCE de UBA. CABA.
- International Financial Reporting Standards (IFRS) (2022). Material de apoyo para las normas de divulgación de sostenibilidad de las NIIF. Disponible en: https://www-ifs-org.translate.google.supporting-implementation/supporting-materials-for-ifs-sustainability-disclosure-standards/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es-419&_x_tr_pto=sc
- Rodríguez de Ramírez, M. C. (2021). La Revisión del Marco Conceptual del IIRC. Revista Profesional y Empresaria (D&G).

Oferta de seguros paramétricos para riesgo climático en Argentina

Gabriela Pesce - Valentina Gregorio – Paula Di Rocco

Departamento de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional del Sur

Este trabajo se desarrolla en el marco del Proyecto de Grupo de Investigación (PGI 24/C061) sobre “Riesgo climático: estrategias de cobertura a partir de derivados exóticos y contratos inteligentes”, con la dirección de la Dra. Gabriela Pesce y la co-dirección del Dr. Gastón Milanesi (Res. CSU-326/2022).

Palabras clave: riesgo climático, derivados financieros, seguros paramétricos, oferta.

1. Motivación y objetivo

Los riesgos climáticos son fenómenos caracterizados por la aleatoriedad y dificultad de previsión a nivel mundial. Algunos de ellos tienen un efecto localizado (como la caída de granizo, fuertes vientos o huracanes) mientras que para otros los impactos son sistémicos (como las sequías o las inundaciones). Si bien algunas tecnologías pueden morigerar los efectos del clima, para algunas actividades la exposición a este riesgo deviene en una cuestión inevitable con sus consecuentes efectos sobre múltiples variables económicas.

En Argentina, el sector agropecuario presenta una gran importancia en la matriz económico productiva. Según las estadísticas, las cadenas agroalimentarias generan 9,92% del Producto Bruto Interno (PBI) argentino, cifra que asciende a 34% si se considera el PBI de bienes. Además, traccionan 22% del empleo privado y 10,6% de la recaudación tributaria nacional (Pisani & Miazzi, 2019). Sus exportaciones lo convierten en el sector con mayor aporte en la generación de divisas netas de la economía (Calzada & Treboux, 2019).

Dada la importancia relativa del agro en Argentina, los eventos extremos como inundaciones y sequías generan un gran impacto en la economía (Rozenberg et al., 2021), tal como muestran las estadísticas. Por ejemplo, en la campaña 2017/2018, la grave sequía explicó más de la mitad de la caída de la actividad económica nacional. Cifras similares se observaron en campañas previas: en 2009 la sequía representó más de 40% de la caída del PBI, y en 2012 significó 80% de la recesión. Incluso, es probable que estos impactos sean crecientes en el futuro debido a mayores y más frecuentes reducciones en los rendimientos agrícolas (Rozenberg et al., 2021).

El mercado financiero –mundial y local- está en pleno desarrollo de derivados financieros para la cobertura de esta exposición al riesgo climático, de la mano de los avances tecnológicos y la disponibilidad de información meteorológica. Las ventajas de los contratos climáticos paramétricos por sobre los seguros de daños tradicionales tienen relación con su transparencia y medición en tiempo real, la eliminación del riesgo moral y la selección adversa, la reducción de costos de peritaje y administración y por lo tanto el abaratamiento de primas (Thomasz & Casparri, 2015). Por otro lado, se observan como desventajas el riesgo de base por diferencia de activos, la necesidad de información para ajustar la relación índice-exposición al riesgo y la falta de comprensión del mecanismo.

En Argentina, el marco regulatorio de los seguros paramétricos es relativamente reciente. Por Resolución conjunta 39149/2015 de la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) y Resolución conjunta 157/2015 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP) se autorizan los planes de seguros agropecuarios basados en índices, previa aprobación a partir de un estudio técnico de factibilidad. Aunque el riesgo climático representa un factor relevante en el riesgo operativo del sector agropecuario y esto incide en la economía agregada, la adopción de este tipo de seguros es aún muy baja (Gastaldi & Miguez, 2022). Esto revela la necesidad de evaluar mejoras sobre los contratos a fin de reducir sus debilidades e incrementar el desarrollo del mercado en términos de cobertura ante el riesgo climático.

Por ello, el objetivo del proyecto de investigación es diseñar estrategias innovadoras de cobertura para diversos tipos de riesgos climáticos a partir de derivados exóticos y contratos inteligentes. Este trabajo en particular procura describir la situación actual del mercado de seguros paramétricos en Argentina para cobertura del riesgo climático, desde la perspectiva de la oferta.

2. Abordaje metodológico

Se emplea un enfoque cualitativo, de alcance descriptivo (Hernández-Sampieri et al., 2014), que tiene su justificación al considerar un diagnóstico del fenómeno bajo análisis, en este caso, la oferta de seguros paramétricos en Argentina.

Se trabaja con fuentes de datos secundarias y primarias trianguladas, relevadas durante el último cuatrimestre de 2022. A partir de información secundaria se realiza una revisión documental, se identifican las aseguradoras aprobadas por la SSN a través del servicio de consulta que el organismo ofrece en su página web y se releva la información disponible sobre los seguros paramétricos de las páginas web institucionales de las compañías aseguradoras, complementadas con sitios específicos sobre el tema, como la Oficina de Riesgo Agropecuario y portales de noticias. La información anterior es complementada con información primaria generada mediante una entrevista semi-estructurada realizada a fines de octubre de 2022 al responsable del área de “Seguros y Riesgo de Mercado” de la Oficina de Riesgo Agropecuario del actual Ministerio de Economía de la Nación.

Los datos cualitativos son procesados e interpretados manualmente mediante la técnica de análisis de contenido.

3. Principales resultados y contribuciones

Como puede observarse en la tabla 1, solo dos compañías aseguradoras ofrecen oficialmente sus contratos paramétricos a partir de la publicación en sus páginas web. El resto de contratos fueron encontrados a partir de portales de noticias.

Además, de acuerdo a Gastaldi y Miguez (2022) existen actualmente los seguros informados en la tabla 2, contratos sobre los que no se encuentra información pública en internet. La escasez de divulgación sobre estos contratos amerita indagar en sus potenciales problemas.

Uno de los problemas del seguro paramétrico estudiado desde las finanzas es el riesgo base por diferencia de activos. Esto refiere a que se pretende cubrir la pérdida en el rinde producto del riesgo climático mediante un derivado sobre un índice. Para que la cobertura sea efectiva el valor del subyacente del contrato derivado debe correlacionarse con la posición a cubrir. Cuanto mayor es esta correlación, más efectiva es la cobertura, diluyendo los riesgos de base (Pesce et al., 2021). Por lo tanto, este problema se acrecienta en la medida en que la correlación o covarianza entre los comportamientos del rinde y el índice no sea fuerte. Estudios previos demuestran esta asociación en el contexto argentino (Holzman et al., 2018, Mladenova et al., 2017). En esta línea, la empresa de tecnología aplicada al agro S4, quien creó los primeros índices climáticos paramétricos de cobertura contra sequía e inundación del mundo, indica que los índices tienen una alta correlación con los rindes de los cultivos. En particular, para soja, la correlación es de 88% para Argentina y de 81% para Brasil (S4Risk, 2020a, 2020b). Cabe preguntarse si estas correlaciones fueron estudiadas a nivel microeconómico o solo de manera agregada por grillas o celdas de monitoreo. En este sentido, el proyecto de investigación propuesto propone el estudio de correlaciones a nivel microeconómico, para evaluar el riesgo de base implícito en coberturas desarrolladas sobre los contratos paramétricos existentes, y la posibilidad de realizar ajustes en el monto asegurado en función al ratio de cobertura de cada empresa.

Tabla 1: Seguros paramétricos contra riesgo climático ofrecidos en Argentina y publicados

Compañía aseguradora	Riesgo a cubrir	Índice subyacente	Cultivos	Publicado en página oficial compañía	Publicado en portales de noticia u otros
EL NORTE	Sequía Inundación	S4 Index	Soja, maíz, trigo	X	X
GALICIA SEGUROS	Sequía Inundaciones	Información incompleta. El índice mide el impacto de la falta de agua en el momento crítico de la planta, es decir, el período reproductivo promedio.	Soja, maíz		X
LA MERCANTIL ANDINA	Sequía	Índice de sequía basado en EVI (INDEVI)	Soja Maíz Girasol		X
PROVINCIA	Sequía	Índice satelital de déficit hídrico (S4Index) (publicado por ROFEX)	Soja Maíz		X
RIO URUGUAY	Excesos y déficits hídricos	Índice de agua disponible (IAD)	Soja Maíz		X
SANCOR	Sequía	Índice satelital de déficit hídrico (TDVI, CONAE)	Soja Maíz	X	X
SANCOR	Inundaciones	Índice de precipitación Estandarizado (IPE)	Leche		X

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2: Seguros paramétricos contra riesgo climático no publicados

Compañía aseguradora	Riesgo a cubrir	Índice subyacente	Cultivos	Publicado en página oficial compañía	Publicado en portales de noticias u otros
Paraná Seguros	Sequía	Índice satelital de déficit hídrico de (S4Index)	Soja Maíz		
La Segunda	Excesos y déficits hídricos	Índice de agua disponible (IAD)	Soja Maíz		

Fuente: elaboración propia.

Este diagnóstico preliminar de la oferta de seguros paramétricos contra riesgo climático en Argentina contribuye en la reflexión sobre qué se puede aportar desde las finanzas para mejorar estos instrumentos de cobertura para cubrir riesgos exponenciados por el cambio climático.

Referencias

- Calzada, J. & Treboux, J. (2019). Importancia económica del sector agropecuario y agroindustrial en la República Argentina. Bolsa de Comercio de Rosario. Informe semanal, Año XXXVI-Nº Edición 1927. <https://www.bcr.com.ar/es/print/pdf/node/75425>
- Gastaldi, L. & Miguez, D. (2022). Seguros agropecuarios basados en índices. Situación actual y visión de mercado de compañías aseguradoras. *Revista de Investigación en Modelos Financieros*, 1(11), 17-31.
- Hernández-Sampieri, R., Fernandez Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ta. ed.). McGraw-Hill.
- Holzman, M. E., Carmona, F., Rivas, R., & Niclòs, R. (2018). Early assessment of crop yield from remotely sensed water stress and solar radiation data. *ISPRS journal of photogrammetry and remote sensing*, 145, 297-308.
- Mladenova, I. E., Bolten, J. D., Crow, W. T., Anderson, M. C., Hain, C. R., Johnson, D. M., & Mueller, R. (2017). Intercomparison of soil moisture, evaporative stress, and vegetation indices for estimating corn and soybean yields over the US. *IEEE Journal of Selected Topics in Applied Earth Observations and Remote Sensing*, 10(4), 1328-1343.
- Oficina de Riesgo Agropecuario (2022). Los productos que ofrece el mercado. Disponible en: http://www.ora.gob.ar/seguros_general.php
- Pesce, G., Gzain, M., Panizzi, L., Milanesi, G. & Gregorio, V. (2021). Derivados climáticos contra sequía en Argentina: comparación de estrategias de cobertura. Presentado en las Jornadas de SADAF, 30 de septiembre de 2021.
- Pisani, N. & Miazzo D. (2019). El campo argentino en números. Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina (FADA). Disponible en: <https://fundacionfada.org/informes/el-campo-argentino-en-numeros-4/>
- Resolución 339/2015. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Boletín Oficial. Argentina, 7 de septiembre de 2015.
- Resolución conjunta 39149/2015. Superintendencia de Seguros de la Nación. Resolución conjunta 157/2015. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Boletín Oficial. Argentina, 6 de mayo de 2015.
- Rozenberg, J., Dborkin, D., Jooste C. et al. (2021). Impactos de las crisis climáticas en la pobreza y en la macroeconomía del Banco Mundial. Informe Banco Mundial. Los datos sobre los impactos del cambio climático en los rendimientos agrícolas fueron proporcionados por Ecoclimasol (oficina de Argentina). Disponible en <https://documents1.worldbank.org/curated/en/121961624981444917/pdf/Argentina-Poverty-and-Macro-Economic-Impacts-of-Climate-Shocks.pdf>
- S4 Risk (2020a). Cómo se construye el S4 Index. Disponible en <https://www.s4risk.co/flow/landing/s4index/#section-inundacion>
- S4 Risk (2020b). Las coberturas paramétricas de S4Risk® se basan en índices climáticos contruídos en base a tecnologías propias desarrolladas por S4. Disponible en <https://s4risk.co/flow/landing/s4index/>
- Thomasz, E. O., & Casparri, M. T. (2015). Innovaciones financieras para adaptación al riesgo climático: el caso de las coberturas basadas en índices. *Documento de trabajo CMA, IADCOM-UBA, Nº 1*.

¿El sector agropecuario en Argentina demanda instrumentos de cobertura para el riesgo climático?

Gabriela Pesce – Carolina Celaya

Departamento de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional del Sur

Este trabajo se desarrolla en el marco del Proyecto de Grupo de Investigación (PGI 24/C061) sobre “Riesgo climático: estrategias de cobertura a partir de derivados exóticos y contratos inteligentes”, con la dirección de la Dra. Gabriela Pesce y la co-dirección del Dr. Gastón Milanesi (Res. CSU-326/2022).

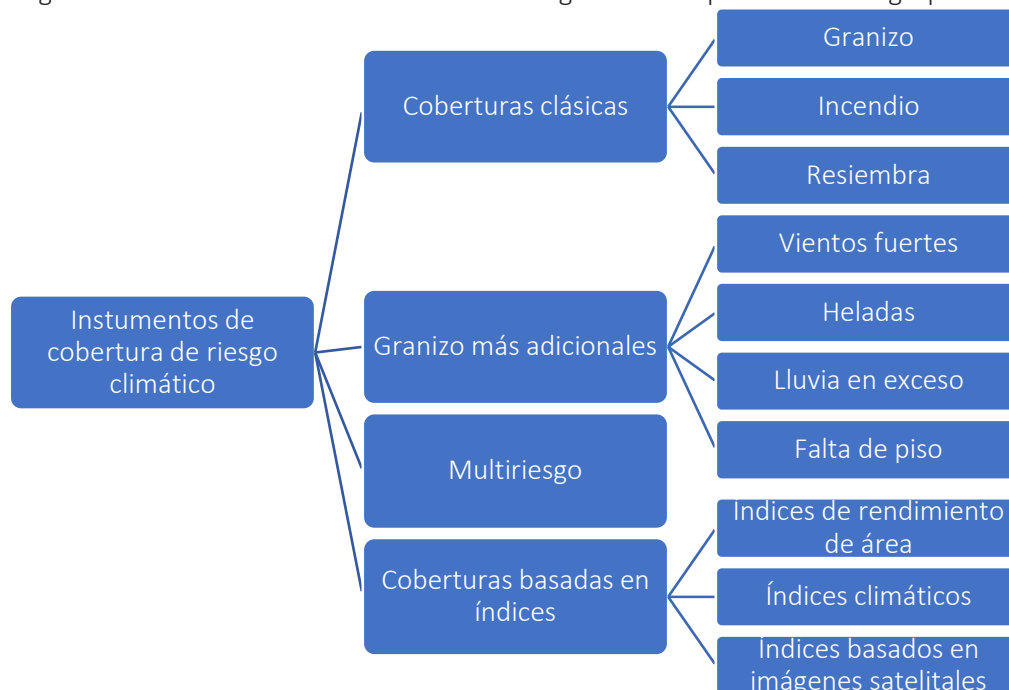
Palabras clave: administración del riesgo, derivados financieros, riesgo climático, demanda.

1. Motivación y objetivo

Los eventos climáticos extremos y sistémicos, como las sequías, generan un gran impacto en la economía y esto podría agravarse como consecuencia del cambio climático. En países como Argentina, donde la actividad agropecuaria representa un alto porcentaje del PBI así como en la generación de divisas, los shocks negativos en los rindes de los cultivos producto de la exposición al riesgo climático pueden provocar crisis macroeconómicas. Tal como lo plantea el informe de impactos de las crisis climáticas en la pobreza y en la macroeconomía del Banco Mundial (Rozenberg et al., 2021), los eventos extremos como inundaciones y sequías generan un gran impacto en la economía argentina y podrían serlo mucho más en el futuro, producto de mayores y más frecuentes reducciones en los rendimientos agrícolas, como consecuencia de las sequías generadas por el cambio climático. De acuerdo al mismo informe, si no hubiera adaptación, podría haber una caída de hasta 5% del PBI en los próximos 30 años.

Si bien existen diversos tipos de instrumentos de cobertura para el riesgo climático (Thomasz & Casparri, 2015), algunos de ellos orientados al sector agropecuario en particular (diagrama 1), la cobertura sobre sequía no es la más habitual en Argentina.

Diagrama 1: Instrumentos de cobertura del riesgo climático para el sector agropecuario



Fuente: elaboración propia con base en Oficina de Riesgo Agropecuario (2022).

Según información de la Oficina de Riesgo Agropecuario, el mercado de seguros agropecuarios representa aproximadamente el 42% de la superficie sembrada de Argentina. Sin embargo, entre los diferentes tipos de seguros, el más relevante es la cobertura que indemniza por daños provocados por el granizo sin adicionales, concentrando casi el 80% respecto del total de los riesgos asegurados, mientras que aquellas compañías que ofrecen una cobertura contra granizo con adicionales (vientos, heladas, etc.) se aproximan al 18%. Los seguros multirriesgo –seguros de rendimiento– no llegan a superar el 1% sobre los totales, mientras que los pecuarios tiene una participación mínima. Por último, los seguros paramétricos cuentan aún con muy baja penetración, de 0,2% del área asegurada.

Esto permite realzar el problema del bajo nivel o ausencia de cobertura de riesgos climáticos sistémicos, como las sequías y las inundaciones. Entre las posibles hipótesis de problemas de los instrumentos de

cobertura que expliquen ello, se pueden enumerar: (1) riesgo de base por diferencia de activos para coberturas basadas en índice; (2) alto costo de primas; (3) baja comprensión de los instrumentos de cobertura; (4) riesgos y actividades productivas limitadas; (5) propensión al autoseguro y niveles bajos de aversión al riesgo climático y (6) bajo estímulo institucional para la cobertura de riesgos climáticos. Si se reflexiona sobre casos de empresas agropecuarias grandes y de capital abierto, con gerencias profesionalizadas y un nivel de ingresos alto, es posible que los potenciales problemas (2), (3), (4) y (5) estén atenuados, por lo que podría observarse mayor propensión a cubrir riesgos climáticos. En este contexto, el trabajo procura describir de manera preliminar qué coberturas de riesgos demandan las empresas de capital abierto del sector agropecuario en Argentina.

2. Abordaje metodológico

La investigación presenta un enfoque cualitativo con alcance descriptivo (Hernández-Sampieri et al., 2014), que tiene su justificación al considerar un diagnóstico del tipo de cobertura de riesgos que demandan las empresas de capital abierto del sector agropecuario en Argentina.

De acuerdo a la clasificación elaborada por el Instituto Argentino de Mercado de Capitales, las empresas de capital abierto pertenecientes al sector de agricultura y ganadería son: Carlos Casado (CADO); Cresud (CRES); Inversora Juramento (INVJ) y Molinos Agro (MOLA).

Se trabaja con fuentes de datos secundarias a partir de la revisión de los estados financieros consolidados compartivos anuales y trimestrales del último período disponible y de las memorias de las empresas en cuestión, relevadas de las páginas web oficiales de cada institución.

Los datos cualitativos son procesados e interpretados manualmente mediante la técnica de análisis de contenido.

3. Principales resultados y contribuciones

En la tabla 1 se presentan los resultados obtenidos, mediante los cuales puede observarse que ninguna empresa informa en los documentos relevados que realice cobertura de riesgos climáticos mediante seguros, estando concentradas las políticas administración de riesgos en la volatilidad del precio de los commodities agropecuarios y el tipo de cambio básicamente.

Tabla 1: Administración de riesgos de empresas agropecuarias de capital abierto en Argentina

Empresa	Riesgos que cubre	Menciones al riesgo climático
Carlos Casado (CADO)	Identifican la variación de precio de la divisa como principal factor de riesgo: “Las actividades de la sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros o de mercado. El riesgo más representativo y con impacto es el de tipo de cambio”. Informan la utilización de instrumentos financieros que permitan morigerar los efectos no deseados sobre dicho riesgo de mercado.	Distinguen los efectos negativos de las escasas precipitaciones de los últimos años, sumado a las altas temperaturas que provocaron mermas significativas en el rendimiento del maíz y la soja. Para morigerarlo, solo indican que realizan un buen manejo de cultivos que les permitió cosechar el 97,5% de la superficie sembrada.

Cresud (CRES)	El grupo distingue políticas de administración de riesgos según dos líneas de negocios importantes: (i) negocio agropecuario y (ii) negocio de propiedades urbanas e inversiones. En lo que respecta al negocio agropecuario, el grupo utiliza instrumentos derivados: • contratos de futuro sobre tipo de cambio, como una herramienta para administrar la exposición al riesgo de moneda extranjera. • instrumentos derivados (contratos a término sobre cosechas, contratos de futuros y opciones de compra y venta) para la cobertura de riesgos asociados a las variaciones en el precio de commodities. Generalmente realiza una cobertura de hasta 49,9% de su producción de granos, que consiste en entrar en contratos de futuros de compra y/o venta o tomar posiciones sobre opciones que aseguren un precio de venta fijo.	Identifica riesgos provenientes de la naturaleza, pero no realiza cobertura más allá de su diversificación geográfica: “Los resultados del grupo que surgen de actividades agropecuarias dependen significativamente de la capacidad de administrar activos biológicos y productos agrícolas. Esta capacidad puede verse afectada por factores climáticos desfavorables y desastres naturales. Ciertas condiciones climáticas, como inundaciones, sequías, granizo y tormentas, como así también los desastres naturales, como incendios, plagas y pestes son ejemplos de hechos fortuitos. El grupo gestiona este riesgo mediante la localización de sus tierras de cultivo en diferentes zonas geográficas. El grupo no ha contratado seguros para cubrir este tipo de riesgos”.
Inversora Juramento (INVJ)	Entre los principales factores de riesgo que pueden afectar el negocio de la sociedad y sus controladas, se destacan: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el riesgo en las tasas de interés y el riesgo en los precios de los cereales y hacienda), el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.	Identifica riesgos climáticos, pero no se informan seguros para su cobertura: “Las impredecibles condiciones climáticas podrían tener un impacto adverso en todas las producciones de la sociedad. La sociedad cuenta con los siguientes mecanismos de mitigación de este riesgo: el sistema de riego limita la falta de humedad para cultivos; la alta capacidad de cosecha reduce los tiempos de recolección y limita la siniestralidad climática sobre el producto final”.
Molinos Agro (MOLA)	Los riesgos que describe principalmente son: de mercado, al tipo de cambio, al precio de commodities, a la tasa de interés. Informa que toma derivados para la cobertura de riesgo de tipo de cambio y precios de commodities.	No hay mención del riesgo climático para el ejercicio analizado, aunque indican que para la soja y el maíz fue una campaña muy propicia por las condiciones climáticas, al contrario del trigo, con una notable caída de su rinde por este factor.

Fuente: elaboración propia con base en información declarada por las empresas.

Dada esta preponderancia de las políticas de administración de riesgos de las empresas agropecuarias centradas en el riesgo de mercado, cabe preguntarse: ¿la cobertura de riesgos climáticos sistémicos puede darse a nivel mesoeconómico para la cadena de valor agroalimentaria o a nivel macro desde los estados provinciales o nacional?

En futuros avances se propone revisar la información pública de las empresas abiertas referidas a los sectores de alimentos y bebidas (Bodegas Esmeralda ESME; Havanna Holding HAVA; Compañía Introdutora de Bs. As. INTR; Molinos Río de la Plata MOL; Quickfood PATY) y manufacturas de origen agropecuario (Ledesma LEDE; Morixe Hnos. MORI SA; San Miguel SAMI; Molinos Juan Semino SEMI) para evaluar si en eslabones posteriores de la cadena agroalimentaria se demanda instrumentos de cobertura para este tipo de riesgos climáticos.

De este modo, este trabajo presenta resultados preliminares del estudio de cobertura de riesgos climáticos desde el punto de vista de la demanda.

Referencias

- Carlos Casado (2022). Estados financieros comparativos de la empresa disponibles en página oficial. https://carloscasadosa.com/data/pdf/1662711142_2059878465.pdf
- Cresud (2022). Estados financieros comparativos de la empresa disponibles en página oficial. <https://www.cresud.com.ar/estados-contables.php>. EEFF Consolidados al 30/06/2022: https://www.cresud.com.ar/uploads/files/20187002022.12_5000_Consolidado_-_EEFF_VF_-_Con_informes.pdf
- Hernández-Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ta. ed.). McGraw-Hill.
- Inversora Juramento (2022). Estados financieros comparativos de la empresa disponibles en página oficial. [https://juramento.com.ar/inversores/EEFF Consolidados al 31/12/2020 \(trimestrales\):](https://juramento.com.ar/inversores/EEFF_Consolidados_al_31/12/2020_(trimestrales):) <https://juramento.com.ar/wp-content/uploads/2021/06/IUSA-31.12.2020.pdf>
- Molinos Agro (2022). Estados financieros comparativos de la empresa disponibles en página oficial. https://www.molinosagro.com.ar/wp-content/uploads/2021/09/MOA_MB_2021.pdf
- Oficina de Riesgo Agropecuario (2022). Los productos que ofrece el mercado. Disponible en: http://www.ora.gob.ar/seguros_general.php
- Rozenberg, J., Dborkin, D., Jooste C. et al. (2021). Impactos de las crisis climáticas en la pobreza y en la macroeconomía del Banco Mundial. Informe Banco Mundial. Los datos sobre los impactos del cambio climático en los rendimientos agrícolas fueron proporcionados por Ecoclimasol (oficina de Argentina). Disponible en <https://documents1.worldbank.org/curated/en/121961624981444917/pdf/Argentina-Poverty-and-Macro-Economic-Impacts-of-Climate-Shocks.pdf>
- Thomasz, E. O., & Casparri, M. T. (2015). Innovaciones financieras para adaptación al riesgo climático: el caso de las coberturas basadas en índices. *Documento de trabajo CMA, IADCOM-UBA, N° 1*.

Sostenibilidad social y arquitectura: una revisión sistemática de la literatura ²

Stefani Chavez - Lucía Sarro - Franco Finocchiaro

Departamento de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional del Sur

² La versión completa de este trabajo ha sido publicada en Chavez, S., Sarro, L., & Finocchiaro, F. (2022). Sostenibilidad social y arquitectura: una revisión sistemática de la literatura. *Escritos Contables y de Administración*, 13(2), 27–74. <https://doi.org/10.52292/j.eca.2022.3063>

1. Motivación y objetivos del trabajo

La arquitectura sostenible existe desde los inicios de la arquitectura y se ha conceptualizado y utilizado desde el siglo XX (Durukan et al., 2021), considerándose un requisito primordial en el diseño (Ceylan y Soygeniş, 2019). De acuerdo a Kohler (1999), una construcción sostenible es aquella que posee tres tipos de componentes o dimensiones: (1) ecológicos o ambientales, relacionados con la conservación de recursos y del ecosistema; (2) económicos, o vinculados a la productividad de los recursos en el largo plazo y costos de funcionamiento bajos; y (3) socioculturales, abarcando, por un lado, la protección de la salud y el confort y, por el otro, la preservación de valores sociales y culturales. Esta última dimensión se distingue de la ambiental y económica por poseer consecuencias o impactos intangibles (Ceylan y Soygeniş, 2019).

A pesar de su importancia, varios de los autores analizados en el presente trabajo coinciden en afirmar que la dimensión social de la arquitectura no ha tenido gran desarrollo o ha sido la menos estudiada, a diferencia de la ambiental y económica (Arengi et al., 2016; Ceylan y Soygeniş, 2019; Olukoya y Atanda, 2020; Lami y Mecca, 2021). Según Arengi et al. (2016), esta situación afecta la elaboración de políticas nacionales e internacionales que contemplen cada una de sus problemáticas específicas como, por ejemplo, la accesibilidad.

A partir de lo mencionado, se plantea como objetivos de este artículo: (1) analizar la evolución de las publicaciones sobre la sostenibilidad social en la arquitectura a través de una revisión sistemática de la literatura; (2) resumir los principales aportes de los trabajos más destacados.

Como principal contribución de este estudio, se identifica la realización de una síntesis de un gran volumen de casos de estudio a escala mundial, privilegiando, en todos ellos, cuestiones inherentes a la conservación del patrimonio cultural y a la educación sobre accesibilidad, problemáticas que se encuentran, muchas veces, invisibilizadas.

2. Protocolo de revisión y metodología de análisis

Una revisión sistemática de la literatura es un estudio que permite identificar, evaluar e interpretar toda la investigación disponible relevante para una pregunta de investigación, área temática o fenómeno de interés en particular (Kitchenham, 2004). Se trata de una investigación de tipo secundaria, en la que se examinan aspectos cuantitativos y cualitativos de estudios primarios, con el objetivo de resumir la información existente respecto de un tema en particular (Manterola et al., 2013).

Una de las ventajas de realizar este tipo de estudios es que implica desarrollar un protocolo explícito, que permite replicar la búsqueda realizada en otros momentos de tiempo o por otros investigadores. De esta manera, una revisión sistemática involucra un proceso transparente, explícito, reproducible y con un sesgo mínimo por parte del autor, respetando el rigor científico (Janissek et al., 2015).

Es así que, con el fin de responder a los objetivos de investigación, se llevó a cabo, en primer lugar, una revisión sistemática de la literatura. Para ello, se buscaron los términos “*social sustainability*” y “*architecture*” en los campos de título, resumen y palabras clave, dentro de las bases de datos *Scopus* y *Science Direct*, durante el mes de marzo de 2021. Las bases de datos fueron elegidas debido a que se trata de repositorios de fuentes internacionales con un alto impacto académico, que poseen herramientas de búsqueda avanzada y permiten exportar los registros en diferentes formatos.

Tal como se aprecia en la tabla 1, luego de realizar la búsqueda, se aplicó un primer filtro para incluir solo los documentos que fueran artículos, *conference papers* y capítulos de libros. A continuación, se

empleó un filtro de idioma, considerando solo los documentos que se encuentren escritos en los idiomas español e inglés.

Tabla 1. Criterios de inclusión para la revisión sistemática

Base de datos	Términos de búsqueda	Cantidad	Tipo de documento	Cantidad	Idiomas	Cantidad
Scopus	"social sustainability" AND "architecture"	144	Artículos, artículos de conferencias, libros y capítulos de libros	142	Inglés (155) y español (1)	134
Science Direct		22	Artículos y capítulos de libros	22		22
Total		166		164		156

Fuente: elaboración propia.

Una vez obtenidos los 156 resultados, se exportaron y se tabularon en la planilla de cálculo Microsoft Excel. Seguidamente, se procedió a realizar la lectura del título, resumen y palabras clave de todos ellos. Se clasificaron de acuerdo a las siguientes categorías: "Arquitectura residencial", "Conceptualización de la sostenibilidad social en la arquitectura", "Arquitectura de espacios públicos", "Diseño sustentable", "Educación en arquitectura", "Participación social" y "Cultura". De esta clasificación, se excluyeron 79 trabajos debido a que no se encontraban relacionados con la temática. Ejemplos de este tipo de documentos son aquellos que tienen que ver con arquitecturas de software o minería de datos, que no poseen un resumen que permita conocer de qué se trata, o aquellos duplicados, relacionados con presentaciones en congresos. Luego de ello, quedaron 77 artículos para realizar una lectura en profundidad, de los que se descartaron 30 trabajos adicionales por no tener una clara vinculación a la sostenibilidad social en arquitectura.

De esta manera, con los 47 artículos seleccionados se comenzó el estudio de los resultados. En primer lugar, se hizo un análisis bibliométrico, con el objetivo de analizar la procedencia, tipos y volúmenes de fuentes, evolución temporal, y autores más citados. Esto permite llegar a resultados o indicadores sobre las principales publicaciones halladas en la revisión bibliográfica.

Finalmente, se llevó a cabo un análisis de contenido. Aquí se presenta en primer lugar una medición cuantitativa de las palabras más frecuentes en los títulos de los trabajos. En segundo lugar, se expone el estudio cualitativo del contenido de la literatura hallada, clasificándola en seis dimensiones y describiendo los aportes en cada una de ellas. El detalle de todos los elementos analizados se encuentra en el apéndice (tabla A.1) de la versión extendida del artículo.

3. Resultados principales

En el presente trabajo se abordan dos objetivos principales: (1) analizar la evolución de las publicaciones sobre la sostenibilidad social en la arquitectura; (2) resumir los principales aportes de los trabajos más destacados. Para ello se aplica la metodología de revisión sistemática de la literatura, realizando la búsqueda de trabajos en las bases de datos Scopus y Science Direct. Los principales *insights* que surgen del análisis de los trabajos hallados son los siguientes:

- *“Choque” de culturas.* Se puede visualizar su tratamiento en diversos casos de estudio a nivel internacional, principalmente de ciudades provenientes de Emiratos Árabes, Irán y Turquía, que han sufrido, en los últimos años, un “choque” entre la arquitectura vernácula o tradicional (propia del lugar) y la contemporánea o moderna. En estos casos, los autores señalan una preeminencia del aspecto cultural de la sostenibilidad social, o directamente manifiestan la existencia de una “sostenibilidad cultural”, por separado de la social.
- *Escasa presencia de trabajos en español.* Como puede verificarse en la tabla 1, a partir de las búsquedas efectuadas, solamente se obtuvo un solo trabajo en español. Esto puede deberse a la presencia de un sesgo de idioma en las bases de datos empleadas, ya que muchas de las revistas indexadas solo admiten trabajos en inglés. A partir de ello, surgen las interrogantes: ¿cuáles son las cuestiones o problemáticas que afectan a la sostenibilidad social en la arquitectura hispanohablante?, ¿son similares a las encontradas a nivel mundial?
- *Arquitecto como agente social.* Tanto la revalorización del patrimonio cultural, la importancia de dar participación a la comunidad y el impacto de las construcciones en la vida diaria de los habitantes del territorio son realidades que no permiten soslayar la importancia del profesional y sus decisiones en la sociedad. Sumado a ello, la necesidad de incluir en la formación de los futuros profesionales las problemáticas sociales a las que podrán enfrentarse como arquitectos se considera un imperativo ético por encima de una obligación o recomendación académica. Es por eso que se señaló desde el comienzo la problemática de reducir la sustentabilidad únicamente al ámbito ambiental. Es fundamental reconocer la dimensión social de modo de motivar la búsqueda de soluciones a problemáticas de dicho ámbito y la consideración del impacto de las actuaciones del profesional en el territorio en el que operan y en su contexto cotidiano.
- *Sostenibilidad social desde la planificación.* Otro aspecto relevante, dado que la palabra más citada es *design*, es justamente señalar que desde la etapa de planificación y diseño de una construcción se debería apostar y tender hacia una mayor sostenibilidad social, en lugar de realizar reformas a modo “paliativo” cuando ya se ha edificado. También es importante no perder de vista que la otra palabra más citada es *environment*, lo que lleva a tener en cuenta la importancia del contexto y del entorno construido, reconociendo su estrecha vinculación con el ámbito social. Esto coincide con Raesi et al. (2010), que expresa que las personas y el ambiente se afectan mutuamente, siendo esta relación mediada por la cultura, las creencias y los valores sociales. Del mismo modo, esto se visualiza desde la accesibilidad y el diseño universal.

Dentro de las limitaciones del trabajo, se puede mencionar el uso de solo dos bases de datos para llevar a cabo el estudio, a pesar de que se trata de plataformas reconocidas internacionalmente en la comunidad científica por su nivel académico.

Como futuras líneas de investigación, se propone ampliar el estudio considerando bases de datos hispanohablantes, tales como Scielo, Redalyc, entre otras, debido a que en la búsqueda realizada solo se encontró un artículo en idioma español. Otra línea podría ser el estudio y aplicación de las aristas encontradas en la localidad de Bahía Blanca, para poder proponer herramientas y soluciones para la mejora de la sostenibilidad social en la arquitectura de dicha ciudad. Además, se espera realizar una indagación más específica en cuanto a la zona geográfica, incluyendo la palabra “Argentina” en los términos de búsqueda, para conocer lo estudiado sobre la temática específicamente en este país. También se plantea identificar qué modelos teóricos y qué herramientas e indicadores resultan de mayor utilidad para ser aplicados por las empresas locales.

Referencias

- Abdullah, F., Basha, B. y Soomro, A. R. (2017). Sustainable heritage: Analytical study on the viability of adaptive reuse with social approach, case study of Asia heritage row, Kuala Lumpur. *Advanced Science Letters*, 23(7), 6179-6183. <https://doi.org/10.1166/asl.2017.9231>
- Al-Jokhadar, A. y Jabi, W. (2017). Applying the vernacular model to high-rise residential development in the Middle East and North Africa. *International Journal of Architectural Research (ArchNet-IJAR)*, 11(2), 175-189. <https://www.archnet.org/publications/12017>
- Alwah, A. A. Q, Li, W., Alwah, M. A. Q. y Shahrah, S. (2021). Developing a quantitative tool to measure the extent to which public spaces meet user needs, *Urban Forestry y Urban Greening*, 62. <https://doi.org/10.1016/j.ufug.2021.127152>
- Akadiri, P. O., Chinyio, E. A. y Olomolaiye, P. O. (2012). Design of A Sustainable Building: A Conceptual Framework for Implementing Sustainability in the Building Sector, *Buildings*, 2(2), 126-152. <https://doi.org/10.3390/buildings2020126>
- Andersen, B. y Røe, P. G. (2017). The social context and politics of large scale urban architecture: Investigating the design of Barcode, Oslo. *European Urban and Regional Studies*, 24(3), 304-317. <https://doi.org/10.1177/0969776416643751>
- Andersson, B. y Gromark, S. (2020). AIDAH-Editors' post scriptum. En B. Andersson y S. Gromark (eds.), *Architecture for Residential Care and Ageing Communities: Spaces for Dwelling and Healthcare* (pp. 279-281). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429342370-25>
- Arengi, A., Garofolob, I. y Lauria, A. (2016). On the relationship between 'universal' and 'particular' in architecture. *Studies in Health Technology and Informatics*, (229), 31-39. https://www.researchgate.net/publication/307210480_On_the_Relationship_Between_'Universal'_and_'Particular'_in_Architecture
- Bacon, N. y Caistor-Arendar, L. (2014). Measuring social sustainability in Sutton. http://www.social-life.co/media/files/Sutton_Social_Sustainability_Nov14.pdf
- Baumanova, M. (2020). Urban kinaesthetic heritage and production of social sustainability. *Journal of Archaeological Science: Reports*, 32, 102445. <https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2020.102445>
- Berkeley-Group y UKGBC (2012). *Practical How-to Guide: How to Use a Social Sustainability Framework*. London.
- Brown, J. e Isaacs, D. (1994). Merging the best of two worlds the core processes of organizations as communities. En P. Senge, A. Kleiner, C. Roberts, R. Ross y B. Smith (eds.), *The fifth discipline fieldbook: strategies and tools for building a learning organization* (pp. 508-517). Doubleday Currency Publications.
- Capolongo, S., Gola, M., Di Noia, M., Nickolova, M., Nachiero, D., Rebecchi, A. y Buffoli, M. (2016). Social sustainability in healthcare facilities: a rating tool for analyzing and improving social aspects in environments of care. *Annali dell'Istituto superiore di sanita*, 52(1), 15-23. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/27033614/>
- Ceylan, S. y Soygeniş, M. D. (2019). A design studio experience: impacts of social sustainability. *Archnet-IJAR: International Journal of Architectural Research*, 13(2), 368-385. <https://doi.org/10.1108/arch-02-2019-0034>

- Couret, D. G., Santos, A. H., Calheiros, I. D. y Céspedes, L. V. V. (1998). From a scholar city to a solar city. *Renewable energy*, 15(1-4), 457-460. [https://doi.org/10.1016/s0960-1481\(98\)00204-3](https://doi.org/10.1016/s0960-1481(98)00204-3)
- Department of Sustainability and Environment. (2005). Effective engagement: Building relationships with community and other stakeholders, Book 1: An introduction to engagement, Version 3. Melbourne: Victorian Government Department of Sustainability and Environment.
- Durukan, A., Beşir, Ş. E., Altuntaş, S. K. y Açıkel, M. (2021). Evaluation of sustainability principles in adaptable re-functioning: Traditional residences in Demirel Complex. *Sustainability*, 13(5), 2514, 1-23. <https://doi.org/10.3390/su13052514>
- Elsayed, H. A., AboWardah, E. S. y Ramadan, M. G. (2019). Traditional Market Design towards Cohesion between Social Sustainability and Bioclimatic Approach. *IOP Conference Series: Materials Science and Engineering*, 471(7), 072002. <https://doi.org/10.1088/1757-899x/471/7/072002>
- Fowles, B. (2012). Transformative architecture: A synthesis of ecological and participatory design. En W. Fox (Ed.), *Ethics and the built environment* (pp. 118-130). Routledge. <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9780203130513-16/transformative-architecture-synthesis-ecological-participatory-design-bob-fowles>
- Gibberd, J. (2003). *Integrating Sustainable Development into Briefing and Design Processes of Buildings in Developing Countries: An Assessment Tool*. [Tesis de doctorado, University of Pretoria (UP)]. <http://hdl.handle.net/2263/25525>
- Hatipoglu, H. K. e Ismail, S. H. (2019). Flexibility: From Tent to Modern Houses in Turkey Evaluation and Guidelines. *IOP Conference Series: Materials Science and Engineering*, 471(8), 082070. <https://doi.org/10.1088/1757-899x/471/8/082070>
- Hobbs, J. J. (2017). Heritage in the lived environment of the United Arab Emirates and the Gulf region. *ArchNet-IJAR: International Journal of Architectural Research*, 11(2), 55. <https://www.archnet.org/publications/12009>
- Ibrahim, I. (2020). Sustainable Courtyards: Practical Experience Potentials. In *IOP Conference Series: Earth and Environmental Science*, 588(3), 032088. <https://doi.org/10.1088/1755-1315/588/3/032088>
- Janissek Muniz, R., Borges, N. y Bortoli, L. (18-19 de mayo, 2015). *Gestão dos sinais fracos no contexto brasileiro: estado da arte*. [ponencia]. 8º Congresso IFBAE. Gramado, Rio Grande do Sul, Brasil. https://ifbae.s3.eu-west-3.amazonaws.com/file/congres/2015_B204.pdf
- Kearns, A., Whitley, E., Mason, P. y Bond, L. (2012). 'Living the high life'? Residential, social and psychosocial outcomes for high-rise occupants in a deprived context. *Housing Studies*, 27(1), 97-126. <https://doi.org/10.1080/02673037.2012.632080>
- Kim, S., & Kwon, H. A. (2018). Urban sustainability through public architecture. *Sustainability*, 10(4), 1249. <https://www.mdpi.com/2071-1050/10/4/1249>
- Kitchenham, B. (2004). *Procedures for performing systematic reviews: Joint Technical Report* (Keele University Technical Report TR/SE-0401, NICTA Technical Report 0400011T.1). <https://www.inf.ufsc.br/~aldo.vw/kitchenham.pdf>
- Kohler, N. (1999). The relevance of green building challenge: An observer's perspective. *Building Research & Information*, 27(4-5), 309-320. <https://doi.org/10.1080/096132199369426>

- Kóródy, A. y Vukoszávlyev, Z. (2014). Aspects of social sustainability in cases of building rehabilitations in Central Europe. *Építés-Építészettudomány*, 42(3-4), 287-333. <https://doi.org/10.1556/eptud.42.2014.3-4.10>
- Kostourou, F. (2015). Configurational and morphological sustainability in social housing: The case of Cité Ouvrière. En *Proceedings of the 10th International Space Syntax Symposium*. Space Syntax Laboratory, The Bartlett School of Architecture. https://www.researchgate.net/publication/282504906_Configurational_and_morphological_sustainability_in_social_housing_The_case_of_Cite_Ouvriere_in_Mulhouse
- Kucharczyk-Brus, B. (26-28 de junio, 2013). The implementation of the principles of sustainable development in the residential buildings of big housing estates from the socialist period. [ponencia]. *Central Europe towards Sustainable Building Conference. Sustainable Building and Refurbishment for Next Generations*. Praga, República Checa. http://www.cesb.cz/cesb13/proceedings/1_refurbishment/CESB13_1210.pdf
- Lami, I. M. y Mecca, B. (2021). Assessing Social Sustainability for Achieving Sustainable Architecture. *Sustainability (Switzerland)*, 13(1), 142. <https://doi.org/10.3390/su13010142>
- Lobos, J. (2012). Arquitectura y derechos humanos. *Revista AUS*, (12), 14-17. <https://doi.org/10.4206/aus.2012.n12-04>
- Lommerse, M. (2014). Working Together: Interior Architecture creating with the community. En Smith, D., Lommerse, M. y Metcalfe, P. (eds.). *Perspectives on Social Sustainability and Interior Architecture* (pp. 15-40). Springer. https://doi.org/10.1007/978-981-4585-39-2_2
- Lommerse, M. [Marina Lommerse]. (s. f.). *Inicio* [Página de LinkedIn]. LinkedIn. Recuperado el 10 de abril de 2022 de <https://www.linkedin.com/in/marina-lommerse-b46ab8a/>
- Mace, R. (1985). Universal design: Barrier free environments for everyone. *Designers West*, 33(1), 147-152.
- Magnoli, G. C., Talbot, R. D., Atkins, R., Ferrari, G., Shah, K. M. y Chong, T. (2002). Re-building the social capital: Lessons from the city of Edinburgh. *Advances in Architecture Series*, 14, 663-673. <https://www.witpress.com/elibrary/wit-transactions-on-ecology-and-the-environment/54/707>
- Manterola, C., Astudillo, P., Arias, E., Claros, N. y Mincir, G. (2013). Revisiones sistemáticas de la literatura. Qué se debe saber acerca de ellas. *Cirugía española*, 91(3), 149-155. <https://doi.org/10.1016/j.ciresp.2011.07.009>
- Mehdinezhad, J. y Nabi, R. N. (2016). Investigating cultural and social sustainability in renovation and durability of vernacular buildings of Iran's architecture (case study: Bazaar of tabriz). *IIOAB Journal*, 7, 486-495. https://www.iioab.org/articles/IIOABJ_7.S4_486-495.pdf
- Metcalfe, P. [Priya Metcalfe]. (s. f.). *Inicio* [Página de LinkedIn]. LinkedIn. Recuperado el 10 de abril de 2022 de <https://www.linkedin.com/in/priya-metcalfe-269b5987/>
- Mitchel, K. (2010). Learning from Traces of Past Living: Courtyard Housing as Precedent and Project. En N. Rabbat (ed.). *The Courtyard House: From Cultural Reference to Universal Relevance* (pp. 223-238). Ashgate Publishing Limited, in association with the Aga Khan Program for Islamic Architecture.
- Mortada, H. (2003). *Traditional Islamic Principles of Built Environment*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203422687>

- Nuha, A. L. U. y Lukito, Y. N. (2018). Sustaining the Culture of the City: Architecture and Cosmology in the Mantingan Mosque and Cemetery Complex in Jepara. *E3S Web of Conferences*, 67, 04037. <https://doi.org/10.1051/e3sconf/20186704037>
- Oliver, P. (2003). *Dwellings: The Vernacular House World Wide*. London: Phaidon Press Limited.
- Olukoya, O. A. y Atanda, J. O. (2020). Assessing the Social Sustainability Indicators in Vernacular Architecture - Application of a Green Building Assessment Approach. *Environments - MDPI*, 7(9), 67. <https://doi.org/10.3390/environments7090067>
- Peters, T., y Halleran, A. (2020). How our homes impact our health: using a COVID-19 informed approach to examine urban apartment housing. *Archnet-IJAR: International Journal of Architectural Research*, 15(1), 10-27. <https://doi.org/10.1108/arch-08-2020-0159>
- Pettinari, S., Perriccioli, M. y Rossi, M. (2011). Life architecture: Open and sustainable building for a strategic dwelling system. En M. Bodart y A. Evrard (Eds.), *Architecture and Sustainable Development* (vol. 2, pp.501-506). Presses universitaires de Louvain <https://books.google.com.ec/books?id=KKZMp2kotAEC&printsec=copyright#v=onepage&q&f=false>
- Pilechi, P. y Taherkhani, P. (2011). Social sustainability in student dormitories. *Procedia Engineering*, 21, 59-64. <https://doi.org/10.1016/j.proeng.2011.11.1987>
- Polese, M. y Stren, R. E. (eds.). (2000). *The Social Sustainability of Cities. Diversity and the Management of Change*. University of Toronto Press. <https://doi.org/10.3138/9781442682399-002>
- Pomeroy, J. (2014). *The Skycourt and Skygarden: Greening the Urban Habitat*. First Edit. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315881645-8>
- Raeisi, I., Nezhad, A. K. y Hafezifar, M. (2010). Architectural Design Principles of Public Spaces Based on Social Sustainability Approach: A Case Study in Ardabil, Iran. *Design Principles & Practice: An International Journal*, 4(5). <https://doi.org/10.18848/1833-1874/cgp/v04i05/37968>
- Ragette, F. (2003). *Traditional Domestic Architecture of the Arab Region*. Sharjah, UAE: American University of Sharjah.
- Sakina, B. [Bunga Sakina]. (s. f.). *Inicio* [Página de LinkedIn]. LinkedIn. Recuperado el 10 de abril de 2022 de <https://www.linkedin.com/in/bunga-sakina-b115a7a2/>
- Sakina, B. (2018). An assessment of sustainability in architecture based on sustainable building framework – Case study: Mesvara house, Yogyakarta, Indonesia. *IOP Conference Series: Earth and Environmental Science*, 195, 012093. <https://iopscience.iop.org/article/10.1088/1755-1315/195/1/012086>
- Sakina, B. (2020). A study on crime prevention through environmental design concept application in a private house in Yogyakarta, Indonesia. *IOP Conference Series: Earth and Environmental Science*, 426(1), 012093. IOP Publishing. <https://doi.org/10.1088/1755-1315/426/1/012093>
- Salameh, M. M., Touqan, B. A., Awad, J. y Salameh, M. M. (2021). Heritage conservation as a bridge to sustainability assessing thermal performance and the preservation of identity through heritage conservation in the Mediterranean city of Nablus. *Ain Shams Engineering Journal*. 13(2), 101553. <https://doi.org/10.1016/j.asej.2021.07.007>
- Siláči, I. y Vitková, L. (2017). Public Spaces as the Reflection of Society and its Culture, *IOP Conference Series: Materials Science and Engineering*, 245(4), 042009. <https://doi.org/10.1088/1757-899x/245/4/042009>

- Smith, D. [Dianne Smith]. (s. f.). *Inicio* [Página de LinkedIn]. LinkedIn. Recuperado el 10 de abril de 2022 de <https://www.linkedin.com/in/dianne-smith-a7a4b915/>
- Smith, D. (2014). Interiors can address social justice: Fact or fiction. En: D. Smith, M. Lommerse y P. Metcalfe, P. (eds.). *Perspectives on Social Sustainability and Interior Architecture* (pp. 55-78). Springer. https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-981-4585-39-2_4
- Smith, D., Beeck, S., Lommerse, M. y Metcalfe, P. (2014). An introduction to social sustainability and interior architecture. En: D. Smith, M. Lommerse y P. Metcalfe, P. (eds.). *Perspectives on Social Sustainability and Interior Architecture* (pp. 1-11). Springer. https://doi.org/10.1007/978-981-4585-39-2_1
- Soufiane, F., Said, M., y Atef, A. (2015). Sustainable urban design of historical city centers. *Energy procedia*, 74, 301-307. <https://doi.org/10.1016/j.egypro.2015.07.612>
- Taylor, B. B. (1985). *Contemporary Houses Traditional Values: Tunisia, Egypt, and Morocco*. Zamana Gallery.
- Vavik, T. (2011). Strategies for teaching universal design. En A. Kovacevic, W. Ion, C. McMahon, L. Buck y P. Hogarth (Eds.), *DS 69: Proceedings of E&PDE 2011, the 13th International Conference on Engineering and Product Design Education*. Institute of Design at Oslo School of Architecture and Design (AHO) <https://www.designsociety.org/publication/30911/Strategies+for+Teaching+Universal+Design>
- Wan, L. y Ng, E. (2018). Evaluation of the social dimension of sustainability in the built environment in poor rural areas of China. *Architectural Science Review*, 61(5), 319-326. <https://doi.org/10.1080/00038628.2018.1505595>
- Woodcraft, S. (2012). Social Sustainability and New Communities: Moving from Concept to Practice in the UK. *Procedia - Social and Behavioral Sciences* 68, 29-42. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2012.12.204>
- World Health Organization (WHO). (2010). *The ICF: an overview*. Center for Disease Control and Prevention. https://www.cdc.gov/nchs/data/icd/icfoverview_finalforwho10sept.pdf
- Yang, B., Li, S. y Binder, C. (2016) A research frontier in landscape architecture: landscape performance and assessment of social benefits, *Landscape Research*, 41(3), 314-329. <https://doi.org/10.1080/01426397.2015.1077944>
- Zarghami, E., Fatourehchi, D. y Karamloo, M. (2017). Impact of daylighting design strategies on social sustainability through the built environment. *Sustainable Development*, 25(6), 504-527. <https://doi.org/10.1002/sd.1675>

Mercado de bonos SVS en Argentina: credibilidad sobre las credenciales temáticas y trazabilidad en el uso de los fondos

Analía Goenaga – Geraldina Bauer – Nuria Gutiérrez

Integrantes: Franco Finocchiaro – Valentina Gregorio - Sergio Ielmini - A. Agustín Argañaraz

Departamento de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional del Sur

Artículo en el marco del Proyecto de Grupo de Investigación titulado “Análisis y desarrollo de nuevas formas de reportes corporativos ante la creciente demanda de los stakeholders de información relevante y transparente”, del Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur. Directora: Analía Goenaga.

1.i. Motivación y objetivo del proyecto

En los últimos años se ha acelerado la crisis de confianza sobre la información financiera y no financiera generada por las empresas, en virtud de los numerosos casos de fraudes contables, la utilización de la contabilidad creativa o de la ingeniería financiera, así como la existencia de sistemas de control insuficientes o ineficientes.

La estrategia de salida de la crisis se ha centrado principalmente en orientar una serie de cambios encaminados a considerar la sostenibilidad de la economía (impactos financieros, sociales y medioambientales) y a recuperar confianza en los mercados mediante la transparencia informativa, acorde a lo que demandan los inversores y otros grupos de interés.

Este proyecto aspira a demostrar la ineficiencia de los modelos de exteriorización de la información financiera y no financiera actuales, para arribar a la necesidad de contar con un cuerpo normativo que estandarice la información corporativa, que cumpla con los atributos formales y sustanciales de la información financiera tradicional, y que esté sujeta a verificación externa a fin de brindar confiabilidad a dicha información.

1.ii. Motivación y objetivo del trabajo

En la actualidad, resulta ineludible atender uno de los mayores problemas a los que se enfrenta la sociedad, que es el cambio climático. Es necesario reducir los niveles de emisión de gases de efecto invernadero para evitar que la temperatura media de la tierra continúe elevándose sin control, produciendo impactos negativos para el planeta y en consecuencia para el ser humano.

Es por ello que las organizaciones que generan altos niveles de emisiones, se ven inducidas a cambiar sus modelos de negocios a fin de frenar su impacto nocivo en el planeta, potenciando el uso de energías renovables con basamento en recursos inagotables de la naturaleza. La transición entre la utilización de energías proveniente de combustibles fósiles o nuclear, hacia el uso de fuentes renovables, supone un proceso largo y altamente oneroso, que requerirá una importante inversión a nivel global a fin de financiar proyectos ecológicos.

En este proceso de cambios y transiciones, las organizaciones encuentran un nuevo mecanismo de financiación alternativo, con la emisión de bonos verdes, que logran movilizar un capital sustancial hacia proyectos de energía limpia, eficiencia energética y de mitigación y adaptación al cambio climático.

Además, las reiteradas crisis económicas a nivel mundial, han dado lugar a un proceso de exclusión financiera, que genera a su vez mayor exclusión social y pobreza. Esta realidad, ha dado paso a la aparición de nuevas formas organizativas en finanzas, basadas en la ética y la solidaridad, que propician la inclusión de los sectores marginados (Sanchis, 2016).

A partir de allí, surge de manera imperiosa la necesidad de un cambio de paradigma que prometa un futuro mejor para las próximas generaciones con un sistema financiero y económico sostenible. Es por ello que, entre otras fuentes de financiamiento, surge la alternativa de emisión de bonos sociales, cuyos fondos se destinan a proyectos que cubren las crecientes necesidades sociales de un mundo en crisis.

El logro de un sistema financiero sostenible, solo es viable con el compromiso de todos los actores involucrados, y es por ello que surge la necesidad de fomentar estrategias de inversión responsable. En virtud de lo expuesto, los mercados de capitales se constituyen como un instrumento disparador del desarrollo sostenible, al combinar los factores económicos, ambientales y sociales en las decisiones de inversión, colaborando en el cumplimiento de los ODS y en el compromiso con la Agenda 2030.

En este contexto, los inversores comienzan a manifestar activamente su interés en realizar inversiones socialmente responsables y, con ello, a exigir la producción de mayor y mejor información sobre las compañías emisoras y sobre los instrumentos financieros, a fin de lograr credibilidad sobre la categorización de los mismos y asegurarse la trazabilidad y transparencia en el uso de los fondos.

Luego de una revisión sistemática de la literatura, vinculada al nuevo mercado de los llamados bonos temáticos, se verifica la inexistencia de una regulación oficial internacional para la emisión y gestión de dichos instrumentos financieros. No obstante ello, han surgido a nivel internacional, organizaciones que han establecido criterios propios de reconocimiento y emisión de bonos temáticos, como los Principios de Bonos Verdes (GBP) de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA) y el Estándar de Bonos Climáticos de la Iniciativa de Bonos Climáticos (CBI), entre otros. Por otra parte, muchas jurisdicciones, como Argentina, han desarrollado sus propias regulaciones tendientes a la estandarización de procesos y clarificación de criterios para la certificación temática.

Este trabajo³, cuyo resumen se expone, tiene como principal objetivo analizar si el cumplimiento de los lineamientos, guías y reglamentos que orientan el mercado de Bonos SVS en Argentina, garantiza a los inversores la categorización de los mismos y la trazabilidad en el uso de los fondos.

La estructura del trabajo presenta en primer lugar, el marco conceptual, el cual contiene entre otros análisis, los antecedentes empíricos de emisión de bonos temáticos y la regulación internacional y estandarización de criterios de emisión que respalden la etiqueta de los bonos y la trazabilidad en el uso de los fondos. Luego se indaga sobre los lineamientos y guías que orientan el mercado de Bonos SVS en Argentina, elaborados por la CNV y por BYMA. Tras ello, se describe la metodología, en la cual se detalla además del enfoque, el alcance, diseño y tipo de trabajo, la unidad de análisis y fuentes de información. A continuación, se presentan los resultados del análisis documental efectuado sobre los Prospectos de Emisión y los informes periódicos requeridos por BYMA, de las empresas listadas en el Panel de Bonos temáticos. Por último, se enuncian las consideraciones finales del trabajo.

2. Abordaje metodológico

En este trabajo, se ha optado por un enfoque de investigación de tipo cualitativo, donde no hay preestablecido un método estandarizado de recolección de datos, utilizando técnicas para recabar información flexibles y acordes a las necesidades del estudio, según postula Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2018).

La unidad de análisis está conformada por 19 empresas emisoras de Bonos SVS listadas en el Panel de Inversiones Sostenibles de BYMA al 12 de agosto de 2022, con emisiones de bonos vigentes.

A fin de abordar el objetivo propuesto, se lleva a cabo un análisis empírico de la información requerida a las entidades emisoras que desean listarse y mantenerse en el Panel de Inversiones Sociales, Verdes y Sustentables (SVS) de BYMA, con la intención de indagar sobre la observancia de las regulaciones y el nivel de transparencia de la información, tendiente al logro de credibilidad sobre la certificación y seguridad sobre el destino de los fondos. Para ello, se recurre a una fuente de información secundaria, de carácter pública oficial. De la página web de BYMA, en el ítem “Panel de Bonos SVS”, se obtiene el listado de empresas emisoras, con sus correspondientes publicaciones de Prospectos de Emisión e informes periódicos. De esos informes se extraerán datos que se convertirán en información y conocimiento (Hernández Sampieri et al, 2010), a través del análisis de esos documentos, por lo que se considera un estudio empírico no experimental, con alcance descriptivo.

³ Trabajo presentado en el 18° Simposio Regional de Investigación Contable organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. Noviembre 2022.

3. Resultados y consideraciones finales

Luego de la investigación realizada y de acuerdo al objetivo planteado, es posible afirmar que si bien el nivel de cumplimiento alcanzado en las regulaciones del mercado de Bonos SVS en Argentina, por parte de las empresas emisoras, es elevado, no garantiza a los inversores la categorización de los mismos, ni la trazabilidad en el uso de fondos.

Por las características propias de este tipo de bonos, se requiere de un seguimiento exhaustivo del cumplimiento de las regulaciones establecidas para el logro de las credenciales temáticas y para la gestión de los fondos obtenidos.

Como se puede observar de los resultados obtenidos, dos Prospectos de Emisión no cuentan con el informe de revisión externa exigido para que la empresa sea listada en el panel y así brinde al inversor, credibilidad sobre la etiqueta del bono.

Por otra parte, el 9% de los prospectos no exteriorizan ningún tipo de mecanismo de trazabilidad que permita controlar el uso y gestión de los ingresos.

Además, si bien el 67% de las emisiones cuenta con informes periódicos, donde se indica el destino de los fondos utilizados, sólo la mitad de ellos, cuenta con revisión externa. Aunque la revisión externa no es obligatoria en el informe periódico, su existencia aumentaría probablemente, el nivel de elegibilidad de este tipo de inversiones. En el proceso de generación de confianza es muy importante contar con la participación de certificadores externos, cuya evaluación acredite de forma independiente que las condiciones comprometidas en la emisión del bono se cumplen, y que realmente los fondos obtenidos se destinan a financiar los proyectos adecuados.

En este contexto, el escepticismo sobre estos nuevos instrumentos financieros puede aumentar, razón por la que sería deseable que los entes reguladores controlen de manera integral el cumplimiento de los requisitos de las guías o lineamientos establecidos. La transparencia e integridad resultan fundamentales al momento de atraer nuevos inversores. Sin embargo, es esperable que, al tratarse de un nuevo mercado, cuyos fondos serán destinados a proyectos con fines sociales y/o ambientales, existan algún tipo de dispensas en esta etapa inicial.

A futuro, para continuar con la línea de investigación de este trabajo, se plantea llevar a cabo un análisis de los estados financieros de las entidades listadas en el Panel BYMA de Bonos SVS, a fin de determinar si la información referida a este tipo de inversiones, permite al emisor aumentar la transparencia en la gestión de los fondos.

Referencias

Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA). (2022). <https://www.byma.com.ar/>

Comisión Nacional de Valores de la República Argentina (2019). Lineamientos para la emisión de valores negociables sociales, verdes y sustentables en Argentina. (RG 788/2019). Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-788-2019-321298/texto>

Comisión Nacional de Valores de la República Argentina (2021). Guías Sustentables. (RG 896/2021).

Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-896-2021-351898>

Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; Baptista Lucio, M. (2010). Metodología de la investigación. México. Mc Graw Hill Education.

Hernández Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. (5ta edic.). México. Mc Graw Hill Education.

Sanchis, J. (2016). La revolución de las finanzas éticas y solidarias. Barcelona: Revista de los Estudios de Economía y Empresa. 6(1), 28-79. Universidad Oberta de Catalunya. Disponible en: https://base.socioeco.org/docs/oikonomics_n6_2016_esp.pdf#page=28

Movilidad urbana sostenible desde una perspectiva multidimensional. Caso: campus universitario de Palihue en Bahía Blanca

Gabriela Pesce – Florencia Pedroni – Paz Moral – Andrea Rivero – Yamila Grassi – Etelvina Chavez –
Héctor Chiacchiarini – Lucía Sarro – Mónica Díaz – Franco Finocchiaro – Florencia Alonso Revelli –
Manuela Di Paolo – Tomás Saborido – Alejo Simone – Aldana López Hernández – Guadalupe López
Hernández - Luis Felipe Nascimento – Ariel Behr — Julieta González Martínez – Facundo Carrizo – Alana
Mayer – Ramiro Frapiccini

El resumen refiere a un proyecto interinstitucional de investigación aplicada que fue aprobado por la Organización Universitaria Iberoamericana, en una convocatoria específica de investigación colaborativa universitaria sobre la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. El equipo se constituye de 25 personas con diferentes formaciones, docentes-investigadores, alumnos avanzados de grado y posgrado de la Universidad Nacional del Sur (UNS, Argentina) y de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (Brasil), contando como socios estratégicos con la Cátedra UNESCO en Sociedades del Conocimiento y Gobernanza Digital y la Municipalidad de la ciudad de Bahía Blanca (MBB). El grupo también es heterogéneo en edades, géneros y experiencias académicas y profesionales, lo que enriquece la investigación desde distintas ópticas. El proyecto se inició en julio de 2022 y tiene una duración de 18 meses.

Palabras clave: movilidad urbana, desarrollo sostenible, diagnóstico, investigación-acción, interdisciplinariedad.

1. Motivación y objetivos del proyecto

Actualmente, la sociedad tiene una mayor preocupación por el medio ambiente, el calentamiento global, la contaminación, el uso de energías de fuentes no renovables y la gestión de residuos. Esto, sumado a los problemas de tránsito ha impulsado el surgimiento de nuevas tendencias en movilidad urbana. Entre ellos, se destacan por su grado de implementación los vehículos eléctricos, que reducen la contaminación acústica, son más sostenibles al utilizar electricidad de fuentes renovables y no emitir gases de efecto invernadero. A cambio, es necesario mejorar la infraestructura, implementando puntos de recarga eléctrica. El uso urbano de vehículos más pequeños, como motocicletas, bicicletas y patinetas, también aumentó drásticamente en la última década dado que ofrecen una movilidad rápida que alivia los atascos y aglomeraciones. Asimismo, se han desarrollado sistemas de movilidad compartida, donde el vehículo mejora la eficiencia del transporte, lo que favorece el flujo de tráfico urbano y reduce la contaminación. Este tipo de sistema implica un cambio cultural donde no prevalece el atributo de propiedad privada sobre el bien, sino el servicio de transporte que ofrece.

Aunque las tendencias de movilidad urbana han sido evaluadas desde el punto de vista de su conveniencia a nivel agregado y para grandes ciudades (Buehler & Hamre, 2016; Eastman, 2020), la adopción de nuevos medios de transporte debe ser analizada para la micromovilidad en ciudades pequeñas y medianas desde la perspectiva de desarrollo sostenible, un concepto complejo por su multidimensionalidad, ya que se apoya en tres pilares: ecológico, económico y socio-político-cultural. Estas dimensiones no conducen a la existencia de un medio de transporte dominante, lo que amerita realizar un análisis multidisciplinar para responder la pregunta de investigación: ¿Cómo puede mejorarse la micromovilidad urbana para aportar al desarrollo sostenible? La propuesta se sustenta sobre cuatro ODS: ciudades sostenibles (ODS11), cambio climático (ODS13), energía (ODS7) y producción y consumo responsables (ODS12).

En este contexto, el objetivo de la investigación es analizar multidimensionalmente propuestas de movilidad urbana sostenible y colaborar con su implementación a nivel local (Bahía Blanca⁴). Para ello se formulan seis objetivos específicos [OE]: **[OE-diagnóstico]**: realizar un diagnóstico de decisiones de movilidad urbana en las ciudades involucradas y mapear iniciativas implementadas en cuanto a movilidad sostenible. **[OE2-alternativas participativas]**: a partir del diagnóstico y de una convocatoria abierta y participativa a la comunidad, proponer posibles proyectos de movilidad sostenible. **[OE3-evaluación]**: analizar las propuestas de movilidad urbana sostenible [OE2] desde una visión holística multidimensional, considerando los pilares que envuelve el desarrollo sostenible. Para ello se trabaja con especialistas de diferentes disciplinas y ámbitos, en búsqueda de la complementariedad e interdisciplinariedad necesaria para abordar problemas complejos. **[OE4-integración público-privada]**: difundir la propuesta en diferentes ámbitos públicos y privados e integrarla con la política a través de planes municipales de movilidad urbana y proyectos estratégicos de las universidades involucradas. **[OE5-ensayo e implementación de prototipos]**: avanzar hacia el ensayo y puesta en marcha de alguna/s propuesta/s de movilidad sostenible que resulten viables para el contexto local. **[OE6-educación-sensibilización]**: promover el conocimiento de ODS y competencias para el desarrollo sostenible en actividades académicas y sensibilizar a los actores del sector público-privado y emprendedores. Esto incluye actividades en nivel de grado, posgrado, investigación y extensión.

⁴ Bahía Blanca, ubicada en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires, es una ciudad de tamaño medio con un conglomerado urbano que cubre un área de 2.247 km² y cuenta con 301.572 habitantes. Dentro de la ciudad, no existe actualmente el transporte urbano por tren ni sistemas formales de movilidad compartida (excepto colectivos).

2. Abordaje metodológico

Se plantea una investigación descriptiva de enfoque mixto (cuali-cuantitativo), que adopta la forma de un estudio de caso en el campus universitario de Palihue de UNS (Hernández Sampieri et al., 2014) y el método de investigación-acción, que admite que el investigador cumpla diversos roles, interrelacione con el contexto y aplique la solución, adaptando la propuesta académica a las condiciones del entorno.

Se recolectan datos primarios (revisión documental, cuestionarios, entrevistas, grupos focales y observación directa) y secundarios (datos meteorológicos y del transporte público, estadísticas y antecedentes empíricos previos), triangulándose fuentes para aumentar la validez de los constructos, brindando varias evaluaciones del fenómeno. Los guiones de los instrumentos de recolección de datos se analizan por expertos en el tema, profesores de metodología de la investigación y además se realizan diversas pruebas pilotos para garantizar su adecuada comprensión y funcionamiento. En particular, el cuestionario aplicado a la comunidad universitaria es divulgado por diversos medios digitales y se trabaja con una muestra aleatoria estadísticamente significativa con un 97,5% de confianza y 3,52% de error, sobre una población universitaria estimada 18.507 personas, siendo 15.412 alumnos de grado. La muestra alcanzada cuenta con 743 observaciones. Los datos son interpretados mediante análisis estadísticos-económicos (cuantitativos) y de contenido (cualitativos).

3. Principales resultados y contribuciones

Los resultados de este resumen se centran en los primeros OE planteados. En primer lugar, se realizó un diagnóstico integral de las decisiones de movilidad actuales y las opiniones de la comunidad de UNS, según se detalla a continuación:

a) Relevamiento de antecedentes sobre movilidad sustentable. Se efectuó una revisión bibliográfica en las bases Google Académico y Redalyc con los términos de búsqueda: ("movilidad sostenible" OR "movilidad sustentable") AND (urbana OR "distancia corta"). Los documentos útiles se tabularon en una planilla de cálculo segregando entre antecedentes empíricos con propuestas concretas y revisiones de literatura o artículos conceptuales.

b) Análisis de datos meteorológicos de la ciudad de Bahía Blanca. Se analizaron datos diarios provistos por el Sistema Meteorológico Nacional sobre las precipitaciones y vientos de la ciudad de Bahía Blanca para los últimos 10 años (2012-2021). El análisis muestra que las precipitaciones son medias (entre 4 y 16 mm) y altas (más de 16 mm) en un 10% de los días en promedio, mientras que los vientos diarios promedios son superiores a 25 km/h el 13% de los días. Asimismo, las ráfagas de viento más frecuentes son de entre 55 y 65 km/h, con una probabilidad de ocurrencia de entre 16,5% y 24,4%.

c) Análisis de datos históricos de transporte público de colectivos. Se analizaron datos provistos por la MBB sobre el uso del transporte público para los años 2019 y 2022. El análisis de la cantidad de viajes se efectuó en general para todos los pasajeros y discriminando también para las líneas que arriban al campus de Palihue (503 y 519A) y para pasajeros con descuento universitario. Además de la desagregación anterior, se consideraron otras variables: el día de la semana, con caída significativa en el uso del transporte público los fines de semana y feriados; la franja horaria, donde se observan picos de uso del transporte público entre 7-8 h, 13-14 h, 18-19 h (para todos los pasajeros) y entre 22-23 h para los pasajeros universitarios. Compendiando los resultados de b) y c), se analizó la incidencia de factores climáticos en el uso del transporte público de colectivos, encontrándose que los días de mayores vientos, se incrementa la utilización de colectivos, con un nivel de confianza del 88%.

d) Entrevistas a choferes de colectivos y responsable de Secretaría de Bienestar de la UNS. Para completar el análisis de datos cuantitativos sobre el transporte público y también definir días y horarios para el

relevamiento por observación directa, se entrevistaron a dos choferes de la línea de colectivos que llega hasta el campus de la universidad (503), a los choferes del colectivo gratuito de la UNS y a la responsable de la Secretaría de Bienestar de la UNS.

e) Observación directa con grabaciones y conteo protocolizado en los accesos al campus de Palihue. Con objeto de computar el ingreso y egreso de pasajeros segregado por medio de transporte en ambas entradas al campus se realizaron filmaciones en cinco franjas horarias diurnas que totalizan más de 30 horas de grabación. También se complementó con filmaciones nocturnas de la cámara de seguridad de la MBB de calle R. Payró y San Andrés. El resumen global de los resultados del conteo por observación directa revela que el acceso al campus universitario por calle San Andrés (SA) es más utilizado que el de A. Cabrera (CA) existiendo también variación en el tipo de medio usado (tabla 1).

Tabla 1: Flujo de personas por tipo de vehículo en el campus de Palihue. Fuente: elaboración propia

Ingreso y egreso	Entrada SA	Entrada CA
Vehículos a combustión	45%	87%
Movilidad activa (a pie y bicicleta a pedal)	30%	9%
Transporte público (colectivos)	24%	3%
Movilidad eléctrica	1%	1%

Fuente: elaboración propia.

f) Cuestionario en línea a la comunidad universitaria del campus de Palihue. Se realizó un cuestionario en línea a dicha comunidad universitaria para conocer el tipo de movilidad empleado actualmente, los factores que influyen en las decisiones de movilidad, propensión a otras alternativas de movilidad y propuestas de mejora. Los principales hallazgos muestran que: el 66,3% de la muestra recorre menos de 5 km para llegar al campus; el 51,8% asiste al campus entre 4 y 5 veces por semana; según el tipo de medio de transporte empleado para trasladarse al campus, 40% lo hace en vehículos a combustión privados, 32% en colectivos, 26% con movilidad activa y 2% con movilidad eléctrica; y los factores principales que inciden en las decisiones de movilidad actuales son el tiempo de traslado, las condiciones meteorológicas, la flexibilidad horaria, la comodidad y el factor económico. También se relevó la propensión al uso de otras alternativas de movilidad, siendo de 79% favorable al carpooling y 47% de disposición al uso de bicicletas públicas.

g) Cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero en el campus universitario de Palihue. A fin de poder evaluar el efecto medioambiental atmosférico de las alternativas de movilidad que se implementen en el campus universitario de Palihue como consecuencia del proyecto, se está efectuando un cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero actuales, a partir de un relevamiento por observación directa del parque automotor según su antigüedad y tipo de combustible.

Posteriormente, se organizó un **concurso de ideas de movilidad urbana abierto a la ciudadanía** (OE2) para proponer proyectos innovadores de movilidad sustentable para arribar al campus de Palihue, que promuevan el alcance de metas vinculadas a los ODS. El concurso y los resultados preliminares de la fase diagnóstica se difundieron por portales de noticias, medios radiales, televisivos, redes sociales, charlas y conferencias, que pretenden sensibilizar a la población en temáticas de desarrollo sostenible (OE6). Como resultado de estas acciones, se presentaron 11 proyectos de la comunidad en el concurso que fueron evaluados por un panel interdisciplinario de siete expertos (OE3) para determinar cuáles fueron las mejores ideas desde su conceptualización, innovación y factibilidad, y premiarlas con donaciones obtenidas de cinco organizaciones auspiciantes.

Como consecuencia del proyecto que continúa en desarrollo, se reconocen contribuciones teóricas y empíricas. A nivel teórico, aporta conocimientos sobre movilidad urbana sostenible, con una mirada interdisciplinaria del fenómeno. Como implicancias empíricas, se pretende contribuir con la educación sobre sostenibilidad y sensibilización de ciudadanos, así como ayudar a gobiernos e instituciones en la

implementación de estrategias para el cumplimiento de los ODS, en particular sobre decisiones de movilidad urbana, con experiencias replicables en otras ciudades pequeñas y medianas.

Referencias

- Buehler, R., & Hamre, A. (2016). An examination of recent trends in multimodal travel behavior among American motorists. *International journal of sustainable transportation*, 10(4), 354-364. <https://doi.org/10.1080/15568318.2014.945672>
- Eastman, J.A.S. (2020). El uso de la bicicleta como promotor de la movilidad sostenible: acciones y efectos en la movilidad cotidiana, el mejoramiento de la calidad del aire y el transporte público de las ciudades. *Revista Kavilando*, 12(1), 118-126. <http://kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/381>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.

Entidades Fiscalizadoras Superiores: Evaluación de su desempeño como órganos de Control Externo del Sector Público

Liliana Scoponi¹ – Carlos Ferreira² – Gaspar San Roman³

Departamento de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional del Sur

¹ Directora del proyecto, Dpto. de Ciencias de la Administración, Universidad Nacional del Sur

² Co-Director del proyecto, Dpto. de Ciencias de la Administración, Universidad Nacional del Sur

³ Alumno avanzado de la carrera de Contador Público, becario del Programa de Fortalecimiento para la Investigación en Ciencias Económicas, Dpto. de Ciencias de la Administración, Universidad Nacional del Sur

1. Motivación y desafíos del proyecto

El equipo de investigación ha trabajado sobre control en el Sector Público en el marco de más de un proyecto de investigación, dado el interés creciente por estudios que analicen la necesaria implementación de sistemas de evaluación del desempeño público para garantizar una adecuada provisión viable de servicios a la sociedad, con calidad y eficiencia, postulados de la Nueva Gestión Pública (Navarro Galera et al., 2008).

Como antecedentes del presente proyecto, en una investigación realizada con vigencia 2014-2016 se identificó como área de vacancia la necesidad de indagar el grado de avance del Sector Público para generar y poner a disposición de los ciudadanos información en cantidad y calidad suficiente sobre las condiciones en las que se aplican los recursos públicos. En consecuencia, en otro proyecto posterior con vigencia 2018-2019 se analizó el acceso público de información, transparencia y buen gobierno en Municipios ubicados al sur de la Provincia de Buenos Aires bajo el control externo del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires – Delegación Zona IX Bahía Blanca. Se obtuvieron resultados dispares y en su mayoría con un grado de desarrollo aún incipiente. Se observó que, en mayor o menor medida según el caso, mantienen una deuda en materia de publicación del grado de cumplimiento de las metas establecidas en oportunidad de la sanción del Presupuesto Anual, siendo tarea de los Organismos de Control velar por el cumplimiento de la normativa vigente en esta materia. Sobre la base de los hallazgos obtenidos, se advirtió la necesidad de profundizar el análisis sobre el desempeño de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) en el control externo. Siguiendo a Vallés Vives (2002), los llamados órganos de control externo o Entidades de Fiscalización Superior (EFS) son órganos especializados que los sistemas democráticos vieron la conveniencia de crear para auxiliar al Poder Legislativo en el ejercicio de su competencia de control de la gestión económico-financiera de la Administración. Con la información técnica que éstos pudieran facilitar se busca dar solución, tanto a la posibilidad de monopolio informativo de la Administración, como de ejercicio en sede parlamentaria del control sobre la acción del Gobierno (Vallés Vives, 2002). Las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) pueden adoptar el modelo de Auditoría General de países anglosajones, como Reino Unido de Gran Bretaña y Estados Unidos, o de Tribunal de Cuentas, existente en países europeos como Francia, Italia o España. Por lo tanto, considerando la importancia de evaluar el desempeño público y frente a investigaciones aún insuficientes en el ámbito nacional sobre control de gestión de las EFS, el presente proyecto se propuso como objetivo realizar un análisis comparado de ambos modelos de Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) y estudiar indicadores de medición del desempeño a ser empleados en función de sus características, a partir de los aportes del Proyecto: “Fortalecimiento de los sistemas institucionales de rendición de cuentas a través de las Entidades de Fiscalización Superior” de Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS).

2. Abordaje metodológico

El diseño de la investigación responde a un estudio cualitativo, con alcance en principio exploratorio y luego, descriptivo, que adopta métodos mixtos (Hernández Sampieri et al., 2010). Se seleccionaron como unidades de análisis de estudios de caso (Yin, 1994) de los diferentes modelos de control externo del Sector Público existentes en la República Argentina: la Auditoría General de Salta y el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.

En este trabajo se exponen, en particular, los resultados de una revisión de estudios de lengua hispana y portuguesa sobre EFS en el ámbito iberoamericano, que se efectuó para identificar variables insoslayables de medición de desempeño, dado que las investigaciones sobre el rol de las EFS en el control externo se encontraron principalmente centradas en el contexto de países sajones o centroeuropeos, con una realidad institucional diferente en materia de control del Sector Público.

Fueron seleccionados 29 artículos de revistas, trabajos presentados en congresos o simposios científicos, informes y tesis publicados en un período de veinte años desde el 2002 al 2022. Las búsquedas se realizaron en las bases de datos de Google Académico, Dialnet y Redalyc, utilizando las palabras claves: “Entidades Fiscalizadoras Superiores”; “Control Externo”; “Indicadores”; “Medición del Desempeño”; “Buenas prácticas”. También se indagó el sitio web de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Los trabajos revisados se clasificaron empleando las dimensiones de análisis propuestas por González-Díaz y García-Fernández (2016), agregando una adicional vinculada al Desarrollo Sostenible, según la propuesta de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) (2019). Los datos se procesaron en planilla de cálculo y analizaron mediante la técnica de Análisis de Contenido (Bardin, 1977).

3. Principales logros o resultados

En primer término, se indagaron los modelos que pueden adoptar las EFS y en particular se centró el estudio en analizar el contexto latinoamericano, comparando Argentina con otro país en vías de desarrollo, como Ecuador. Se observó en la estructura del control interno y externo de los dos países, que Ecuador por ser un país pequeño, canaliza sus acciones de control del Sector Público con una sola institución, la Contraloría General del Estado. Argentina posee una mayor estructura en el control interno y externo, ya que además de la diferenciación de las provincias, estos son realizados por diferentes entidades de la estructura del control público, lo cual podría ser una fortaleza para minimizar los riesgos en la administración pública, especialmente en municipios (Ponce et al., 2020). Continuando con dicho análisis, en el marco de una tesis doctoral⁵ se realizó un análisis comparativo de la normativa vigente en Argentina y Ecuador fundamentado en la construcción de un panorama legal que permita identificar los elementos más significativos que se aplican en el control. Vinculado al control externo, se advirtió que las auditorías externas, tomando como objeto de estudio 12 municipios ecuatorianos, dejan reflejadas las observaciones y recomendaciones a la máxima autoridad y a sus directivos en sus informes. Sin embargo, no se observan rectificaciones de errores en su totalidad, ni se monitorea el avance de las recomendaciones en los informes aprobados. Se concluye que un modelo de planificación estratégica, actualizando normativa e identificando nuevos procesos, análisis de datos, medición de indicadores y resultados alineados con los objetivos institucionales, permitirían mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos de la gestión pública.

Por otra parte, las actividades del proyecto comprendieron la suscripción de convenios de colaboración con el Tribunal de Cuentas de la provincia de Mendoza y la Auditoría General de la provincia de Salta y se están diseñando en conjunto las herramientas que permitan evaluar el cumplimiento de la misión y los objetivos del control externo en el Sector Público a partir de los modelos definidos en cada EFS. Los principales aportes radican en generar información útil para contribuir a la retroalimentación hacia adentro de las EFS, combinando investigación y transferencia, de modo de favorecer la identificación de medidas correctivas para lo cual los indicadores ofrecen ventajas para el control.

Finalmente, respecto a la discusión del rol y desafíos actuales de las EFS como órganos de control externo, se obtuvieron los siguientes resultados de la revisión de la literatura iberoamericana realizada, para identificar ejes de evaluación de desempeño críticos a ser reflejados mediante indicadores, considerando los sugeridos en Proyecto: “Fortalecimiento de los sistemas institucionales de rendición de cuentas a través de las Entidades de Fiscalización Superior” de la OCCEFS.

⁵ Tesista: Ponce Chalén, Verónica Cecilia (Universidad Estatal Península de Santa Elena, Ecuador). Director: Ferreira, Carlos A. (Dpto. de Ciencias de la Administración, Universidad Nacional del Sur).

Las dimensiones examinadas, siguiendo los criterios de González-Díaz y García-Fernández (2016) y de INTOSAI (2019), fueron: a) Cumplimiento de Mandato (facultades de las EFS respecto al acceso a la información necesaria para desarrollar sus funciones); b) Independencia (evaluación de la legislación de las EFS para comprobar si garantiza una adecuada independencia respecto al Poder Ejecutivo); c) Relaciones con el Poder Legislativo, Ejecutivo y entes auditados (relación de las EFS con otros poderes y entes bajo control); d) Personal, métodos de control y normativa (recursos humanos de los que disponen las EFS, así como metodologías y etapas específicas del proceso de auditoría y evaluación, normativa que rige a las EFS); e) Transparencia y rendición de cuentas (forma en que las EFS rinden cuentas de su actuación, informan acerca de los resultados de las funciones encomendadas y facilitan información sobre ellas); f) Valor y beneficio de las EFS (valor y beneficios de las EFS para los gobiernos, entidades auditadas y para la sociedad en general); g) Historia y modelos (análisis histórico, acontecimientos y la evolución de las EFS, modelos y la comparación entre éstos); y h) Desarrollo Sostenible (importancia del Desarrollo Sostenible en las EFS, para que fiscalicen en este tema a los entes auditados que hayan adoptado los principios y prácticas de Desarrollo Sostenible).

La mayoría de los trabajos utilizaron una metodología cualitativa y solo algunos métodos mixtos. En cuanto a los años de publicación, realizando un análisis por quinquenio, es posible observar que a lo largo del tiempo ha venido aumentado el número de publicaciones, llegando a advertirse la mayor cantidad en el cuarto quinquenio analizado (2015-2019), con la misma tendencia a partir del 2020, a pesar de los años comprendidos por la pandemia. Es importante destacar que hay dimensiones con mayor interés de estudio en un período reciente, como lo son: Transparencia y rendición de cuentas; Valor y beneficios de las EFS y Desarrollo Sostenible. Las EFS son fundamentales para contribuir al buen gobierno de los países y luchar contra la corrupción, fomentando que los responsables de la administración utilicen correctamente los recursos públicos (Las Heras, 2006; Vallés Vives, 2002). Por otra parte, el Desarrollo Sostenible es un concepto que en las últimas dos décadas ha ganado una consideración importante en la planificación y formulación de políticas gubernamentales. El Desarrollo Sostenible concilia tres áreas de la actividad humana: sociedad, economía y medio ambiente, al proponer un concepto de desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (INTOSAI, 2019; WCED, 1987). A través del seguimiento de las estrategias y programas nacionales, las EFS desempeñan un papel vital informando y apoyando los esfuerzos para lograr el Desarrollo Sostenible.

Asimismo, se realizó un análisis global de la procedencia de los autores, donde se observó que hay una escasa variedad de países en el contexto iberoamericano que desarrollan trabajos sobre estos temas, siendo mayoritariamente autores de Brasil, Argentina, México, España y Ecuador. Cabe destacar que el mayor número de trabajos en revistas científicas fueron publicados por autores brasileños, mientras que la mayoría de los autores argentinos hicieron trabajos de tesis. Resulta asimismo importante resaltar, que los trabajos de los autores brasileños se centran principalmente en la transparencia y rendición de cuentas y son los únicos trabajos que se han encontrado en el relevamiento sobre cómo integrar el Desarrollo Sostenible en las auditorías de las EFS. En cuanto a las implicancias identificadas para definir ejes de evaluación de desempeño de la actividad de las EFS en países en desarrollo mediante indicadores, por las debilidades detectadas en la literatura, se reconocen dos aspectos que deberían contemplar una mayor ponderación en el cálculo del índice de rendición de cuentas en finanzas públicas del Proyecto “Fortalecimiento de los sistemas institucionales de rendición de cuentas a través de las Entidades de Fiscalización Superior” (OCCEFS, 2008). Estos son: Capacidades legales, institucionales y presupuestarias de las EFS y Rendición de cuentas vertical a la ciudadanía. A los cuales sumar una dimensión específica de Desarrollo Sostenible (INTOSAI, 2019).

Referencias

- Bardin, L. (1977). *Análisis de Contenido*. 2da. Ed. Akal.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. 5ª Ed. McGrawHill.
- INTOSAI (2019). Sustainable Development: The Role of Supreme Audit Institutions. INTOSAI Guidances are issued by the International Organisation of Supreme Audit Institutions, INTOSAI, as part of the INTOSAI Framework of Professional Pronouncements. INTOSAI. www.issai.org
- Las Heras, J. M. (2006). Contabilidad Pública Versus Administración Financiera Gubernamental. Un Intento de Conciliación. Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal, 1(7), 93-118. <https://doi.org/10.14409/da.v1i7.1207>
- Navarro Galera, A, Ortiz Rodriguez, D. y Lopez Hernández, A. (2008). Identifying Barriers To The Application Of Standardized Performance Indicators In Local Government. *Public Management Review* 10 (2), 241 – 262. <https://doi.org/10.1080/14719030801928706>
- OCCEFS (2008). Cálculo del Índice del estado de la Rendición de Cuentas de las finanzas públicas por país miembro de la OCCEFS, con base en los indicadores de rendición de cuentas y la metodología para su construcción. <https://olacefs.com/ctpbg/document/indice-de-disponibilidad-de-informacion-a-la-ciudadania-sobre-la-gestion-institucional-de-las-entidades-fiscalizadoras-superiores-idigi-efs/>
- Ponce, V., Ferreira, C.A. y Townsend, J. (2020). Comparación de la normativa de control interno y externo municipal entre Ecuador y Argentina. *Revista CEA*, 4 (1), 142-160. <https://revistas.uns.edu.ar/cea/article/view/2456/1328>
- Vallès Vives, F. (2002). Control externo del gasto público y Estado constitucional. Tesis doctoral en Derecho. Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Ciència Política i de Dret Públic, p.227. <https://ddd.uab.cat/record/38183>
- WCED (1987). *Our Common Future*. First. Ed. Oxford University Press.
- Yin, R.K. (1994). *Case Study Research*. Sage Publications.

Gestión de la continuidad de las organizaciones en escenarios críticos

Marisa A. Sánchez – Marianela De Batista

Departamento de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional del Sur

1. Motivación y objetivos del proyecto

Las crisis siempre han estado presentes pero la última pandemia ha desencadenado cierres de empresas, quiebras en las cadenas de abastecimiento, cambios en la forma de trabajar, cambios en los patrones de consumo. Todos estos acontecimientos pusieron de manifiesto el contexto complejo en el cual operan las organizaciones, la vulnerabilidad derivada de la globalización de las cadenas de suministro, y que los impactos socioeconómicos son serios y transcurrirán unos años para que las economías se recuperen. Esto define un escenario de mayor vulnerabilidad ante cualquier otra contingencia o disrupción. Las organizaciones necesitan estar preparadas para tiempos de transformación y cambio sistémico.

Como respuesta a las disrupciones que pueden emerger, se han desarrollado procedimientos y técnicas como la Gestión de la Continuidad del Negocio (o BCM por sus siglas del inglés *Business Continuity Management*), la Gestión de Riesgos Empresariales (o ERM por sus siglas del inglés de *Enterprise Risk Management*) (Crask, 2021). Los procedimientos vinculados con BCM han sido estructurados en el estándar ISO 22301 (ISO, 2019) que define detalladamente cómo una organización debe prepararse para asegurar la continuidad del negocio. Si bien existen metodologías y estándares que guían en la definición de planes de gestión de la continuidad del negocio es evidente que las organizaciones siguen siendo vulnerables a las disrupciones (Crask, 2021). Niemimaa et al. (2019) observan que las técnicas de Continuidad de Negocio tienen como objetivo reestablecer o asegurar la continuidad de las operaciones y en consecuencia se concentran en recursos o procesos críticos. Esta atención en la preservación del valor se aleja de considerar las contingencias que pueden comprometer la lógica del modelo de negocios (Niemimaa et al., 2019). De acuerdo con Settembre-Blundo (2021) la gestión de riesgos considera a cada categoría de riesgo desde la identificación hasta el desarrollo de un plan para mitigarlo, pero no se analiza el impacto de las estrategias de mitigación en los diferentes actores que conforman el ecosistema en el cual opera la organización. Fischbacher-Smith destaca que las propuestas de gestión de riesgos se enfocan en aspectos operativos y de esta forma carecen de un tratamiento más holístico. Las técnicas de ERM atienden aspectos estratégicos, pero se concentran en procesos de auditoría y contabilidad lo cual angosta su potencial para abordar el problema de la continuidad del negocio (Fischbacher-Smith, 2017).

En este proyecto se plantea como objetivo definir una metodología que permita a las organizaciones gestionar escenarios de crisis incluyendo el diagnóstico de la resiliencia de sus modelos de negocios y la determinación de las adaptaciones o cambios necesarios para garantizar la continuidad. Los resultados contribuyen a complementar las propuestas actuales ampliando el espectro de herramientas de gestión existentes. En términos más amplios, considerando a la estrategia como el proceso en el cual se realizan decisiones para el futuro, los resultados contribuyen a que este proceso resulte más efectivo y eficiente cuando hay que tomar decisiones en un escenario de crisis e incertidumbre.

A efectos de cumplimentar el objetivo general se plantean los siguientes objetivos específicos:

- (a) Revisión de la literatura de técnicas, herramientas y estándares vinculados con Gestión de Continuidad del Negocio y resiliencia.
- (b) Investigar la continuidad de organizaciones y su capacidad para responder a un escenario crítico, con énfasis en:
 - i. Diagnóstico de las barreras, inconvenientes y desafíos al utilizar técnicas de Gestión de Continuidad del Negocio.
 - ii. Diagnóstico del tipo de disrupciones y contingencias que impactan en continuidad de una organización, las decisiones estratégicas y acciones llevadas adelante.

(c) Desarrollo de una metodología adecuada para gestionar escenarios críticos.

2. Abordaje metodológico

La metodología de investigación utiliza un enfoque híbrido combinando métodos analíticos y empíricos. La investigación analítica se basa en una revisión de la literatura para identificar las técnicas, herramientas y estándares vinculados con Gestión de Continuidad del Negocio y resiliencia (objetivo específico (a)). El trabajo empírico se basa en el estudio de casos múltiples (Yin, 1994). De esta forma es posible investigar la continuidad de organizaciones y su capacidad para responder a un escenario de crisis (objetivo específico (b)). El estudio de casos resulta adecuado para un estudio cualitativo que pretende abordar una pregunta del tipo “cómo” y “por qué”. El estudio de casos puede ser descriptivo, exploratorio o explicativo. En este trabajo se abordará un enfoque exploratorio para aprovechar la riqueza de los datos de cada caso y realizar una contribución a las teorías existentes (Eisenhardt, 1989).

El objetivo (c) hace referencia al desarrollo de un método adecuado para gestionar escenarios críticos. Un método se define como una forma de realizar actividades guiadas por un objetivo (March & Smith, 1995). Los métodos están basados en un conjunto de constructos y modelos (o representaciones del espacio de soluciones). Para desarrollar la metodología, es necesario determinar las teorías a considerar apropiadas para empresas y el contexto planteado en este proyecto.

3. Resultados actuales

Los resultados publicados a la fecha (Sánchez y De Batista, 2022) responden al objetivo de relevar las disrupciones que impactan en la continuidad de una organización, las estrategias llevadas adelante por la empresa, y los costos con respecto a todos los grupos de interés. La metodología se basa en una revisión de la literatura.

Detallamos las disrupciones relevadas, y las estrategias para su mitigación indicando la etapa de aplicación, los costos asociados, y las referencias correspondientes. En la mayoría de los casos, la descripción de los costos constituye una elaboración propia dado que es un aspecto que no se desarrolla en la literatura.

Para incrementar la resiliencia y enfrentar las disrupciones las compañías utilizan estrategias que pueden clasificarse como proactivas o reactivas (Aldrich et al., 2021). Por ejemplo, las inversiones para desarrollar robustez representan una estrategia proactiva. Las estrategias reactivas están dadas por acciones posteriores a la disrupción que pretenden estabilizar y recuperar el sistema.

En la práctica, se observan diferentes niveles de formalización en la definición de las estrategias. Herbane (2019) estudia la relación entre resiliencia y planificación estratégica. Una organización resiliente responde, se recupera, y se adapta después de una disrupción y esta evolución puede interpretarse como una renovación estratégica. La reinención es una aspiración común de la resiliencia y de la planificación estratégica. La resiliencia promueve el desarrollo de capacidades dinámicas necesarias para la renovación. En base a un estudio empírico, Herbane (2019) observó que las empresas con mayores niveles de formalización estratégica también reflejaban formalización en las actividades de planificación para la resiliencia porque creían que las disrupciones pueden prevenirse y reducirse en su alcance y costo.

La mayor parte de los trabajos seleccionados estudian disrupciones y estrategias en la cadena de abastecimiento. Revilla y Saenz (2017) proponen una taxonomía para las diferentes estrategias para la gestión de riesgos en la cadena de abastecimiento (GRCA). La clasificación se basa en el grado de prácticas interorganizacionales e internas e incluye los tipos pasivo, interno, colaborativo, e integral. Las

prácticas pasivas tienden a improvisar una vez que ocurre una disrupción, las estrategias internas se concentran en la continuidad dentro de la empresa; las colaborativas promueven compartir información y riesgos; y las estrategias integrales adoptan una gestión de riesgos interna y colaborativa (Revilla & Saenz, 2017). Las firmas que siguen una orientación interorganizacional enfrentan los menores niveles de disrupciones en la cadena de suministros. Las firmas con un enfoque interno no muestran diferencias significativas en la frecuencia de las disrupciones con respecto a las que adoptan un enfoque pasivo. Las firmas que siguen estrategias activas exhiben menos contingencias operacionales. Las fuentes de riesgo no determinan la estrategia de gestión. De todos modos, el tamaño de la empresa tiene influencia porque las firmas más grandes siguen estrategias integrales mientras que las pequeñas prefieren enfoques pasivos.

Referencias

- Aldrighetti, R., Battini, D., Ivanov, D., & Zennaro, I. (2021). Costs of resilience and disruptions in supply chain network design models: A review and future research directions. *International Journal of Production Economics*, 25(108103).
- Crask, J. (2021). *Business Continuity Management. A Practical Guide to Organizational Resilience and ISO 22301*. New York: KoganPage.
- Eisenhardt, K. (1989). Building theories from case study research. *Academy of Management Review*, 14(4), 532-550.
- Fischbacher-Smith, D. (2017). When organisational effectiveness fails. Business continuity management and the paradox of performance. *Journal of Organizational Effectiveness: People and Performance*, 4(1), 89-107. doi: <https://doi.org/10.1108/JOEPP-01-2017-0002>
- Herbane, B. (2019). Rethinking organizational resilience and strategic renewal in SMEs. *Entrepreneurship & Regional Development*, 31(5-6), 476-495.
- ISO. (2019). ISO 22301:2019 - Security and resilience - Business continuity management systems - Requirements. Retrieved November 12, 2021, from <https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:22301:ed-2:v1:en>
- Lindstedt, D. (2021). *Adaptive Business Continuity: A New Approach*. Brookfield: Rothstein Publishing.
- Linnenluecke, M. (2017). Resilience in business and management research: A review of Influential publications and a research agenda. *International Journal of Management Reviews*, 19(1), 4-30. doi: <https://doi.org/10.1111/ijmr.12076>
- March, S., & Smith, G. (1995). Design and natural science research on information technology. *Design Support Systems*, 15, 251-266.
- Niemimaa, M., Järveläinen, J., Heikkilä, M., & Heikkilä, J. (2019). Business continuity of business models: Evaluating the resilience of business models for contingencies. *International Journal of Information Management*, 49, 208-216. doi:<https://doi.org/10.1016/j.ijinfomgt.2019.04.010>
- Revilla, E., & Saenz, M. J. (2017). The impact of risk management on the frequency of supply chain disruptions: a configurational approach. *International Journal of Operations & Production Management*.
- Sánchez M. y De Batista Marianela (2022). Estrategias de Continuidad de Negocio desde una Perspectiva de los Grupos de Interés. *Congreso Internacional de Investigación en Ciencias de la Administración (CIICADM)*, Universidad de La Plata, La Plata, 19 de agosto de 2022.

- Settembre-Blundo, D., González-Sánchez, R., Medina-Salgado, S., & Garcia-Muiña, F. (2021). Flexibility and Resilience in Corporate Decision Making: A New Sustainability-based Risk Management System in Uncertain Times. *Global Journal of Flexible Systems Management*. doi:<https://doi.org/10.1007/s40171-021-00277-7>
- Van Stralen, D., Byrum, S., & Inozu, B. (2018). High Reliability for a Highly Unreliable World: Preparing for Code Blue Through Daily Operations in *Healthcare* (Vol. Volumen 1 de Practical High Reliability Series). CreateSpace Independent Publishing Platform.
- Yin, R. (1994). *Case Study Research: Design and Methods*. Thousand Oaks: Sage Publications.

La influencia en redes sociales online

Arnaldo Mario Litterio¹ - Esteban Alberto Nantes¹ - Juan Manuel Larrosa²

¹ Departamento de Ciencias de la Administración, Universidad Nacional del Sur

² Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (IIESS) y Departamento de Economía,
Universidad Nacional del Sur

1. Motivación y objetivos del proyecto

El análisis del consumidor, el entorno competitivo y la gestión del conocimiento, posicionamiento y promoción de productos y servicios en el mundo online son funciones claves del marketing moderno.

En la actualidad, el mapa sobre el que organizaciones comerciales, políticas y no gubernamentales desarrollan su actividad debe ser trazado sobre un terreno en el que se entrelazan las disciplinas del marketing y el análisis de las redes sociales. Este fenómeno se consolidó por el impacto de la pandemia de Covid-19 que encerró a las personas y las llevó a socializar, educarse, informarse y consumir a través de plataformas tecnológicas como Facebook, YouTube, Twitter, Instagram o TikTok.

Las redes sociales online facilitan el diálogo social online entre personas, marcas e instituciones, dando soporte a un ecosistema en el que las opiniones y comportamientos de los consumidores se ven afectados por complejas redes de influencia social a través del boca a boca digital o *electronic word of mouth (eWOM)*.

El marketing contemporáneo debe aportar a las organizaciones comerciales, políticas y no gubernamentales un mapa para desarrollar su actividad trazado en un terreno en el que se entrelazan disciplinas otrora no vinculadas como el marketing tradicional, el análisis de las redes sociales, el análisis estadístico y el aprendizaje automático.

El contenido generado por usuarios de Internet a través de publicaciones online como *blogs*, reseñas en sitios especializados y el intercambio directo de opiniones y percepciones tiene la propiedad de resultar más influyente que los contenidos generados comercialmente en la decisión de compra de los usuarios expuestos a ese contenido y potencialmente a su red de contactos con un efecto multiplicador.

En las redes no todo el contenido es igual. Existen naturalmente personas que tienen el potencial de influenciar un comportamiento de compra en su red de contactos a partir de su conocimiento, su carisma, o su posición dentro de la red. Estas figuras toman especial importancia para el marketing porque pueden atraer a grupos de usuarios que conecten con la marca y actúen posteriormente a su favor de forma eficiente. Este grupo no necesariamente debe ser grande, pero sí *influyente*.

El objetivo principal de investigación de este equipo es el estudio de la influencia en redes sociales online en general y el estudio de esas figuras influyentes en particular.

El estudio de las redes sociales online es un tema es de enorme interés por su actualidad y por su creciente relevancia para el marketing.

2. Abordaje metodológico

El proyecto aborda un problema de marketing contemporáneo desde los métodos cuantitativos y la teoría de redes sociales. Combina diferentes técnicas conocidas y extensivamente aplicadas en otros campos del conocimiento al estudio de la influencia en las redes sociales en una forma novedosa, y su resultado es el descubrimiento de información de valor que no es evidente o posible utilizando otros métodos de análisis.

Este proyecto inició en 2015 y fue construyendo sobre sus resultados año a año. Si bien a lo largo del desarrollo de este proceso se ha ido haciendo uso de diferentes herramientas según las necesidades de investigación, conceptualmente el problema está abordado desde la teoría desde la perspectiva de tres grandes disciplinas:

- Marketing clásico que aporta elementos del análisis del consumidor, el proceso de compra y su relación con los modelos de influencia y difusión y adopción de innovaciones.

- Marketing digital desde la dinámica y estructura del comportamiento y consumo en Internet en general y redes sociales online como Facebook, Twitter, Instagram, Tripadvisor, etc. en particular.
- Análisis de redes sociales, que aporta herramientas para la investigación de estructuras sociales mediante el uso de redes y la teoría de grafos, además de métodos para el cálculo de métricas útiles para caracterizar las redes y sus componentes.



Figura 1: Tres disciplinas para el abordaje metodológico teórico

A lo largo del proceso de investigación y en sus diferentes iteraciones se utilizaron varias técnicas y aplicaciones. Se mencionan a continuación algunas de las herramientas que se aplicaron junto con una aclaración sintética de los recursos utilizados.

- Importación de datos de redes sociales: Se importaron datos de diferentes redes mediante el software NodeXL, también mediante el software Gephi y mediante la técnica de web scraping implementada en lenguaje R y en Python
- Representación y visualización de redes sociales: Se utilizaron los softwares NodeXL y en otras ocasiones Gephi para la representación visual de las redes obtenidas.

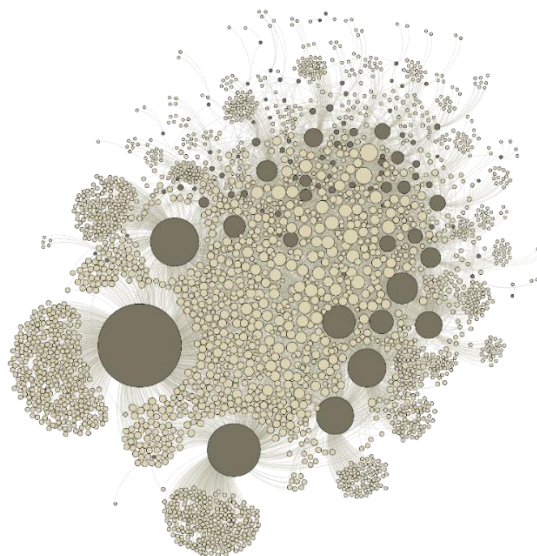


Figura 2: Red social online bimodal, creada con Gephi a partir de datos extraídos de Tripadvisor.

- Simulación basada en agentes: Se implementó la técnica a través de la aplicación Netlogo.

- Análisis de texto: Se aplicaron métodos de análisis automático de texto como tokenización, análisis de frecuencia de palabras y bigramas, nubes de palabras, etc. a través de lenguaje R y se aplicó además análisis de sentimiento mediante NodeXL.
- Detección de grupo / módulos / clusters: Se aplicaron diferentes algoritmos de detección automática de agrupamientos desde las aplicaciones NodeXL y en Gephi.
- Análisis estadístico descriptivo: Se aplicó en general en todas las iteraciones del trabajo, fundamentalmente a través de Microsoft Excel y Google Docs.
- Proyección de redes: En el trabajo que se presentó sobre redes bimodales se diseñó un algoritmo para proyectar redes y se implementó en el lenguaje Visual Basic for Applications (VBA).
- Detección automática de reglas de asociación: Se utilizó una implementación del algoritmo APRIORI en lenguaje Python.

3. Principales logros y resultados

El grupo de investigación se encuentra desde 2015 investigando y generando producción sobre este tema, por lo que hay varios logros y resultados dignos de mencionar. Los más destacados se enumeran en el listado cronológico que se muestra a continuación el cual se complementa con la figura 4.

- 2016: Se propuso y demostró la aplicación del análisis de redes sociales al problema de la influencia en redes sociales online. Se propuso un método efectivo para detectar influyentes en redes sociales online a través de una combinación de métricas propias de los nodos de la red tal como se muestra en figura 3. Se presentó el trabajo y los hallazgos en un congreso internacional donde obtuvo el premio a la mejor ponencia.

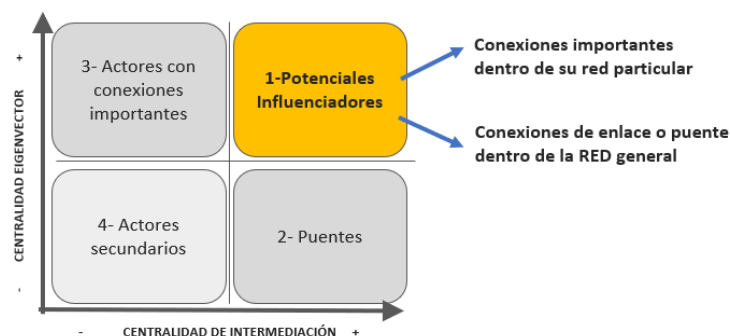


Figura 3: Modelo para detectar influyentes

- 2017: Se agregó evidencia a través de métodos analíticos como la simulación basada en agentes al trabajo presentado el año anterior y se logró la publicación de los hallazgos en una revista científica internacional.
- 2018: Se verificaron los resultados en la red social Facebook mediante experimentación realizada en conjunto con un franquiciante de la cadena Café Martínez y se presentaron en un congreso en Cartagena de Indias, Colombia.
- 2019: Se aplicó el modelo de detección de influyentes y se analizó en modo exploratorio una red bimodal extraída de Tripadvisor a través de la técnica de web scraping.

- 2020/2021: Se propuso y aplicó creó un proceso para poder detectar eficientemente subcomunidades en torno a un tema en Twitter y analizar el contenido y polaridad del texto en cada una de esas subcomunidades.
- 2022: Se abordó el tema de los influencers y se presentó un análisis sobre una comunidad de la red social Instagram extraído mediante web scraping donde se aplicaron con éxito varias de las técnicas mencionadas de análisis de redes sociales y aprendizaje de máquinas como análisis de modularidad y detección de reglas de asociación.

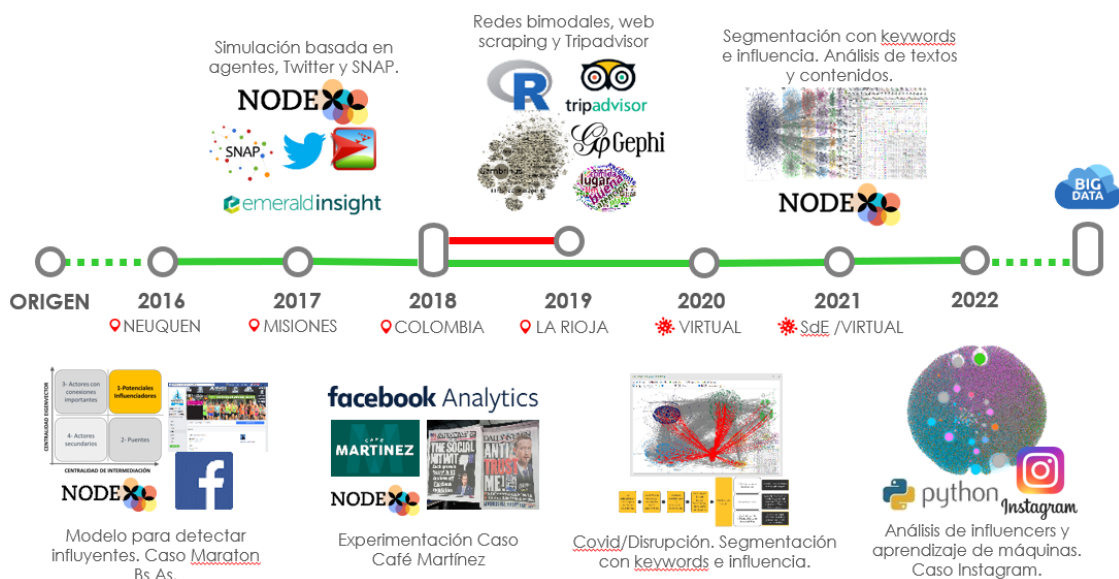


Figura 4: Línea Temporal

Referencias

- Litterio A. M., Nantes E. A., Larrosa, J.M.; Gómez, L.J. (2017) *Marketing and social networks: a criterion for detecting opinion leaders*. European Journal of Management and Business Economics 2017 vol.26 n°3. p347 - 366. ISSN 2444-8451.
- Litterio A. M. & Nantes E. A. (2022) *El marketing de influencers desde la perspectiva del análisis de redes sociales y aprendizaje de máquinas*. Argentina. Buenos Aires. 2022. Congreso XXXVI EDUCA-AL, Buenos Aires, Argentina.
- Litterio A. M. & Nantes E. A. (2021) *Redes sociales online: Análisis de textos para generar contenidos para distintos segmentos*. Argentina. Buenos Aires. 2021. Congreso XXXV EDUCA-AL, Buenos Aires, Argentina.
- Litterio A. M. & Nantes E. A. (2020) *Segmentación en redes sociales con keywords e influencia*. Buenos Aires 2020. Congreso XXXIV EDUCA-AL, Buenos Aires, Argentina.
- Litterio A. M., Nantes E. A. & Larrosa J.M (2019) *Explotación y detección de influyentes en redes sociales online implícitas*. Buenos Aires 2019. Congreso. XXXIII EDUCA-AL, La Rioja, Pcia La Rioja, Argentina. Premio mejor ponencia del congreso.
- Litterio A. M., Nantes E. A. & Larrosa J.M (2018) *Redes sociales online: Detección de influyentes a partir de métricas de centralidad aplicado*. Buenos Aires 2018. Congreso XXXII Educa-Al Cartagena, Colombia.

Litterio A. M., Nantes E. A. & Larrosa J.M (2017) *Marketing y redes sociales: Un criterio de detección de influyentes basado en métricas de centralidad*. Buenos Aires 2017. Congreso XXXI Educa-AL Posadas, Misiones Argentina.

Litterio A. M., Nantes E. A., Larrosa J.M. & Gómez L.J. (2016) *Marketing y Redes Sociales: Un Criterio de Detección de Líderes de Opinión*. Buenos Aires 2016. Congreso XXX Educa-AL Neuquén, Neuquén, Argentina. Premio mejor ponencia del congreso.

La baja utilización de tecnología blockchain e inteligencia artificial en los bancos argentinos

Nuria Gutiérrez - Carolina Alvado - Fabiana Fioretti - Sergio Ielmini

Departamento de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional del Sur

Este trabajo se realiza en el marco del Proyecto de Grupo de Investigación titulado “Transformación de los sistemas de información organizacionales como consecuencia de innovaciones tecnológicas. Impacto en las finanzas corporativas y en la información financiera”, del Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur.

1. Motivación u objetivos del proyecto

Inmersos en un mundo de transformaciones, las entidades bancarias en Argentina se encuentran lentamente adaptándose a una nueva realidad de los negocios digitales. Las últimas tecnologías tales como las analíticas avanzadas potenciadas por la inteligencia artificial y la utilización de *blockchain*, entre otras, permiten ampliar aún más las posibilidades de aplicación en los diferentes ámbitos del sector financiero.

De manera simplificada, se define a la *blockchain* como una tecnología que permite crear redes de dispositivos, sin la necesidad de un servidor central, para conectarlos entre sí. Funciona como un libro de cuentas, donde se registran las operaciones de compra, venta o cualquier transacción. Por las características propias, esta tecnología favorece las transacciones, la seguridad y la gestión de operaciones, además de permitir la reducción burocrática típica de las operaciones financieras (Santander, 2021). La utilización de la tecnología blockchain y su vinculación con los sistemas de información tienen el potencial de lograr un impacto positivo en las finanzas y en el sistema financiero en general.

Tal como indica Arjona Brescolí (2013), las principales ventajas de esta herramienta son la confianza en la autenticidad de los registros, la eliminación de duplicidades de tareas, la reducción de costos, la obtención de información contable en tiempo real, la mejora en las técnicas de análisis, la disminución o eliminación del fraude y la corrupción, la selección del enfoque más adecuado en los procesos de auditoría al simplificarse los tiempos en aquellos procesos más automatizados.

En relación a la inteligencia artificial, la utilización de herramientas vinculadas a la misma en la provisión de servicios financieros, derivan en importantes beneficios para los participantes de los mercados. En la mayoría de los casos, las herramientas de inteligencia artificial se utilizan de manera complementaria a los procesos tradicionales, lográndose reducir costos y plazos en la toma de decisiones (Fernández, 2019).

Es probable que el desarrollo futuro del sistema bancario se base principalmente en el perfeccionamiento de las potencialidades que estas dos disrupciones tecnológicas presentan.

En base a las consideraciones mencionadas, este trabajo tiene como principal objetivo analizar el alcance de dichas herramientas tecnológicas en los sistemas de información de las entidades financieras argentinas a partir de la revelación de las mismas en informes de carácter público, con la finalidad de conocer el estadio del proceso de transformación digital en el sector bancario.

2. Abordaje metodológico

Se realizó un análisis empírico, de carácter cualitativo, con alcance de tipo exploratorio descriptivo, sobre la documentación presentada a la Comisión Nacional de Valores (CNV), por entidades bancarias listadas en Bolsas y Mercados Argentinos (ByMA), con el fin de indagar en qué medida revelan la utilización de dichas tecnologías.

Para ello, se realizó un análisis documental sobre estados financieros anuales, estados financieros trimestrales, memorias, reseñas informativas, actas de directorio, reportes de código de gobierno corporativo e informes de resultados, como parte de la información pública presentada durante los primeros 8 meses del año 2022. Las entidades seleccionadas en la muestra fueron: Banco BBVA Argentina SA, Banco Hipotecario SA, Banco Macro SA, Banco Patagonia SA, Grupo Financiero Galicia SA, Grupo Superville SA.

La búsqueda se enfocó principalmente sobre términos específicos: *blockchain*, cadena de bloques, criptomoneda, criptoactivo, Bitcoin, moneda digital, inteligencia artificial, contrato inteligente, *Smart*

contract, token, NFT y non fungible token. Y adicionalmente, se buscaron otras referencias relacionadas a la utilización de las herramientas tecnológicas.

3. Principales logros o resultados

Del análisis realizado se desprenden pocas referencias al uso de las nuevas tecnologías, lo que representa indicios de que el sector bancario local se encuentra transitando la primera etapa de su proceso de transformación digital.

Puntualmente, la inteligencia artificial constituye la principal herramienta tecnológica cuyo uso se pudo obtener de la lectura de la información pública de las entidades bancarias reportantes argentinas. Sin embargo, el uso de la *blockchain*, y la seguridad que la misma permite por sus características tecnológicas, es muy incipiente en una actividad que por su naturaleza y por lo que representa, debería ser una de las pioneras en su aplicación y desarrollo.

Resulta interesante resaltar que casi la totalidad de las escasas menciones encontradas al uso de las tecnologías analizadas se encuentran en las memorias de directorio. No hubo ningún hallazgo en la lectura de los estados financieros (anuales o trimestrales), lo que constituye una evidencia de cierta falencia en la divulgación de las inversiones realizadas en la implementación de innovaciones tecnológicas.

Cabe destacar que el estudio se efectuó sobre fuentes de información secundarias con la intención de detectar el uso de determinadas herramientas tecnológicas a partir de la divulgación de ello en cierta documentación societaria y/o financiera. En consecuencia, la principal limitación del presente trabajo, dada por la utilización de datos contenidos en informes públicos, está dada por la posibilidad de que las entidades analizadas se encuentren aplicando las tecnologías analizadas, pero no lo revelen en la información objeto de análisis. Resulta fundamental profundizar el estudio, utilizando otras fuentes de información (por ejemplo, páginas *web* y/o reportes integrados) a fin de lograr un diagnóstico más acertado del estadio del proceso de transformación digital en que está inmerso el sistema financiero de Argentina.

Referencias

- Arjona Brescolí, A. (2013). "Planteamiento de la contabilidad triangular o de partida triple". Comunicación presentada en el XVII Congreso AECA. España.
- Fernández, A. (2019). "Inteligencia artificial en los servicios financieros". Boletín económico, 2. España.
- Santander (2021). "Blockchain: seguridad y transparencia al servicio de la banca". Disponible en: <https://www.santander.com/es/stories/blockchain-seguridad-y-transparencia-al-servicio-de-la-banca>.

La exteriorización de indicios de utilización de tecnologías como elementos del proceso de transformación digital en entidades de inversión argentinas

Geraldina Bauer - Carolina Damiani - Nuria Gutiérrez - Diego Lopardo

Departamento de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional del Sur

Este trabajo se realiza en el marco del Proyecto de Grupo de Investigación titulado “Transformación de los sistemas de información organizacionales como consecuencia de innovaciones tecnológicas. Impacto en las finanzas corporativas y en la información financiera”, del Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur.

1. Motivación

La nueva ola de transformación digital constituye uno de los mayores y más apasionantes cambios tecnológicos de nuestra era, que conllevará la transformación de la estructura de entidades financieras y mercados, como lo hicieron la introducción de microchips, computadoras personales o internet. La transformación digital ayuda a las organizaciones a seguir el ritmo a las demandas emergentes de los clientes, manteniéndolas competitivas. Es decir, permite a las entidades que compitan mejor en un entorno económico que cambia constantemente a medida que la tecnología evoluciona.

De acuerdo a Alunni y Llambias (2018) el *Massachusetts Institute of Technology* (MIT) define a la transformación digital como la adopción de procesos y prácticas para ayudar a las entidades a competir en un mundo cada vez más digital.

Se trata de la integración de tecnologías en todas las áreas de una empresa para cambiar su forma de funcionar, con el objetivo de optimizar procesos, mejorar la competitividad y ofrecer valor añadido a los clientes (Arana, 2020).

Son Sanabria y Méndez Romero (2022) quienes definen diez tecnologías claves en el proceso de transformación digital, aunque aclaran que no son las únicas, y que articulan con otras existentes como la computación cuántica y la bioinformática entre otras. Ellas son:

1. Inteligencia artificial
2. Big Data y ciencia de datos
3. Computación en la nube
4. Internet de las cosas
5. Robótica
6. Impresión 3D
7. Tecnologías móviles
8. Blockchain
9. Realidad aumentada y realidad virtual
10. Web social

Según Arana (2020) la transformación digital ya no es una opción, sino que las empresas están en la necesidad de adaptarse a la digitalización si quieren seguir siendo competitivas.

Esta realidad no escapa a Argentina, donde a partir de datos relevados por Luque (2022) relacionados con la clasificación de las empresas argentinas de acuerdo a un índice de transformación digital realizado por Dell Technologies, la mayoría de las empresas locales se encuentran en una etapa mediana o baja del proceso de transformación digital. Los resultados expuestos muestran que las empresas argentinas se dividen según el siguiente detalle:

- 2 % - líderes digitales: empresas donde el proceso de transformación digital se ha culminado e integrado completamente en los distintos departamentos que la componen. Los procesos y procedimientos se realizan de forma electrónica, garantizando la seguridad y eficiencia de los mismos.
- 23 % - adoptadores digitales: entidades que ya integraron las distintas herramientas digitales de forma avanzada, pero aún no culminaron totalmente su proceso de transformación.

- 39 % - evaluadores digitales: entidades que conocen la importancia de realizar una transformación digital, de forma que buscan adaptarse de manera progresiva, tomando en cuenta ciertas precauciones.
- 29 % - seguidores digitales: organizaciones que no poseen grandes capitales invertidos, dado que están iniciando el proceso de transformación digital.
- 7 % - rezagados digitales: entidades que no poseen ningún tipo de plan digital o el monto de sus inversiones no es representativo.

2. Objetivo y metodología

El objetivo del presente trabajo es verificar la exteriorización, en documentos de divulgación pública, de indicios de transformación digital, como la utilización de tecnologías *blockchain* y herramientas de inteligencia artificial, por parte de *holdings* de inversión de nuestro país. Para alcanzar el objetivo propuesto se llevó a cabo un estudio empírico, de carácter cualitativo, con alcance de tipo exploratorio descriptivo, a partir de la información pública presentada durante los primeros 8 meses del año 2022.

El método de investigación utilizado es de carácter empírico no experimental, donde se observan los fenómenos en su ambiente natural para poder analizarlos, sin que exista manipulación deliberada de variables (Hernandez Sampieri, 2010).

Específicamente, la muestra se compone por las entidades listadas en ByMA, que reportan sobre su información societaria y financiera ante la Comisión Nacional de Valores, que exteriorizan como actividad la de inversión. Las empresas incluidas en la muestra se exponen en la tabla 1.

Tabla 1. Entidades de inversión listadas en ByMA

Especie	Razón Social
CVH	Cablevisión Holding SA
URBA	Central Urbana SA
COUR	Continental Urbana SA Inversora
GCLA	Grupo Clarín SA
HAVA	Havanna Holding SA
NCON	Nuevo Continente SA
PAMP	Pampa Energía SA
COME	Sociedad Comercial del Plata SA
CTIO	Consultatio SA
CRES	Cresud SACIF y A
IRSA	IRSA Inversiones y Representaciones SA

Fuente: elaboración propia.

Para el cumplimiento del objetivo del trabajo se efectúa la lectura y el análisis de la documentación de índole financiero, societario y de gobierno corporativo publicada en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores, referida a los períodos completos e intermedios cerrados entre el 31 de diciembre de 2021 y el 30 de junio de 2022; con la finalidad de buscar términos y secciones que hagan referencia a la utilización de herramientas vinculadas a las nuevas tecnologías. En particular se analizaron estados financieros anuales, estados financieros trimestrales, memorias, reseñas informativas, actas de directorio, reportes de código de gobierno corporativo e informes de resultados.

Para el relevamiento se realiza un análisis enfocándose en primera instancia en la búsqueda de términos específicos: *blockchain*, cadena de bloques, criptomoneda, criptoactivo, Bitcoin, moneda digital,

inteligencia artificial, contrato inteligente, *Smart contract*, *token*, *NFT*, *non fungible token*, internet de las cosas, *internet of things*, IoT, computación en la nube, *cloud computing*, Big Data, activos digitales y transformación digital. Adicionalmente, se realiza una lectura general de la documentación con la finalidad de buscar otras referencias a la implementación de un proceso de transformación digital.

3. Resultados

De un total de 11 entidades de inversión listadas en ByMA, el 45% (5 entidades) registran en su documentación pública referida a los periodos completos e intermedios cerrados entre el 31 de diciembre de 2021 y el 30 de junio de 2022, términos y referencias que evidencian signos de utilización de herramientas vinculadas a las nuevas tecnologías.

De la lectura de la documentación de índole financiera, societaria y de gobierno corporativo publicada en el sitio web de la CNV, se detectó que la mayoría de los entes utilizan el término transformación digital de manera general, haciendo alusión a un contexto en el cual se encuentran y al cual cualquier ente debe adaptarse. La transformación digital no es una alternativa, sino una necesidad importante para que las empresas sobrevivan y se vuelvan más competitivas en relación con sus competidores. A pesar de que todos los entes tienen claras intenciones de establecerse como empresas digitales, no exteriorizan en sus documentos una estrategia digital o uso de herramientas digitales.

Aquellas empresas donde se evidenció una mayor información, comparten la particularidad que sus actividades están vinculadas con la transformación digital, como el caso del Grupo Clarín y Cablevisión Holding, cuyas actividades son los medios de comunicación y las telecomunicaciones.

De acuerdo a los resultados obtenidos, y encuadrándolos dentro de la clasificación de las empresas argentinas de acuerdo al índice de transformación digital realizado por Dell Technologies mencionado en el marco teórico, se podría concluir que quienes no evidenciaron signos de transformación digital se encuentran dentro de los “rezagados digitales”, es decir entidades que no poseen ningún tipo de plan digital o el monto de sus inversiones no es representativo. Por otro lado dentro de las entidades que registraron los términos buscados en sus documentos públicos, Grupo Clarín y Cablevisión Holding serían “adoptadores digitales”, entidades que ya integraron las distintas herramientas digitales de forma avanzada, pero aún no culminaron totalmente su proceso de transformación, mientras que el resto de las empresas encuadra como “seguidores digitales”, es decir organizaciones que no poseen grandes capitales invertidos en estos temas, dado que recién están iniciando el proceso de transformación digital.

Los resultados obtenidos hacen pensar que las principales empresas no tecnológicas no están desarrollando procesos de transformación digital, o no lo exteriorizan correctamente. Esto surge únicamente a partir de la información pública a la que se ha podido acceder, como limitante de análisis. Sin embargo, existe la posibilidad de que las entidades de inversión conozcan la importancia que la transformación digital tiene para el desarrollo de sus actividades en mercados que se encuentran en permanente modernización, aunque no lo exterioricen correctamente en estos documentos.

Para lograr un diagnóstico más acertado del proceso de transformación digital que atraviesan las empresas no tecnológicas argentinas, el presente análisis debería ser complementado con un estudio más cualitativo de las organizaciones, recurriendo a otras fuentes de información (como por ejemplo páginas web, encuestas, etc.) para conocer en profundidad aquellas acciones tendientes a incorporar la transformación digital que no se reflejan en la información pública.

Referencias

- Alunni, L. y Llambías, N. (2018). "Explorando la transformación digital desde adentro". *Palermo Business Review*, 17. Argentina.
- Arana, R. (2020). "Qué es la transformación digital y por qué es necesaria para cualquier negocio". Disponible en: <https://www.ttandem.com/blog/que-es-la-transformacion-digital-y-por-que-es-necesaria-para-cualquier-negocio/>
- Hernández Sampieri, R. y otros (2010). "Metodología de la investigación". 5ta. edición. Ed. McGraw Hill Interamericana. México.
- Luque, C. (27/09/2022). "La transformación digital en Argentina: estado actual y evolución". Disponible en: <https://www.viafirma.do/la-transformacion-digital-en-argentina/>.
- Sanabria, M. y Méndez Romero, A. (2022). "Tecnologías claves para la transformación digital en las organizaciones". *Transformación digital en las organizaciones*, 31.

Los “agrotokens” y su impacto en la contabilidad

Nuria Gutiérrez – Juan Ocaña

Departamento de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional del Sur

Este trabajo se realiza en el marco del Proyecto de Grupo de Investigación titulado “Transformación de los sistemas de información organizacionales como consecuencia de innovaciones tecnológicas. Impacto en las finanzas corporativas y en la información financiera”, del Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur.

1. Motivación

La tecnología *blockchain* constituye una de las bases sobre la que se sustenta el proceso de transformación digital que está atravesando la economía global, y el mundo de los negocios en general. *Blockchain* significa “cadena de bloques” en referencia a que está formada por bloques enlazados entre sí y cifrados. Una vez que el bloque se registra no hay posibilidades de que alguien pueda corromperlo, porque para ello debería corromper todos los bloques enlazados construidos posteriormente. Esto la hace descentralizada, inmutable y mucho más segura.

Es una tecnología que elimina a los intermediarios en las transacciones y descentraliza la gestión. Gracias a esto, es el usuario quien controla el proceso y no los bancos ni entidades gubernamentales, permitiendo eliminar procesos que llevan tiempo y por lo tanto abaratar costos (Corredor Higuera y Díaz Guzmán, 2018).

El uso de esta tecnología permite, entre otras cosas, cambiar la forma en que se desarrollan las transacciones, por ejemplo, prescindiendo de la utilización de dinero de circulación legal. El uso más habitual de la *blockchain* aún está asociado a la generación e intercambio de criptomonedas, avanzándose día a día en la utilización de las mismas como medio de pago.

Por criptomonedas se entiende al dinero de naturaleza digital, nativo de la tecnología *blockchain*, que tienen una esencia criptográfica que le brinda perfecta seguridad. En pocas palabras, la cadena de bloques es el componente tecnológico imprescindible en el registro público de las transacciones con criptoactivos. Se asimila a una gran base de datos que conserva el historial de todas las operaciones que se van realizando en la red, desde sus inicios. Cada registro individual de información, denominado bloque, pasa a formar parte de la cadena de bloques, luego de contar con la aprobación de ciertos usuarios de la red (denominados mineros), que a través de la utilización de la criptografía (resolución de algoritmos), dan su validación. Esta tecnología permite que las transacciones grabadas en la cadena de bloques sean irreversibles (Gutiérrez y otros, 2021).

Sin embargo, las criptomonedas no son los únicos criptoactivos que se pueden generar utilizando la tecnología *blockchain*. Surgen así los *token*, que son representaciones digitales de algo que tiene valor, dentro de un contexto determinado. Conceptualmente hablando, si bien todas las criptomonedas son técnicamente *tokens*, no todos los *tokens* son criptomonedas.

Las *stablecoins* son un tipo específico de criptomoneda que permite minimizar la volatilidad del precio, ya sea asociando su valor a otro activo (colateralizadas) o controlando las fluctuaciones mediante algoritmos (no colateralizadas). Se trata de *tokens* con características determinadas, que se considera que abren un nuevo mundo en el ecosistema de la criptoeconomía, dado que posibilitan un número ilimitado de servicios financieros a ser desarrollados en el futuro (Agrotoken, 2020).

Como se indicó anteriormente, entre las *stablecoins* existen dos grupos diferenciados que emplean estrategias distintas para reducir la volatilidad: por un lado están las denominadas colateralizadas, que están asociadas a otro valor externo (ya sea una moneda ‘fiat’, otra criptomoneda u otros bienes) para teóricamente aportarles estabilidad; y por otro las no colateralizadas, que emplean algoritmos para evitar las fluctuaciones de precio. En estas últimas, es la propia *blockchain* la que controla la volatilidad mediante algoritmos y *smart contracts* (BBVA, 2022).

Entre las *stablecoin* colateralizadas existen tres grupos: las respaldadas con monedas “fiat” (que en la jerga de las criptomonedas se refiere al dinero fiduciario o monedas no digitales, como el dólar, el euro, el peso argentino, etc.), las respaldadas con otra criptomoneda, y las respaldadas con otros bienes (como oro, inmuebles, *comodities* agropecuarios, etc.). En consecuencia, las *stablecoins* poseen un valor intrínseco per sé que, a diferencia del dinero, tienen como ventaja que dicho valor es independiente de los Bancos Centrales de los diferentes gobiernos.

En función a las definiciones anteriores, la tokenización de activos se refiere al proceso de convertir activos reales en activos digitales y, por lo tanto, convertir los derechos de propiedad de un activo determinado en un *token* digital. En otras palabras, tokenizar es hacer digital un activo físico o no digital.

2. Agrotoken: el caso argentino de *tokens* vinculados al agro

Agrotoken es una plataforma digital, de capitales argentinos, que permite a los productores agropecuarios convertir sus granos de soja, maíz y trigo en criptoactivos de manera simple, rápida y segura.

Se trata de una empresa que, conformada por tres actores fundamentales (los productores, los acopios y exportadores, y los comercios adheridos), posibilita la conversión de la cosecha, que antes quedaba inmovilizada, en *tokens* y ser utilizados para adquirir insumos, servicios, ahorrar o generar garantías para préstamos o herramientas de financiación.

Así como los *tokens* pueden representar dinero, también pueden representar un *commodity* agrícola. Se trata de *stablecoins* colateralizadas por granos; que, entre otros beneficios, constituyen una excelente herramienta de protección contra la inflación, lo cual las transforma en un instrumento de inversión para inversores con perfil de bajo riesgo a mediano / largo plazo.

La forma en que los granos se producen, almacenan y comercializan en el mercado tradicional, permiten una forma de descentralización que aplica perfectamente a los principios de la comunidad cripto y a las distintas plataformas *blockchain*.

Agrotoken surge como una plataforma de tokenización de granos. Mediante la utilización de la tecnología *blockchain* (con sus contratos inteligentes y sistema de gobernanza) permite la emisión y eliminación de criptoactivos, brindando un nivel de transparencia y simplicidad, fácilmente auditable en tiempo real.

Las *stablecoins* basadas en *commodities* agropecuarias emitidas por Agrotoken son complementarias a *stablecoins* colateralizadas con dinero fiduciario, ya que la naturaleza de dicho colateral es diferente y los inversores institucionales pueden utilizar ambos activos como una forma de diversificación de riesgo en sus carteras de inversión.

Por cada tonelada de granos que se convierte en *tokens*, existe una tonelada de granos entregada a un acopio que lo respalda y certifica. Luego de este proceso, el productor contará con sus *tokens*. Estos criptoactivos ya se están utilizando la adquisición de insumos, maquinarias y combustible, entre otros. Todas las toneladas tokenizadas son validadas a través de una prueba de reserva de granos (PoGR, por sus siglas en inglés, *Proof of Grain Reserve*), un sistema transparente, seguro, descentralizado y auditable en todo momento mediante la *blockchain* de Ethereum.

3. Objetivos y abordaje metodológico

El presente proyecto de estudio busca contribuir al campo de la contabilidad financiera mediante el desarrollo y análisis del tratamiento que debe otorgarse a las partidas involucradas en el proceso de tokenización, tanto al momento de su reconocimiento como de su medición posterior.

Es decir, a partir del entendimiento del proceso de tokenización, se analiza y desarrolla un flujo operacional para reflejar el impacto que tiene, en los sistemas de información contable de las partes involucradas, el uso de la herramienta prevista por Agrotoken.

El enfoque de la investigación es cualitativo, con alcance de tipo exploratorio descriptivo, a realizarse mediante el estudio de un caso. Ante escenarios de operaciones previstas, se analizan y desarrollan las alternativas de contabilización, para cada una de las partes del proceso.

Una vez entendido el impacto contable, se espera profundizar la investigación, mediante el análisis y desarrollo de herramientas de control y auditoría que permitan asegurar el correcto reconocimiento de los activos, pasivos y resultados involucrados en el proceso.

Referencias

Agrotoken (2020). "Whitepaper 2020". Disponible en: https://agrotoken.io/whitepaper_es.pdf

BBVA (27/09/2022). "¿Qué son las 'stablecoins' y para qué sirven?". Disponible en: <https://www.bbva.com/es/que-son-las-stablecoins-y-para-que-sirven/>

Corredor Higuera, J. y Díaz Guzmán, D. (2018). "Blockchain y mercados financieros: aspectos generales del impacto regulatorio de la tecnología blockchain en los mercados de crédito de América Latina". Derecho PUPC, 81. Perú.

Gutiérrez, N. (2021). "Las criptomonedas y sus resultados en una empresa de minería". Trabajo presentado en la XXXIV Conferencia Interamericana de Contabilidad. Brasil.

Cambio de paradigma: machine learning y el contador como CIO

Daniela Elstein

Departamento de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional del Sur

Artículo en el marco del Proyecto de Grupo de Investigación titulado “Transformación de los sistemas de información organizacionales como consecuencia de innovaciones tecnológicas. Impactos en las finanzas corporativas y en la información financiera”, del Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur. Directora: Nuria Gutiérrez.

1. Motivación y objetivos del proyecto

En los tiempos que corren, es recurrente analizar el impacto de las nuevas tecnologías sobre el trabajo, la economía, las organizaciones y la sociedad en su conjunto. Los avances en las tecnologías de la información, dejaron de influir solo a algunos rubros, para abarcar a todas las actividades humanas.

El objetivo del proyecto radica en proponer un cambio de paradigma y empoderamiento del profesional contable. Partiendo de un análisis objetivo de la ingeniería administrativa en una empresa cualquiera, se puede notar la inmensa valía del contador, tanto en las definiciones como en los controles de cumplimiento. Trascendiendo las funciones meramente contables, quien ejerce estas funciones es un férreo defensor, gestor y sanitizador de la información económica de la empresa. No existe otro profesional más interesado en que la contabilidad refleje la realidad económica de la empresa, que el Contador, Auditor o Controller.

En primera instancia se desarrollará el análisis del marco conceptual del tema principal, esto implica analizar en qué consiste la IA, y cómo se ubica el Machine Learning dentro de esta tecnología, y su impacto en el área contable y financiera en las organizaciones.

“Podríamos decir que la IA es la capacidad de las máquinas para usar algoritmos, aprender de los datos y utilizar lo aprendido en la toma de decisiones tal y como lo haría un ser humano” (Rouhiainen, 2022)

Machine Learning es una tecnología englobada dentro de las tecnologías de Inteligencia Artificial. Esta propone el aprendizaje automático, por medio de sistemas computarizados que utilizan un ingreso de datos o la utilización de datos históricos, para encontrar patrones a través de algoritmos.

Si bien estas tecnologías surgieron hace casi 80 años, en los últimos períodos se ha acelerado su uso y el impacto en todas las actividades, principalmente debido al incremento de la capacidad de procesamiento de datos. Por ello el profesional debe estar preparado para ocupar un lugar de importancia en el nuevo entorno. (Segura, 2022)

Se infiere a partir de las primeras acepciones que la computadora puede aprender el razonamiento del ser humano, en determinadas circunstancias, y con el procesamiento de infinita cantidad de datos, en poco tiempo.

Se han desarrollado herramientas dentro de la IA, denominada Inteligencia computacional, que tienen aplicación en la gestión financiera empresarial. (Sierra, 2007)

Con estas técnicas se puede extraer y generar información muy valiosa para establecer una estrategia competitiva y garantizar así el éxito económico y sostenibilidad de un negocio frente a su competencia.

Dado que la tecnología a su vez está cada vez más al alcance de la mayoría de las empresas, lograr su uso positivamente, capacitando a todas las organizaciones, también permitirá mejorar la industria nacional y por ende el posicionamiento global del país.

El ámbito de aplicación en la gestión empresarial de esta técnica de la Inteligencia Artificial se centra generalmente en la creación de sistemas inteligentes. Estos sistemas están diseñados para servir de soporte a los complejos análisis que se requieren en el descubrimiento de las tendencias del negocio, con el fin de tomar decisiones eficientes y oportunas.

Los objetivos principales del proyecto son:

- Análisis e investigación de ML en el área económico financiera de las organizaciones.
- Desarrollar un proyecto modelo basado en la Tecnología ML para una empresa: dentro de este modelo se destacan dos sub-objetivos o parámetros que deben ser el eje del mismo:

1. Empoderar la figura del Contador (Auditor/Controller) como responsable principal de este nuevo entorno de trabajo organizacional.
2. Desarrollar procedimientos de trabajo en equipo sistematizados.

2. Abordaje metodológico

En este proyecto, el abordaje metodológico que se pretende encarar se basa en un tipo de investigación que, utilizando el método científico, permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efectos de aplicar conocimientos con fines prácticos. (Ander-Egg, 1995).

Durante el proyecto de investigación, se buscará analizar los eventos que marcan el contexto presente e inminente como lo es, el desarrollo de nuevas tecnologías que modificarán el contexto y las organizaciones, donde el profesional desempeña sus actividades.

Se profundizará en el análisis de la Tecnología ML y su influencia en los negocios, en el aspecto económico y financiero.

Se desarrollará un modelo de trabajo, aplicando las nuevas tecnologías, y presentando a su vez esquemas de trabajo y procedimientos que colaboren y apunten el nuevo perfil profesional.

Se analizarán los perfiles profesionales definidos en el ámbito universitario, analizando los cambios que deberán generarse para adaptarse al nuevo mundo de los negocios.

3. Principales resultados esperados

Los resultados esperados vienen asociados los objetivos propuestos en el punto 1. Se buscará desarrollar herramientas que colaboren con el empoderamiento del Contador como Auditor y como generador de información para las organizaciones que les permitan la realización de proyecciones necesarias para el éxito económico y la planificación financiera.

Se busca presentar la figura del contador como el artífice clave del éxito de las organizaciones.

Llevar al Contador al nuevo puesto de CIO (Chief Information Officer).

Se entiende que esta es una gran oportunidad para reflexionar sobre el futuro de la profesión, en el marco de las nuevas organizaciones, atravesadas por estas tecnologías.

El análisis e investigación que se realizará no debe focalizarse en esta herramienta como la posibilidad de procesar grandes cantidades de datos, sino en la gran ventaja que significa la generación de informes a partir de ello, haciendo así que se pueda proponer y dirigir una gestión de empresas diferente. Que resulte más eficiente, oportuna e innovadora.

En la actualidad las funciones del auditor interno (contable), en su gran mayoría, incluyen desde la proposición de un nuevo procedimiento administrativo o el rediseño de la arquitectura contable, hasta la solicitud a un colaborador que contabilice una factura que se traspapeló, o por qué no, la realización de conciliaciones de cuentas para poder “cerrar los Balances”. Los vencimientos, fechas límites y demás tareas que forman la micro-gestión ocupan gran parte del día a día. Incluso en las empresas multinacionales con casa central fuera del país, demandan de sus contables en el país, el compromiso de tener la disponibilidad de trabajar hasta bien pasada la jornada laboral; principalmente en la etapa de presentación de estados contables o informes de diversa índole que hacen a la toma de decisión de los altos mandos.

Gran parte de esos picos de trabajo, se deben a que la información es incompleta, errada y por qué no pésimos pronósticos de actividad económica que distan de acercarse a la realidad de la empresa. Se daría un cambio de paradigma si las empresas pudieran disponer de una tecnología que pronostique la actividad económica y de este modo poder asignar eficientemente los recursos a los momentos y tareas que así lo demanden.

La arquitectura que se propone como solución o mejora a la falta de orden y previsión en las organizaciones es la siguiente. Cada dato de la empresa que se genera durante el devenir del trabajo diario, debe convertirse en información relevante para toda la organización; estos datos serán procesados por un sistema central, que traduzca en información una infinidad de pequeños datos. Todos los sistemas de la empresa, deben estar integrados en un sistema central.

Dicha arquitectura de análisis de datos, se denomina Random Forest y su uso está avalado por la tecnología de ML.

Este sistema, además de tener la ventaja de procesar gran cantidad de datos, se basará en un esquema de trabajo integrado, donde la información es compartida por todos los involucrados, sin necesidad de buscar ese dato, de esperar un mail o una comunicación. La comunicación está garantizada por el sistema. Y el trabajo en equipo es promovido por el procedimiento de trabajo. Este sistema deberá estar definido y dirigido por el Profesional Contable responsable de la organización.

Referencias

- Ander-Egg, E. (1995). *Técnicas de investigación social*. Buenos Aires: Lumen.
- Rouhiainen, L. (2022). *Inteligencia Artificial 101 Cosas que debes saber sobre nuestro futuro*. Barcelona, España: Alienta.
- Segura, L. Z. (2022). Inteligencia Artificial en las Organizaciones. *Revista Investiga TEC*, 21-24.
- Sierra, M. d. (2007). Inteligencia artificial en la gestión financiera empresarial. *Revista Pensamiento & Gestión* #23, 153-186.

Variaciones en el costo intercompañía

Alex G. Eval

Alumno avanzado de la carrera de Contador Público
Miembro del Centro de Estudios Contables
Departamento de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional del Sur

1. Motivación y objetivos del proyecto

La motivación del trabajo surge de detectar una ausencia de procedimientos estadísticos en la literatura para la determinación del momento en el que una variación en el costo intercompañía ha de ser analizada. Actualmente la subjetividad del analista puede acarrear potenciales problemas, sobre todo en grandes empresas, donde el volumen de las transacciones hace impráctico analizar toda la población de datos.

La investigación tiene como objetivo explicar las variaciones generadas por operaciones entre compañías relacionadas cuando la organización utiliza un sistema de costeo estándar “*cross-company*” y aportar experiencia en la aplicación de un diagrama de análisis de las causas raíz y un procedimiento matemático que sirva para la decisión de investigación de estos desvíos bajo un enfoque racional basado en los gráficos de control de Shewhart.

2. Abordaje metodológico

El enfoque de la investigación es cualitativo y el tipo de investigación es estudio de caso en una compañía de la industria petroquímica. Por cuestiones de confidencialidad de la información, el trabajo no presenta la identidad de la empresa. Sintéticamente se llevará a cabo las siguientes etapas:

1. Desarrollo del marco teórico: en esta etapa se revisa el material bibliográfico disponible que permita el entendimiento del objeto de estudio.
2. Diseño de la investigación: se plantean todos los aspectos relacionados con la recopilación, procesamiento y análisis de los datos.
3. Recolección de evidencia: Se busca obtener información a través de distintas fuentes para poder obtener una visión holística de la unidad bajo análisis.

Los datos se recopilan a través de:

- Entrevistas con los responsables del área de costos.
 - La examinación de manuales, políticas y procedimientos contables que utiliza el ente para la determinación del costo estándar y las variaciones.
 - La observación directa a través de la evaluación de los cálculos realizados por el sistema ERP de la compañía.
4. Construcción de la base de datos: a partir de los datos obtenidos en la etapa anterior, se crean tablas y se clasifica la información por período. En el próximo estadio de la investigación se aplican los diagramas y procedimientos descriptos en el trabajo.
 5. Análisis de resultados: por último, se evaluarán la efectividad de estas herramientas para ver si son útiles para: 1) seleccionar las variaciones a inspeccionar y 2) detectar sus causas.

3. Resultados esperados

En un mundo donde el volumen de la información es cada vez más grande, se hace complicado, sin las herramientas adecuadas, poder extraer los datos necesarios para evaluar, planear y tomar decisiones oportunas.

“La contabilidad de costos se encarga principalmente de la acumulación y del análisis de la información relevante para uso interno de los gerentes en la planeación, el control y la toma de decisiones.” (Polimeni et. al., 1994, p. 3).

Este trabajo busca contribuir al campo de acción de la contabilidad de costos, esperando como resultados:

- Que el diagrama de análisis de las causas raíz pueda clasificar y desagregar las variaciones intercompañía hasta un nivel de detalle que permita detectar fácilmente los problemas acaecidos y así establecer medidas correctivas.
- Que el modelo propuesto por Shewhart pueda ser empleado como herramienta supletoria del muestreo o el uso de la subjetividad en la determinación del momento en el que debe ser analizada la variación.

Para futuras investigaciones se buscará analizar tanto el funcionamiento de estos modelos en las variaciones de manufactura como la aplicabilidad de nuevas técnicas.

Referencias

Polimeni, R., Fabozzi, F., Adelbeg, A. y Kole, M. (1994). *Contabilidad de Costos: Conceptos y Aplicaciones para la Toma de Decisiones Gerenciales*. Mc Graw-Hill Interamericana.

Evolución de la composición del directorio en grandes empresas

Anahí Briozzo^{1,2} - Diana Albanese¹ - Ana Corchete¹

¹Departamento de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional del Sur

²Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (UNS-CONICET)

1. Motivación y objetivos

Este trabajo muestra los resultados preliminares del trabajo de beca de la alumna Ana Corchete realizado en el periodo agosto-noviembre de 2022, en el marco del PGI “Desafíos del gobierno corporativo en empresas argentinas: su relación con la rentabilidad, financiamiento y riesgo” (24/C049), directoras Anahí Briozzo y Diana Albanese.

El objetivo propuesto en esta primera instancia fue describir la evolución 2016-2021 de la composición del directorio en grandes empresas emisoras de acciones en los mercados de capitales de la Argentina.

Posteriormente, se planifica estudiar las relaciones entre estas variables de gobierno corporativo (GC) y los informes de auditoría externa de las mismas emisoras.

2. Antecedentes

En la Argentina, las empresas que emiten títulos negociables se encuentran insertas en un marco de distintas reglamentaciones respecto al gobierno corporativo. Están reguladas por la Ley General de Sociedades (Ley N°19.550), la Ley de Mercado de Capitales (Ley N°26.831), las Normas 2013 de la Comisión Nacional de Valores (CNV), y en particular la Res. CNV 797/19 del Código de Gobierno Societario (CGS). Las dos versiones previas del GCS fueron aprobadas por las Res. CNV 606/12 y previamente, la Res. CNV 516/07 (Albanese y otros, 2019).

El directorio es el órgano de administración de las sociedades anónimas. La Ley 19550 establece un mínimo de tres integrantes para las empresas bajo régimen de oferta pública (Art. 255). La Ley 26831 indica que las sociedades que hagan oferta pública de sus acciones deberán contar con un Comité de auditoría, integrado como mínimo por tres miembros del directorio, cuya mayoría deberá ser independiente (Art.109). Por lo tanto, el número de directores independientes debe ser como mínimo dos (Briozzo y otros, 2018).

Las Normas CNV 2013 establecen los criterios de independencia de Directores (Tít. II Cap. III. Sec. III. Art.11): no pertenecer al directorio ni ser accionista de empresas relacionadas, no ser empleado de la empresa, ni haberlo sido en los tres años anteriores, tener relación profesional con la emisora o sus accionistas principales, no proveer bienes o servicios a la emisora o empresas relacionadas, no ser familiar de personas que cumplan con alguna de las condiciones anteriores. Se debe presentar DDJJ de carácter de dependencia / independencia de cada director a la CNV (Tit. XII Cap I Sec. III Art.4). No existen requerimientos normativos con respecto a la diversidad de género.

3. Abordaje metodológico

Este trabajo se desarrolla con un enfoque cuantitativo de alcance descriptivo, con un diseño de panel. La población bajo estudio se compone de las empresas emisoras de acciones en el panel general de Bolsas y Mercados Argentinos, excluido el sector financiero.

Las fuentes de información utilizadas son de acceso público a través del sitio web de la CNV: Código de Gobierno Societarios, Actas de Directorio, las declaraciones juradas de independencia, Nominas de autoridades/ Distribuciones de cargo y Hechos relevantes. El periodo analizado abarca 2016-2021. De esta forma, en función de la información disponible se analizan entre 37 y 45 empresas según el año de estudio. A partir de esta documentación se llevó a cabo un análisis de contenido a fines de identificar los datos sobre las variables de interés, que permitió sistematizar la información en una planilla de cálculo.

4. Resultados preliminares

Con respecto a la exposición de la información, de los años 2016 hasta el 2018 las nóminas del directorio estaban detalladas con sus respectivas declaraciones juradas (DDJJ) de independencia de cada miembro del Directorio. A partir del año 2019 y posteriores, con la entrada en vigencia de la Res. CNV 797/19, la nómina sigue siendo expuesta pero las DDJJ de independencia de sus miembros ya no se visualizan.

En la Tabla 1 se informa el promedio de las variables analizadas para cada año. Se observa que la cantidad de directores titulares en promedio más que duplica el mínimo requerido de tres directores. La participación de directores independientes supera ligeramente el mínimo requerido. La participación de mujeres es notoriamente baja, aunque presenta una aparente tendencia positiva (se requiere aún un análisis estadístico para confirmar este resultado). Son muy pocas las mujeres que ocupan el puesto de la Presidencia del directorio.

Tabla 1. Evolución de la composición del directorio

Variable	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Nro. Directores titulares	7,037	6,8726	7,2	7,3181	7,4761	7,4047
% Directores independientes	36,84%	36,36%	36,111%	36,02%	37,90%	35,37%
% Directoras tit. mujeres	8,42%	9,09%	7,716%	7,14%	6,37%	5,47%
Nro. Directores Suplentes	4,5714	4,4390	4,1395	4,5814	4,675	4,7948
% Directores Supl. independientes	36,46%	41,76%	37,64%	38,58%	37,97%	34,76%
% Directoras Supl. mujeres	9,38%	10,99%	10,67%	10,15%	10,16%	9,63%
Cantidad de Presidentes Mujeres	0	2	2	4	2	4
Cantidad Presidentes Independientes	0	1	2	1	3	3
N	37	43	45	44	42	42

Fuente: elaboración propia.

Referencias

- Albanese, D., López, M.A., Briozzo, A.E. (2019). El rol del directorio en el código de gobierno societario: comparación de las resoluciones de la comisión nacional de valores 606/12 y 797/19. XV Simposio Regional de Investigación Contable y XXV Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Área Contable. La Plata. En RIDCA. Disponible en: <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/5136>
- Briozzo, A. E., Albanese, D., Santoliquido, D., Argañaraz, Á. A. y Barco, E. (2018). Análisis del marco normativo del gobierno corporativo para la Argentina. *Revista Visión de Futuro*, 22(1), 33- 53.
- Comisión Nacional de Valores. (2007). Resolución General 516/2007. Código de Gobierno Societario.
- Comisión Nacional de Valores. (2012). Resolución General 606/2012. Modificación Normas CNV (N.T. 2001). Código de Gobierno Societario.

Comisión Nacional de Valores. (2013). Normas Comisión Nacional de Valores 2013. Aprobadas por Ley 26.831 y Decreto Reglamentario 1023/2013.

Comisión Nacional de Valores. (2019). Resolución General 797/2019. Normas (N.T. 2013 y mod.). Modificación. Código de Gobierno Societario.

Ley 19.550. Ley General de Sociedades. Modif. Ley 26994/27077. Boletín Oficial de la Nación Argentina, Buenos Aires, Argentina, 8 de octubre de 2014.

Ley 26.831. Mercado de Capitales. Boletín Oficial de la Nación Argentina, Buenos Aires, Argentina, 27 de diciembre de 2012.

Caracterización del gobierno corporativo en pymes bajo oferta pública

Anahí Briozzo^{1,2} - Diana Albanese¹ - Matías Binaghi¹

¹Departamento de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional del Sur

²Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (UNS-CONICET)

1. Motivación y objetivos

Este trabajo muestra los resultados preliminares del trabajo de beca del alumno Matías Binaghi realizado en el periodo agosto-noviembre de 2022, en el marco del PGI “Desafíos del gobierno corporativo en empresas argentinas: su relación con la rentabilidad, financiamiento y riesgo” (24/C049), directoras Anahí Briozzo y Diana Albanese.

El objetivo propuesto en esta primera instancia fue caracterizar el gobierno corporativo (GC) en pymes argentinas bajo régimen de oferta pública para el periodo 2018-2021.

Posteriormente, se planifica estudiar la relación de estas características de GC con ratios de rentabilidad, eficiencia, liquidez y endeudamiento.

2. Antecedentes

En la Argentina la Res. CNV 797/19 del Código de Gobierno Societario al igual que sus antecesoras, las Res. CNV 606/12 y la Res. CNV 516/07 aplica a las empresas emisoras de títulos negociables y expresamente excluye a las PYMEs (Briozzo et al., 2018).

Para pymes listadas en la Argentina, Briozzo, Albanese y Santoliquido (2017) analizan el panel pyme del Mercado de Valores de Buenos Aires y encuentran que existen relaciones significativas entre la participación de mujeres en la propiedad y la auditoría externa, y las decisiones de financiamiento. Arosa, Iturralde y Maceda (2013) reportan que el tamaño del directorio y el porcentaje de directores externos inciden negativamente en el rendimiento de las pymes españolas

En países emergentes, Abor y Adjasi (2007) encuentra para una muestra de pymes no listadas de Ghana que el tamaño y composición del directorio, la profesionalización de la gerencia, la dualidad del CEO y la estructura de propiedad (propietarios-gerentes, empresa familiar y accionistas extranjeros), afectan positivamente a la rentabilidad de la empresa

Por otro lado, Briozzo, Albanese y Villegas (2019) estudian las características de GC en las pymes emisoras de títulos en el mercado de capitales de la Argentina, en dos sectores de negociación: régimen general y régimen pyme no encontrando diferencias en cuando a la conformación accionaria, dualidad del CEO, características del auditor externo, y participación de mujeres en la propiedad, directorio y alta gerencia.

La Comisión Nacional de Valores (CNV) desde el año 2017 presenta informes anuales sobre la participación de mujeres en el directorio de las empresas bajo régimen de oferta pública en los cuales la participación de mujeres en el directorio parece mostrar una tendencia positiva, con un 10.7% de cargos ocupados por mujeres en el 2013 contra un 14.2% en el 2021. También se aprecia un incremento en la proporción de empresas con al menos un cargo del directorio ocupado por una mujer. Sin embargo, la participación de mujeres en los puestos de liderazgo es notoriamente baja (CNV 2017, 2018, 2019b, 2021).

3. Metodología

Este trabajo se desarrolla con un enfoque cuantitativo de alcance descriptivo, con un diseño de panel. La población bajo estudio se compone de las empresas emisoras de obligaciones negociables en panel pyme de Bolsas y Mercados Argentinos, excluido el sector financiero.

Las fuentes de información utilizadas son de acceso público a través del sitio web de la CNV: estados contables, memorias, informes de auditoría y prospectos de emisión de obligaciones negociables. El

periodo analizado abarca 2018-2021. De esta forma, se parte de un listado de 73 empresas, aunque no existe la información disponible para el total de la población. A partir de esta documentación se llevó a cabo un análisis de contenido a fines de identificar los datos sobre las variables de interés, que permitió sistematizar la información en una planilla de cálculo.

Las variables analizadas son:

- Composición del directorio: número de directores titulares, número de directores suplentes, número de directores titulares que son externos (que no son accionistas ni alta gerencia), número de directores suplentes que son externos, número de directores titulares que son mujeres, número de directores suplentes que son mujeres, conocer si el presidente es externo, si vicepresidente es externo, si el presidente es mujer, si el vicepresidente es mujer.
- Alta gerencia: dualidad del gerente general (también es presidente del directorio), género del gerente general.
- Estructura de propiedad: participación en la propiedad en manos del principal accionista, si el accionista principal es mujer, si el accionista principal es persona jurídica, participación en la propiedad en manos de personas jurídicas.
- Auditor externo: si es Big 4 (PWC, KPMG, EY, Deloitte), si la persona auditora es mujer o no, si cambia el auditor/estudio en los años analizados, tipo de opinión (limpia o modificada).
- Actividad principal y año de inicio de actividades.

4. Resultados preliminares

En primer lugar, se puede observar que, a pesar de ser obligatoria la presentación ante la CNV de los estados contables, memorias, informes de auditoría e informes de síndicos en los casos en que corresponde, a veces existe dificultad para acceder a la información o directamente la misma no ha sido publicada.

4.1. Descripción general

Se observa una mayoría relacionada con el sector agropecuario ya sea en la producción, industrialización, distribución, compra-venta e incluso maquinarias para el mismo sector. Poco más del 60% de las empresas iniciaron sus actividades a partir del año 2000 en adelante, el promedio de antigüedad de las empresas es de 20 años, siendo la más antigua una empresa que inicio actividad en 1965, y la más actual comenzó sus actividades en 2017, en el sector hidrocarbúrico.

4.2. Directorio

Del total de empresas analizadas, el 73,97 % no contaba con la totalidad de la información relativa al segmento del Directorio en el año 2018. El porcentual se reduce al 56,16 % para el año 2019, 46,58 % para el año 2020 y, finalmente, un 43,84 % en el 2021.

Se constató que algunas empresas dentro de las memorias detallan la composición del directorio, estableciendo los roles de cada director, como así también la fecha de finalización del mandato o la fecha en que el mandato fue aprobado por la asamblea de accionistas. Otra forma de poder conocer la composición del directorio es a partir de las Actas de Asamblea, en las cuales en el orden del día figura la "Designación del número de directores titulares y suplentes". Sin embargo, a pesar de que algunas actas están publicadas, no todas contemplan la designación del directorio, ya que la mayoría de las actas se refieren a la aprobación de los estados contables y la distribución de los resultados.

Como último recurso para obtener el número de directores se analizaron los prospectos de emisión de obligaciones negociables (ON). En los mismos se pudo observar la existencia de dos tipos de prospectos: uno completo y uno resumido. En la mayoría de los prospectos solo se pudo ver información con respecto a lo que son las ON referidos a destino de los fondos, forma de amortizaciones, tasas. En algunos prospectos más detallados y con mayor información, además de informar sobre las actividades realizadas por la empresa se encontraba la cantidad de miembros del directorio, informando si eran independientes o no, así como también la finalización de su mandato.

El análisis de la situación del directorio arroja como resultados los siguientes: se puede observar que en casi el 80% de las empresas, el directorio está compuesto por tres (el mínimo legal) o más directores titulares y, casi idéntica proporción, de directores suplentes.

Dentro de la presidencia del directorio, se observa una gran presencia del género masculino, en el periodo 2021, de las 73 empresas, solo una mujer ostenta el cargo, lo que representa el 1,36%. En cambio, dentro de la vicepresidencia, para el mismo periodo, se encuentra que más mujeres son designadas para ocupar ese puesto dentro de las empresas, siendo el número total de siete.

En la composición de los directores titulares del último año a analizar (2021), el número total es de 140, de los cuales el número de mujeres en las empresas hasta el momento relevadas es de 25, lo cual representa del total de directores para ese año el 17.86 %.

4.3. Alta gerencia y estructura de propiedad

A partir del análisis de los estados contables fue difícil obtener información acerca de la composición de la alta gerencia y de la estructura de propiedad de las empresas. Solo algunas empresas han optado por detallar en sus prospectos la composición gerencial y la conformación accionaria. La otra forma de conocer la composición accionaria de los entes es indagar en los documentos presentados antes la CNV, ya que en ellos se han encontrado archivos escaneados del libro de asistencia de asamblea.

Con respecto a la propiedad de las empresas, el poder obtener información sobre la participación accionaria de las mismas resulta ser un trabajo complejo, ya que muchas de las entidades no proporcionan dicha información. Solo nueve de las 73 empresas relevadas, presentaron la información sobre la estructura patrimonial. El promedio de la propiedad en manos del principal accionista es de 68,62%. De las relevadas hasta el momento no hay principales accionistas mujeres. Con respecto a si la principal accionista es una persona jurídica, se observó que solo dos revisten esa particularidad.

4.4. Auditoría externa

En la mayoría de las empresas los auditores son Contadores Públicos que ejercen la profesión liberal. Se encontró que solo una pequeña porción de las empresas es auditada por una de las Big4. Solo para el 2021, el último periodo analizado, el porcentaje fue de 11,76%.

En este sentido, se observó que empresas que eran tradicionalmente auditadas por Contadores Públicos independientes, al emitir las Obligaciones Negociables han optado por alguna de las denominadas *Big 4*

Otro aspecto a destacar es la participación femenina en materia de auditoría. En efecto, se constató que muy pocas empresas (7,89%) son auditadas por mujeres y, en todos estos casos ejercen la profesión de manera liberal independiente. En las Big 4 el encargo de la auditoría recae exclusivamente en Contadores Públicos de sexo masculino.

Por último, en la opinión de los auditores externos con respecto a los estados contables para el periodo 2021 manifiestan que los mismos se presentan razonablemente, no habiendo hasta ahora opiniones que presenten salvedades.

Referencias

- Abor, J., y Adjasi, C. K. (2007). Corporate governance and the small and medium enterprises sector: theory and implications. *Corporate Governance: The international journal of business in society*, 7(2), 111-122
- Arosa, B., Iturralde, T. y Maseda, A. (2013). The board structure and firm performance in SMEs: Evidence from Spain. *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, 19, 127–135
- Briozzo A., Albanese D., Barco E. (2022) Evolución de los Códigos de Gobierno Societario en la Argentina. *Revista Ciencias Administrativas*, UNLP, Nro. 10, 13 p. <https://doi.org/10.24215/23143738e090>
- Briozzo, A., Albanese, D. & Villegas, M.; (2018) Gobierno corporativo en PYMEs del mercado de capitales argentino: Análisis de los paneles de cotización. XXIII Reunión de la Red PYMES Mercosur, Universidad Nacional de Mar del Plata
- Briozzo, A., Albanese, D. & Santoliquido, D., (2017). Corporate governance, financing and gender: A study of SMEs from Argentinean Securities Markets. *Contaduría y Administración* 62(2), 358-376.
- Comisión Nacional de Valores (2017). Informe de género en los directorios de las empresas en la Oferta Pública 2017. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_de_gcnro_en_los_directorios_de_empresas_en_la_op_2017_1_0.pdf
- Comisión Nacional de Valores (2018). Informe de género en los directorios de las empresas en la Oferta Pública 2018. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_de_gcnro_en_los_directorios_de_empresa_s_en_la_op_2018_1.pdf
- Comisión Nacional de Valores. (2019a). Resolución General 797/2019. Normas (N.T. 2013 y mod.). Modificación. Código de Gobierno Societario.
- Comisión Nacional de Valores (2019b). Informe de género en los directorios de las empresas en la Oferta Pública 2019. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_de_genero_en_los_directorios_de_empresas_en_la_op_final_2019.pdf
- Comisión Nacional de Valores (2021). Informe de género en los directorios de las empresas en la Oferta Pública 2021. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_de_genero_2021_-_participacion_de_mujeres_en_el_mdc_0.pdf

Composición del directorio, variables financieras y el control del código de gobierno societario

Anahí Briozzo^{1,2} - Diana Albanese¹ - Emiliano Montero¹

¹Departamento de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional del Sur

²Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (UNS-CONICET)

1. Motivación y objetivos

Este trabajo muestra los resultados preliminares del trabajo de beca del alumno Emiliano Montero realizado en el periodo agosto-noviembre de 2022, en el marco del PGI “Desafíos del gobierno corporativo en empresas argentinas: su relación con la rentabilidad, financiamiento y riesgo” (24/C049), directoras Anahí Briozzo y Diana Albanese.

El objetivo propuesto en esta primera instancia fue describir la evolución de las características financieras y de gobierno corporativo (GC) de las empresas cuyo código de gobierno societario (CGS) fue sorteado para control de la Comisión Nacional de Valores (CNV) en el año 2020.

Posteriormente, se planifica comparar los textos del CGS 2018-2020 (antes del control) y 2021 (después del control) y analizar las diferencias encontradas.

2. Antecedentes

En la Argentina solo las empresas emisoras de títulos negociables se encuentran alcanzadas por distintas reglamentaciones sobre gobierno corporativo de la Comisión Nacional de Valores (CNV). En particular la Res. CNV 797/19 del Código de Gobierno Societario al igual que sus antecesoras, las Res. CNV 606/12 y la Res. CNV 516/07 obliga a dichas empresas a presentar un informe anual sobre cumplimiento del CGS como parte integrante de la Memoria.

Cabe mencionar que la normativa vigente incorporó el principio de “aplicar o explicar” en lugar de “cumplir o explicar”, es decir que si una empresa decide omitir una práctica puede, no obstante, cumplir con los estándares de buen gobierno corporativo enunciados en el Código, siempre y cuando su justificación se encuentre alineada a los principios que se intenta proteger (Considerandos de la Res. CNV 797/19).

El marco regulatorio por sí mismo no es suficiente sin un adecuado control de las autoridades de su cumplimiento, en forma justa y consistente. La relevancia del cumplimiento de las normas es mayor en mercados no integrados con los mercados de capitales internacionales (Larcker y Tayan, 2015). Al respecto, la Res. CNV 797/19 agregó como el monitoreo específico de la CNV, mediante la selección aleatoria de un número de empresas a ser monitoreadas durante tres ejercicios anuales (Briozzo, et al, 2022).

3. Metodología

Este trabajo se desarrolla con un enfoque cuantitativo de alcance descriptivo, con un diseño de panel. La población bajo estudio son las ocho empresas sorteadas para que su CGS 2021-2023 sea monitoreado por la CNV:

- Emisoras de acciones de alta capitalización:
 - o Transportadora de Gas del Sur S.A.
 - o Pampa Energía S.A.
- Emisoras de acciones de media capitalización:
 - o Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.
 - o Central Puerto S.A.
- Emisoras de acciones de baja capitalización:

- Metrovías S.A.
- Domec Cia. De Artefactos Domésticos S.A.I.C.Y F.
- Emisoras de obligaciones negociables:
 - CLISA Cia Latinoamericana de Infraestructura y Servicios
 - Los Grobo Agropecuaria S.A.

Las fuentes de información utilizadas son de acceso público a través del sitio web de la CNV: estados financieros (EEFF) consolidados anuales, CGS, declaración jurada de independencia de autoridades, nómina de autoridades; informe del auditor externo, memoria. El periodo analizado abarca 2018-2021. A partir de esta documentación se llevó a cabo un análisis de contenido a fines de identificar los datos sobre las variables de interés, que permitió sistematizar la información en una planilla de cálculo.

Las variables analizadas fueron:

- Variables de GC: número de directores titulares, suplentes, independientes, características del presidente y vicepresidente, diversidad de género, auditor externo Big 4 (PWC, Deloitte, KPMG, EY).
- Variables financieras: crecimiento real en ventas y activos totales, payout ratio, pasivo/activo, rotación del activo total y ROE. Se consideran EEFF con ejercicios cerrados a partir de diciembre 2018 a fines de contar con información elaborada con ajuste por inflación.

4. Resultados preliminares

En la Tabla 1 se presentan los resultados para las variables de interés. La información resulta menos completa para las empresas de menor tamaño. La distribución de directores independientes es la variable con más datos faltantes, ya que generalmente se informa en términos totales y no discriminada en forma individual. A continuación se presentan comentarios a resaltar sobre algunas empresas:

- Domec Cía: La información del período anterior al control sólo corresponde al ejercicio finalizado el 30 de abril del 2021. No se encontró información previa disponible.
- CLISA Cía: El presidente de esta compañía es la misma persona que el presidente de Metrovías SA. Se observa muy poca información societaria, pudiendo obtenerse algunos datos respecto al ejercicio finalizado el 31/12/21. La información del período anterior al control sólo corresponde al ejercicio finalizado el 30 de abril del 2021. La información acerca del carácter de independiente de los directores no detalla la distinción entre titulares y suplentes.
- Los Grobos Agropecuaria SA: No se encontró el Código de Gobierno societario en el año 2018. Al cierre del ejercicio de 2018 (31/12/18) no poseía director independiente porque, según el criterio de accionistas, no era necesario. Información mínima del carácter de independencia al 2019. "Se cumple plenamente" al mínimo de 2 directores independientes. Presidente es la misma persona que de Metrovías y de Clisa Cía. La información promedio del período anterior al control se vale fundamentalmente del ejercicio finalizado al 31/12/2020, pues la documentación previa es escasa.

Tabla 1. Caracterización de las empresas antes y después del periodo de control del CGS.

Empresa	Pampa Energía SA		TGS		Lab. Richmond		Central Puerto		Metrovías		DOMEC		CLISA cía		Grobo agrop.	
Período	A	D	A	D	A	D	A	D	A	D	A	D	A	D	A	D
N.dir. tit.	10	10	9	9	7	9	11	11	8	8	5	6	8	8	8	8
N. dir. supl.	9,66	9	9	7	4,67	4	11	11	8	8	1	1	0	0	0	0
N.dir. tit. indep	4	4	4	4	2	2	ND	5	3,33	3	2	2	2	2	2	2
N. dir. supl. indep.	2	1	ND	ND	1	2	ND	3			0	0	ND	ND	ND	ND
N. dir. tit. muj.	1	2	0,33	2	1	2	0,66	1	0	0	2	2	0	0	ND	0
N. dir. supl. muj.	2	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	ND	ND	ND	ND
Presid. indep. (1 es si)	0	0	ND	ND	ND	0	ND	0	0	0	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Vicep. indep. (1 es si)	0	0	ND	ND	ND	ND	ND	0	0	0	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Presidente mujer (1 es si)	0	0	0	0	ND	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vicepresidente mujer (1 es si)	0	0	0	0	ND	ND	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Auditor Big 4 (1 es si)	1	1	1	1	0	0	1	1	1	ND	ND	ND	1	1	1	1
G real vtas	-0,361	0,25	-0,112	0,055	0,280	0,781	-0,723	-0,08	-0,343	0,824	ND	ND	-0,177	0,032	ND	ND
G real activos	-0,039	-0,361	-0,004	0,073	0,23	0,986	-0,490	-0,159	0,047	0,546	ND	ND	0,020	-0,126	ND	ND
Ratio Div/Gcia	0,005	0	-0,238	ND	-0,121	-0,1	-0,083	-0,182	-0,771	0	ND	ND	0,036	-0,022	ND	ND
Pasivo/Activo	0,632	0,536	0,495	0,421	0,594	0,791	0,429	0,369	0,850	0,817	ND	ND	0,959	9,828	ND	ND
Vtas/AT	0,391	0,365	0,497	0,427	0,72	0,647	0,475	0,284	1,148	0,378	ND	ND	0,830	0,707	ND	ND
ROE	0,312	0,382	0,227	0,174	0,028	0,112	0,494	-0,005	0,689	0,103	ND	ND	-1,628	1,180	ND	ND

Fuente: elaboración propia. Referencias: A denota el periodo anterior al control (promedio 2018-2020), D denota el periodo posterior (2021), ND denota información no disponible.

Referencias

- Briozzo A., Albanese D., Barco E. (2022) Evolución de los Códigos de Gobierno Societario en la Argentina. *Revista Ciencias Administrativas*, UNLP, Nro.10, 13 p. <https://doi.org/10.24215/23143738e090>
- Comisión Nacional de Valores. (2007). Resolución General 516/2007. Código de Gobierno Societario.
- Comisión Nacional de Valores. (2012). Resolución General 606/2012. Modificación Normas CNV (N.T. 2001). Código de Gobierno Societario.
- Comisión Nacional de Valores. (2019). Resolución General 797/2019. Normas (N.T. 2013 y mod.). Modificación. Código de Gobierno Societario.
- Larcker, D. y Tayan, B. (2015). *Corporate governance matters: A closer look at organizational choices and their consequences*. Pearson education.

Análisis financiero en pymes bajo oferta pública: antes y después del COVID-19

Anahí Briozzo^{1,2} - Rocío Cerda¹

¹Departamento de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional del Sur

²Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (UNS-CONICET)

1. Motivación y objetivos

Este trabajo muestra los resultados preliminares del trabajo de beca de la alumna Rocío Cerda realizado en el periodo agosto-noviembre de 2022, en el marco del PGI “El Financiamiento de Emprendedores, y de Micro y Pequeñas empresas. Mitos y Realidades del Sudoeste de Buenos Aires” (24/E150), directores Hernán Vigier y Anahí Briozzo.

El objetivo propuesto en esta primera instancia fue describir las características financieras de las pymes emisoras argentinas emisoras de obligaciones negociables (ON) antes, durante y después de la pandemia del COVID-19.

Esta primera parte del estudio se realiza con información anual. Posteriormente, se planifica llevar a cabo un análisis con información trimestral, incorporando herramientas estadísticas para testear diferencias entre períodos.

2. Antecedentes

Si bien la pandemia por COVID-19 ha afectado a todas las empresas, el efecto sobre las pequeñas y medianas empresas (pyme) ha sido más fuerte, debido a los niveles más altos de vulnerabilidad y menor resiliencia (Song, Yang y Tao, 2020; Corredera-Catalán, Filippo di Pietro y Trujillo-Ponce, 2021, Zutshi y otros, 2021). En la Argentina el impacto de la pandemia se sumó a la recesión iniciada en 2018-2019.

Estas dificultades, junto con la relevancia de las pymes en el crecimiento económico, han llevado al diseño de políticas de apoyo financiero para este sector. El mercado de capitales argentino ofrece dos sectores donde las empresas pueden ofrecer sus títulos: el panel general y el panel pyme. Este último establece una menor cantidad de requisitos informativos que el régimen para las grandes empresas, y su marco regulatorio es diferenciado para considerar las particularidades del sector pyme. La participación del financiamiento a pymes en relación al total financiado por el mercado de capitales argentino ha evolucionado de un 10-11% (2014-2016), a un 28% en el 2020 (Comisión Nacional de Valores- CNV, 2020), aunque predomina fuertemente el financiamiento a corto plazo.

En la Argentina la definición de pyme para acceder al mercado de capitales bajo el régimen especial del sector, fue establecida durante varios años por la CNV, mientras que la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (SEPYMEYE) establecía los límites para el resto de los programas especiales. A partir del 2021 con la Res. CNV 901/21 se unifica la definición de pyme, permitiendo que las empresas acrediten su condición para acceder al mercado de capitales con la sola presentación del certificado mipyme. Este registro lo lleva el Ministerio de Desarrollo Productivo e implica cumplir con la definición de pyme de la SEPYMEYE (Res. SEPYMEYE 23/2022).

3. Metodología

Este trabajo se desarrolla con un enfoque cuantitativo de alcance descriptivo, con un diseño de panel. La población bajo estudio se compone de las empresas emisoras de ON en panel pyme de Bolsas y Mercados Argentinos, excluido el sector financiero. Se consideran aquellas emisoras con estados financieros presentados bajo normas contables nacionales, disponibles desde diciembre 2018 a junio 2022. De esta forma, a partir de un número inicial de 144 empresas emisoras de ON entre 2017 y 2021, 31 fueron inicialmente seleccionadas por cumplir con este criterio. Posteriormente se descartaron seis empresas, debido a que la información no estaba completa para los periodos a analizar. Sobre esta muestra final (25 empresas) se construyó la información financiera de cada año a partir de diciembre 2018 a junio 2022.

Las fuentes de información utilizadas en este reporte son de acceso público a través del sitio web de la CNV: estados financieros anuales del periodo 2019 a 2022.

4. Resultados preliminares

Con respecto a la distribución de sectores (Tabla 1), se observa un predominio del sector agropecuario – alimentario.

Tabla 1: Distribución por sector

Porcentaje de empresas	Industria
20%	Industria Agropecuaria
16%	Industria Alimentaria
12%	Industria Automotor
8% cada una	Industria Digital/ Industria Química/ Industria Petrolera
4% cada una	Industria Inmobiliaria/ Consultoría / Industria Constructora Industria Energética/ Fabricación de plásticos / Industria Siderúrgica/ Comercio Exterior

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 2 se presentan los promedios de las variables estudiadas. En el año 2020 se observan algunos resultados llamativos que requieren un mayor análisis como los valores del payout ratio, rotación de inventarios y de cuentas a cobrar. Los resultados de ese año muestran una caída de la rotación del activo total (relacionada con la caída de la rotación del activo fijo) y un incremento de la participación relativa del pasivo financiero a corto plazo, aunque se requieren pruebas estadísticas para confirmar estos resultados.

Tabla 2: Análisis financiero en pymes 2019-2021

RATIOS	2019	2020	2021
Rendimiento del Patrimonio	7,55%	8,96%	12,85%
Amortizaciones y depreciaciones/activos totales	4,14%	2,99%	4,94%
Payout (Dividendos efectivo/Ganancia neta)	1,32%	171,70%	6,18%
Rotación del Activo Operativo Neto	2,48	2,08	2,36
Rotación del Activo Fijo Operativo Neto	10,09	5,99	7,12
Rotación de los inventarios	9,18	165,12	77,18
Rotación de las cuentas a cobrar	19,29	233,46	94,91
Activo Corrientes/ Activos Fijos	3,77	5,20	5,69
Activos Corrientes/Pasivos Corrientes	1,24	1,32	1,30
Prueba acida	73,58%	72,70%	73,27%
Razón de caja	12,75%	12,31%	10,13%
Patrimonio neto/Activos totales	33,43%	36,90%	40,36%
Pasivo/activo	66,57%	63,10%	59,64%
Pasivo financiero/Pasivo total	42,45%	43,91%	44,44%
Pasivo Fin. de Corto Plazo/ Pasivo Financiero Total	65,35%	75,33%	74,63%
Pasivos de Corto Plazo/Pasivo Total	76,56%	75,19%	78,39%
Pasivos Op. de Corto Plazo/ Pasivo Operativo Total	83,23%	77,65%	82,27%

Fuente: elaboración propia.

Referencias

- Comisión Nacional de Valores (2020). Informe trimestral de financiamiento pyme- segundo trimestre 2020. <https://www.cnv.gov.ar/sitioWeb/Informes?columna=2>
- Comisión Nacional de Valores (2021). Resolución General 901/2021. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/248454/20210823>
- Corredera-Catalán, F., di Pietro, F., y Trujillo-Ponce, A. (2021). Post-COVID-19 SME financing constraints and the credit guarantee scheme solution in Spain. *Journal of Banking Regulation*, 22(3), 250-260.
- Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores – SEPYMEYE (2022). Resolución 23/2022. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-23-2022-363008/texto>
- Song, H., Yang, Y., y Tao, Z. (2020). How different types of financial service providers support small-and medium-enterprises under the impact of COVID-19 pandemic: from the perspective of expectancy theory. *Frontiers of Business Research in China*, 14(1), 1-27.
- Zutshi, A., Mendy, J., Sharma, G. D., Thomas, A., y Sarker, T. (2021). From challenges to creativity: enhancing SMEs' resilience in the context of COVID-19. *Sustainability*, 13(12), 6542.

Factores de riesgos de auditoría en contexto de COVID-19. Impacto en los estados financieros e informes de auditoría de empresas argentinas

Diana Albanese - María de los Ángeles López - Vanesa Aguirrezabala - Santiago Cortondo

Departamento de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional del Sur

El presente trabajo se presenta en el marco del PGI 24C/35 “Enfoque de auditoría basada en riesgos: importancia para el auditor financiero y las organizaciones”. Directora: Mg. Diana Albanese, Co-Directora: Dra. María de los Ángeles López.

1. Motivación y objetivos del proyecto

La pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud el 11 de 2020 a raíz de la aparición en China del coronavirus (SARS-CoV-2 “COVID-19”), afectó al mundo en general y a la Argentina en particular, generando una disminución importante del nivel de actividad económica y cambios en la dinámica de la vida de las personas y en el desarrollo de procesos organizacionales. Necesariamente la situación impactó en el trabajo del auditor de estados financieros, dados los nuevos riesgos de negocio a los que se vieron expuestas las organizaciones, y la profundización de los riesgos de auditoría, derivados del aislamiento social preventivo y obligatorio.

El efecto Covid-19 generó nuevos desafíos tanto para los emisores de estados financieros (EEFF), como para los auditores. En relación con su elaboración, se necesitaron cambios operativos que permitieran cumplir con la presentación en tiempo y forma; a su vez surgieron dudas sobre la aplicación de las normas contables (Robles & Werbin, 2020). Desde el punto de vista de la auditoría, se debió prestar atención a situaciones tales como: a) modificación y dificultades en los procesos habituales de elaboración de EEFF; b) modificación del mapa de riesgo, dando lugar a nuevos factores que afectan los procesos empresariales (Calle, 2021); c) revelación en los EEFF de información útil para los usuarios referidos a la crisis originada por la pandemia; d) limitaciones en el proceso de auditoría, el cual debe adaptarse al nuevo contexto.

En la Argentina, la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) publicó en abril del año 2020 una “Guía sobre la aplicación de Normas de Contabilidad y Auditoría en el contexto COVID-19”, que brinda pautas para el tratamiento de aspectos contables y de auditoría afectados por el contexto.

La situación planteada anteriormente motivó a conocer los efectos de la pandemia producida por el Covid-19 sobre la información financiera y los encargos de auditoría. Para ello se analizaron los estados financieros de las empresas emisoras argentinas con cierre de ejercicio 31 de diciembre 2020 y 2021, con el propósito de conocer cuáles fueron las revelaciones que sus emisores realizaron sobre la problemática planteada y los efectos en los informes emitidos por los auditores independientes sobre dichos estados financieros.

Robles (2020) reconoce que en este escenario se han requerido cambios en las modalidades de trabajo, sin desconocer la existencia de obstáculos y nuevos riesgos a ser considerados por los profesionales.

El objetivo general del presente estudio es indagar los factores de riesgo derivados de la pandemia por Covid-19 que impactaron en el desarrollo de la auditoría de los estados financieros de empresas emisoras argentinas con cierre 31/12/2020 y 31/12/2021. Específicamente se pone énfasis en los riesgos de negocio, situaciones que pudieran afectar la continuidad de la empresa y limitaciones en el alcance del trabajo del auditor.

A efectos de cumplir con el objetivo general se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Conocer los riesgos del negocio derivados del nuevo contexto que pudieron impactar en el riesgo de auditoría.
- Indagar si existen situaciones que afecten la continuidad de la empresa y cómo fueron reveladas por los auditores en sus informes.
- Analizar las limitaciones en el alcance del trabajo del auditor que se pudieron haber presentado en el desarrollo de los encargos.

2. Abordaje metodológico

Se trata de un trabajo empírico, con enfoque cualitativo, de alcance descriptivo y transversal. Se realizó un análisis documental de datos secundarios que surgen de estados financieros e informes de auditoría de empresas emisoras argentinas que se encuentran bajo el control de la Comisión Nacional de Valores (CNV), correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2020 y 31/12/2021. Se tomó una muestra de 20 empresas.

3. Resultados preliminares

En esta instancia de la investigación se obtuvieron resultados parciales que se detallan a continuación:

Riesgos del negocio. En primer lugar el auditor debe evaluar posibles efectos negativos que la crisis económica y financiera derivada de la pandemia hubiese tenido sobre el negocio del cliente, para lo cual se basará en el análisis hecho por la dirección de la entidad y en su propio juicio, mediante indagaciones a la dirección, lectura de publicaciones específicas, análisis de información contable posterior al cierre y proyecciones reformuladas de la dirección, entre otros procedimientos (Arens, Elder & Beasley, 2007).

Del análisis de la información revelada por los emisores en notas a los EEFF, se pudo conocer que en el ejercicio con cierre 31/12/2020, de las 20 empresas analizadas, 17 incluyeron una nota en la información complementaria sobre cuestiones que, en mayor o menor medida, impactaron en el negocio y/ o los procesos como consecuencia de la declaración de pandemia. La implementación del trabajo remoto, principalmente para el personal del área administrativa, ha sido una de las cuestiones mencionadas por la mayoría de las empresas. Por su parte, 9 de ellas revelaron disminución en sus ventas y actividades y ralentización de los procesos, principalmente durante los primeros meses del ejercicio. Las 2 empresas que brindan servicios de telecomunicaciones analizadas, si bien incrementaron su actividad por considerarse esencial, brindando conectividad a hospitales, establecimientos educativos, entre otros; presentan riesgos relacionados con demora en la cobrabilidad y dificultades para acceder a los domicilios a efectos de realizar reparaciones. Por último, las empresas relevadas que prestan servicios de energía o gas, vieron afectada su situación económica y financiera, dado que el Poder Ejecutivo Nacional ordenó la suspensión temporaria del corte de suministro a los usuarios y el otorgamiento de planes y facilidades de pago para cancelar las deudas generadas durante la pandemia.

En cuanto al ejercicio cerrado el 31/12/2021 solo 13 de las empresas bajo estudio revelaron en nota a los EEFF situaciones vinculadas con posibles riesgos del negocio que el auditor debe considerar en el desarrollo de su encargo. Si bien la información revelada no resulta tan específica como en el ejercicio anterior, se manifiesta en la mayoría de los casos el mantenimiento del trabajo remoto para tareas administrativas, aún en forma parcial; una lenta recuperación de actividades con mayor resultado hacia el cierre del ejercicio; y ciertas dificultades financieras, pero se aclara que ello no implica riesgo de continuidad de la empresa. En ciertas actividades vinculadas al segmento del gas y petróleo, la aplicación por parte del gobierno nacional del esquema de promoción de la producción de gas natural y la recuperación de los precios internacionales, permitieron una fuerte recuperación de la producción de hidrocarburos y precios en boca de pozo.

De los resultados parciales obtenidos surge que tal como manifiesta Robles (2020), la pandemia y las medidas adoptadas para hacerle frente han afectado el negocio de la entidad y su ambiente, todo lo cual impacta no solo en los riesgos que deben ser considerados por el ente emisor y su auditor, sino que eventualmente deberían ser revelados de los EEFF. Se pudo comprobar que durante el primer período analizado las revelaciones fueron mayores (17 empresas) y referidas a situaciones que presentan nuevos factores de riesgos del negocio y de procesos que el auditor debe considerar, dado

que de materializarse podrían derivar en riesgo de incorrección significativa en la información financiera.

Riesgo de empresa en marcha. La consideración del principio de empresa en marcha cobra especial interés en este entorno donde las organizaciones se ven especialmente afectadas por el impacto negativo de la pandemia sobre la economía en general, generando muchas incertidumbres. Es esencial que el auditor aumente su escepticismo profesional y procure obtener elementos de juicio válidos y suficientes sobre los cuales basar su opinión (FACPCE, 2020). Del relevamiento realizado no se encontraron notas específicas en los EEFF sobre empresa en marcha. No obstante, de la lectura de la nota sobre el efecto de la pandemia se pudo observar que al cierre del ejercicio 2020, 9 empresas hicieron referencia a que si bien se produjeron situaciones que impactaron en la liquidez a corto plazo, las mismas fueron solucionadas por medidas adoptadas por la dirección, como aportes de capital o acceso a líneas de crédito y no afectaron la continuidad de los negocios.

En cuanto al ejercicio finalizado el 31/12/2021, tal como se mencionó en el análisis de riesgos del negocio, las empresas manifestaron recuperación de la actividad y 3 de ellas mencionan que si bien la pandemia tuvo efectos sobre la liquidez de corto plazo, las medidas adoptadas por la dirección fueron satisfactorias y no se prevén hechos que afecten la continuidad de la empresa.

Con respecto a los informes de auditoría, no se encontraron en ninguno de los ejercicios analizados opiniones modificadas por hechos contingentes ni revelaciones en el párrafo de énfasis o párrafo especial sobre cuestiones de empresa en marcha. Cabe mencionar que en uno de los informes correspondientes al ejercicio 2020 el auditor incluyó un párrafo de Cuestiones Clave de Auditoría (KAM por su sigla en inglés), en el cual el profesional pone en conocimiento de los usuarios que la empresa ha tenido dificultades de aspecto logístico a causa de la pandemia, logrando mantener sus actividades de producción y comercialización aún con ratios financieros desfavorables. En el ejercicio 2021, en 2 de las empresas analizadas, los auditores informan a los usuarios dificultades que han tenido las empresas debido a demoras de más de 300 días en el cobro de créditos al Estado Nacional en un caso y emisión de ON y solicitud de dispensas a los acreedores, por incumplimiento de algunos ratios y necesidad de obtener financiamiento en el otro.

Limitaciones en el alcance de la tarea del auditor. En respuesta al último objetivo específico planteado, y relacionado con los cambios de escenario producto de la pandemia, se podría esperar que el sistema de control interno de los emisores de EEFF presente deficiencias o debilidades debido a cambios en los procesos, la implementación del teletrabajo, incumplimiento del principio de separación de funciones, entre otros. El auditor podría encontrar limitaciones para acceder a los registros contables de la entidad o bien que ésta haya tenido dificultades para transcribir los estados financieros a los libros societarios; o dificultades para realizar procedimientos de validación de saldos, tales como inspecciones oculares de bienes de cambio o bienes de uso (Albanese, Lopez, Cortondo; 2021).

No obstante, en ambos ejercicios analizados, todos los informes de auditoría presentan opinión limpia, con lo cual los auditores no han tenido limitaciones significativas al momento de realizar su trabajo, o han podido solucionarlas mediante la aplicación de procedimientos alternativos. A modo de ejemplo, al cierre del ejercicio 2020, el auditor de una de las empresas analizadas incluyó un párrafo sobre cuestiones clave de auditoría, informando a los usuarios las dificultades que tuvo la empresa debido a restricciones por la pandemia para la realización de recuentos físicos durante el ejercicio y al cierre del mismo, y la limitación para la participación del auditor por los protocolos aplicados por la compañía; a su vez, la necesidad de realizar compras a proveedores no habituales generó una distorsión de los valores de compra y tuvo efecto en el precio promedio ponderado utilizado. El auditor detalla los procedimientos de auditoría llevados a cabo para validar la información frente a las limitaciones mencionadas.

Se pretende continuar el trabajo, ampliando la base de datos de las empresas analizadas para ambos ejercicios, y realizar un análisis cuantitativo correlacional analizando los riesgos del negocio y procesos en función de las actividades llevadas a cabo por las empresas

Referencias

- Albanese, D., López M.A., Cortondo S. (2021) Estados Financieros e Informes de Auditoría de Empresas Argentinas en Época de COVID-19, XXXIV Conferencia Interamericana de Contabilidad y XVIII Convención de Contabilidad de Río Grande do Sul, Brasil
- Arens, A. A., Elder, R.J., & Beasley, M.S. (2007). *Auditoría. Un enfoque Integral*. (11a ed.). A. G. Valladares Franyuti (Trad.). Mexico: Pearson Education
- Calle C. (2021) Enron, 20 años después. ¿Qué aprendimos y que no? Revista Auditoria Interna, Instituto de Auditores Internos de España.
- Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (2020). Guías sobre la aplicación de las normas de contabilidad y auditoría frente a los efectos del Covid-19. Disponible en <https://www.facpce.org.ar/covid-19/>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la Investigación. (5ta ed.). México: Mc Graw Hill.
- Robles, A.M., & Werbin, E.M. (2020). La aplicación de las normas de contabilidad y auditoría frente a los efectos del COVID-19. *Enfoques*, 6, junio, 5-14.
- Robles, A.M (2020). Cómo transitar una auditoría de estados contables en una situación de aislamiento social, preventivo y obligatorio. *Enfoques*, 8, agosto, 5-14.

Comunicación de las cuestiones clave de auditoría en Argentina. En la búsqueda de mayor utilidad del informe del auditor

María de los Ángeles López - Laura Daima - Diana Albanese - Johana Bigliani

Departamento de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional del Sur

El presente trabajo se presenta en el marco del PGI 24C/35 “Enfoque de auditoría basada en riesgos: importancia para el auditor financiero y las organizaciones”. Directora: Mg. Diana Albanese, Co-Directora: Dra. María de los Ángeles López.

1. Motivación y objetivos

El informe de auditoría (IA) es el medio de comunicación que utiliza el contador para brindar su opinión respecto a que los estados financieros (EEFF) en su conjunto no contienen errores o irregularidades significativas, además de incluir información de utilidad para los usuarios, referida a la continuidad de la empresa o situaciones contingentes, entre otras. Una mayor revelación de información en los IA es valorada positivamente por los usuarios de la información e incrementa el grado de confianza que ellos depositan en el informe (Duckardt et al., 2019).

En ese marco, la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 701 de la International Federation of Accountants (IFAC, 2015) ha incorporado la comunicación de cuestiones clave de auditoría (*Key Audit Matters* (KAM), por su nombre en inglés), que comprenden situaciones que, según el juicio profesional del auditor, han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período del encargo. El objetivo de su inclusión consiste en mejorar el valor comunicativo del informe de auditoría, brindando mayor transparencia en relación al trabajo realizado, facilitando la comprensión de los usuarios en relación a los aspectos a ser revelados en este párrafo, que pueden incluir, según la norma: 1) áreas de mayor riesgo valorado de incorrección material; 2) juicios significativos que el auditor tuvo que realizar en las áreas de los EEFF que requieren juicios relevantes de la dirección; 3) el efecto que hayan tenido en la auditoría los hechos o transacciones significativas que tuvieron lugar durante el período a auditar (IFAC, 2015).

En Argentina, este modelo de informe con inclusión de KAM puede ser utilizado cuando se realiza un encargo bajo las NIA, adoptadas a través de la Resolución Técnica (RT) 32 (Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas [FACPCE], 2012). Esto es así, por ejemplo, en empresas que cotizan títulos de capital y deuda bajo contralor de la Comisión Nacional de Valores (CNV). En cuanto a las normas argentinas de auditoría, la modificación introducida por la RT 53 a la RT37 (FACPCE, 2021), aprobada por la Junta de Gobierno de la FACPCE en 2021, no incorporó el apartado sobre KAM en el nuevo modelo de IA.

El objetivo principal de los cambios regulatorios del International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) a los informes de auditoría consiste en incrementar tanto el contenido de información como su transparencia, aumentando el valor de la información que se brinda a los usuarios y conduciendo a la eficiencia de los mercados de capitales (Pinto et al., 2020; Zhai et al., 2021). Sin embargo, se reconoce que los cambios en las NIA están destinados a un ambiente de desarrollo del mercado de capitales muy diferente, en términos de conformación y madurez, respecto del mercado argentino (FACPCE, 2016). Por otra parte, muchos de los estudios vinculados a KAM se realizan en países desarrollados (Dubois et al. y Warren, en prensa), en los que son utilizados desde hace un tiempo, pudiendo evaluar su efecto en las decisiones de los inversores.

Es así que la reciente aplicación de la NIA 701 en Argentina⁶ motivó a investigar sobre la utilización de los KAM por los auditores de este país y sus efectos en los usuarios de la información, pretendiendo ser una contribución a la disciplina, al indagar la naturaleza y las consecuencias de la aplicación de esta Norma Internacional de Auditoría en un contexto no investigado hasta la fecha.

En esta instancia preliminar de la investigación, se plantea como objetivo realizar una revisión de la literatura respecto de *las revelaciones de los contadores en los párrafos de cuestiones clave en los informes de auditoría* y plantear retos de investigación que resulta importante afrontar.

⁶ En Argentina la NIA 701 tiene vigencia para los ejercicios cerrados a partir del 15/12/2020.

2. Abordaje metodológico

Se ha realizado una revisión sistemática de literatura (Prieto y Rumbo-Prieto, 2018). Se definieron como palabras claves para la búsqueda: “KEY AUDIT MATTERS”, “KAM” y “CUESTIONES CLAVE DE AUDITORÍA”. Las bases elegidas fueron Scopus, Science Direct, Scielo y Redalyc, buscando alcanzar una diversidad de artículos, principalmente en relación a países donde se realizan las investigaciones, lo que permite obtener diferentes enfoques de tratamiento y resultados para la temática seleccionada. La búsqueda se realizó para el periodo 2018-2022⁷. Se aplicaron filtros tendientes a obtener resultados relacionados con las temáticas de administración, contabilidad y ciencias económicas, restringiendo los resultados al tipo artículos.

Como resultado se obtuvieron 40 publicaciones. En esta primera instancia de análisis se realizó una lectura de datos de la publicación, títulos, resúmenes, palabras clave e introducción, a fin de elaborar una base de datos que permitiera caracterizar las publicaciones y tener una primera aproximación al contenido de estas. Los datos fueron tabulados y se realizó un análisis cualitativo y cuantitativo (de frecuencias en relación a determinadas características). Así se elaboró una base de datos de la cual surgen año de publicación, revista, país de desarrollo del estudio, metodología aplicada, objetivos de la investigación, entre otros.

3. Resultados preliminares

Se presenta a continuación una breve descripción de los antecedentes encontrados. Con posterioridad se procederá a completar la lectura en profundidad para depurar estos resultados y realizar un resumen de los estudios previos. El objetivo consiste en conocer las características de los trabajos y los tipos de publicaciones previos en relación con el tema de interés. Los porcentajes que se exponen se refieren a la frecuencia sobre el total de las publicaciones encontradas (cuarenta).

En relación con los repositorios en los cuales fueron relevados los trabajos, resultó que los internacionales poseen mayor cantidad de publicaciones vinculadas al tema en cuestión, tal como era esperable: se encontraron 23 resultados en Science Direct, 12 en Scopus, 5 en Redalyc y 0 en Scielo.

Respecto de las fechas de las publicaciones, el lapso temporal considerado en el estudio se refiere al periodo 2018- AGOSTO 2022, a fin de contar con los trabajos más actuales y más aun considerando que la norma que trata los KAM se encuentra vigente desde el año 2016. Resultó que el 30% de las publicaciones fueron realizadas en el año 2021. En los años previos se encontraron un 15% en 2018, un 17.5% en 2019 y un 15% del total en 2020. En el año 2022 se encontró un 22.5% de las publicaciones, habiendo 5 artículos publicados y 4 en prensa. Si el análisis se extendiera al 31/12/2022, se podrían obtener una mayor cantidad de trabajos, debido a que es un tema reciente, con interés por ser investigado, lo que es demostrado con el porcentaje creciente de resultados hallados.

En cuanto a los idiomas de publicación, predomina ampliamente el inglés (90%), seguido por el español (7.50%), y un caso en portugués (2.5%). Esto se puede vincular a las revistas que los publican, y quizás en parte a los países en los que se desarrollan las investigaciones, principalmente las empíricas. Resultó que las siguientes revistas contaron con 3 publicaciones cada una de ellas: The British Accounting Review, Journal of International Accounting, Auditing and Taxation, Advances in Accounting, Spanish accounting review, Revista Contabilidade & Finanças. Otras revistas tuvieron menor frecuencia de aparición.

Según resulta, en su mayor parte, los estudios referidos a los KAM se realizan en países desarrollados. Los estudios empíricos o de análisis normativo en particular se refieren a 17 países, siendo en su mayoría

⁷ La búsqueda fue realizada en agosto 2022, por lo que se excluyen las publicaciones posteriores a dicha fecha.

desarrollados en Estados Unidos y Reino Unido. A pesar de haber consultado dos bases de datos en las que se publican trabajos de Latinoamérica, sólo se detectaron 4 trabajos referidos a Brasil y solo uno realizado en Argentina, el cual realiza un análisis normativo (no es de carácter empírico). Es decir, que si bien los KAM vienen siendo estudiados en países desarrollados, existen pocos antecedentes en países que no lo son (Dubois et al. y Warren, En prensa), y a la fecha no se han detectado estudios empíricos en Argentina.

En cuanto a la naturaleza del estudio, se ha detectado una preponderancia de trabajos de tipo empíricos, con enfoque cuantitativo. Esto era de esperar, respetando el paradigma predominante en las investigaciones en el área de contabilidad (Vargas, 2013; Scarano y Suárez, 2018). Sin embargo, tal como destaca Larrinaga (1999), es relevante complementar estos estudios con otras perspectivas, como la interpretativa y la crítica.

Finalmente, interesa mencionar algunos temas que resultaron reiterados en diversos trabajos, abordados en diferentes contextos y de distintas maneras, pero que dan una idea sobre el avance de la disciplina; entre ellos: influencia de las características de los auditores (estudio, rotación, independencia, género); efecto de la inclusión de KAM en las decisiones de los inversores; efectos de la inclusión de KAM en decisiones de la gerencia. Se realizará un análisis en profundidad de los trabajos para ahondar sobre éstos.

En conclusión, existen publicaciones recientes sobre el tema propuesto, en revistas de alto impacto, desarrolladas principalmente en países desarrollados. Ello demostraría el interés en el estudio de los KAM y sus efectos. A su vez, la falta de estudios en el contexto argentino justifica la realización del presente trabajo para conocer las características y los efectos de los KAM en nuestro país. El abordaje empírico es ampliamente utilizado en el tema bajo estudio, respetándose la tendencia del paradigma predominante en la investigación en contabilidad; podrían desarrollarse investigaciones bajo este enfoque, pero sin desconocer la importancia de sumar trabajos de carácter interpretativo o crítico.

4. Propuestas de futuras líneas de investigación

A partir de la revisión de antecedentes que se encuentra en proceso, comienzan a surgir algunos interrogantes y posibles objetivos de investigación que interesaría sean abordados en el marco del PGI. Entre ellos, nos animamos a esbozar preliminarmente los detallados a continuación.

En primer lugar, importa profundizar sobre la naturaleza de las cuestiones claves que los auditores comunican a los usuarios, analizando la evolución de las publicaciones sobre KAM desde la emisión de la NIA 701.

Respecto de la realización de trabajos empíricos, interesaría *analizar los determinantes de los párrafos de cuestiones clave de auditoría en los informes de empresas emisoras en Argentina en el periodo 2020-2021*. Se pretende en este caso indagar qué aspectos pueden definir su inclusión o no, así como identificar las características de los párrafos de KAM en los informes del auditor. Existen diferentes variables que se pueden considerar, como ser la influencia de las características de los auditores (tamaño o tipo de estudio de auditoría -BIG4 o no-, género del auditor, entre otros), así como del cliente auditado (sector, tamaño). También se podría analizar la extensión de estos a través de la cantidad de palabras utilizadas en su redacción, la cantidad de cuestiones reveladas por informe y a los temas involucrados en los CCA.

Otra posible pregunta por abordar es *identificar y describir las principales causales de inclusión de KAM en los informes de auditoría de profesionales de Argentina en el periodo 2020-2022*. En este caso se busca indagar sobre las principales cuestiones o temas revelados por los auditores independientes,

clasificados por los tres aspectos que propone la normativa. Esto permitiría incluso conocer los riesgos del ente y de la auditoría mencionados, vinculados al objetivo general del PGI.

Un objetivo más ambicioso consistiría en evaluar cuál ha sido el *efecto de la inclusión de los párrafos KAM sobre las decisiones de inversión de los usuarios de los EEF y el informe de auditoría*.

Es nuestra intención continuar abordando esta temática para dar respuesta a estos y otros objetivos que puedan surgir. Para ello, se han relevado informes de auditoría correspondientes a estados financieros de empresas emisoras en el período 2020-2022. En función de la definición de información necesaria, se elaborará una base de datos que resulte útil para el cumplimiento de distintos objetivos de análisis.

Referencias

- Dubois'ee de Ricquebourg, A., Warren Maroun, W. (En prensa). How do auditor rotations affect key audit matters? Archival evidence from South African audits. *The British Accounting Review*.
- Duckardt B., López M.A., Albanese D., Briozzo A. (2019). La importancia del informe de auditoría para el otorgamiento de crédito. *Cuadernos de Contabilidad*, 20(50).
- Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (2016). Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría. CIRCULAR N° 2 de Adopción de pronunciamientos emitidos por el IAASB y el IESBA de IFAC. https://www.facpce.org.ar/NORMASWEB/download_file.php?e=pdf&f=982&t=CIRCULAR%20DE%20ADOPCI%D3N%20N%BA%20
- Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (2012). Resolución Técnica 32 – Adopción de las Normas Internacionales de Auditoría del IAASB de la IFAC. https://www.facpce.org.ar/NORMASWEB/index_argentina.php?c=1&sc=1&p=2
- Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (2021). Resolución técnica 53 - Modificación de la Resolución Técnica N° 37: Normas de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificaciones, Servicios Relacionados e Informes de Cumplimiento. https://www.facpce.org.ar/NORMASWEB/index_argentina.php?c=1&sc=1&p=1
- International Federation of Accountants (2015). Norma Internacional de Auditoría 701. Comunicación de las cuestiones clave de la auditoría en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente.
- Larrinaga González, C. (1999). Perspectivas alternativas de investigación en contabilidad: Una revisión. *Revista de contabilidad*, 2(3), 103-131.
- Pinto, I., Morais, A.I., Quick, R. (2020). The impact of the precision of accounting standards on the expanded auditor's report in the European Union. *Journal of International Accounting, Auditing and Taxation*, 40.
- Prieto, M. S., Rumbo-Prieto, J. M. (2018). La revisión sistemática: pluralidad de enfoques y metodologías. *Enfermería clínica*, 28(6), 387-393.
- Scarano, E., Suárez Kimura, E. (2018). Las características de la investigación contable vinculadas con la elaboración de documentos de difusión en el área disciplinar. *Contabilidad y Auditoría*, 47, 77-94.
- Vargas Restrepo, C.M. (2013). Caracterización de la investigación contable. El aporte de Chua. *Lúmina*, 14, 262-289.

Zhai, H., Lu, M., Shan, Y., Liu, Q., Zhao, Y. (2021). Key audit matters and stock price synchronicity: Evidence from a quasi-natural experiment in China. *International Review of Financial Analysis*, 75. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1057521921000892>

Aseguramiento de informes de sostenibilidad: un valor añadido significativo

Analía Goenaga – María de los Ángeles López

Departamento de Ciencias de la Administración

Universidad Nacional del Sur

1. Motivación y objetivos del trabajo

A lo largo de las últimas décadas, la divulgación de información empresarial ha avanzado de manera muy significativa, impulsada principalmente por la globalización y consolidación de los mercados, acompañada por el desarrollo vertiginoso de las tecnologías de información y comunicación.

En este contexto, los inversores y otros grupos de interés demandan una mayor relevancia y fiabilidad de la información publicada por las organizaciones. La crisis de confianza en la economía y sus agentes se deben principalmente a los problemas de transparencia informativa.

Ante esto, la contabilidad entendida como el lenguaje de los negocios, viene sufriendo importantes transformaciones, exigiéndose a la información financiera que sea global y de la más alta calidad y fiabilidad. Sin embargo, los requerimientos dejaron de limitarse únicamente a datos financieros, demandando los usuarios lo mismo para la exteriorización de información no financiera.

La divulgación de información no financiera es más reciente y menos estructurada, por tratarse de información cuya elaboración y publicación es -en general- de carácter voluntario por parte de las empresas e instituciones, propiciada por iniciativas a nivel mundial tales como Global Reporting Initiative (GRI), International Integrated Reporting Council (IIRC) y Pacto Global, entre otras.

Aunque se reconoce la importancia de la información no financiera por parte de directivos, accionistas, medios de comunicación y otros usuarios, son varios los factores que inciden en su menor repercusión, entre los que destacan la falta de estandarización en la presentación de la información y la ausencia de una institución reguladora internacional sobre la materia, de características y solvencia similares a los organismos existentes en el área de información financiera.

Ante este escenario, ya existe un consenso global sobre la necesidad de contar con un cuerpo uniforme de normas, de aceptable calidad técnica, que facilite la transparencia y comparabilidad, y es por ello que desde finales del 2020, los organismos vinculados a la exteriorización de información no financiera, vienen aunando esfuerzos.

Tal es así, que GRI, entre varios de sus importantes avances, en septiembre 2020 actualizó la Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las Normas GRI (GRI, 2021). También en septiembre 2020, el *Carbon Disclosure Project* (CDP), el *Climate Disclosure Standards Board* (CDSB), GRI, el IIRC y el *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB), co-publicaron una visión compartida de los elementos necesarios para una información corporativa más completa y una declaración conjunta de intenciones para avanzar hacia ese objetivo, comprometiéndose cada uno a interactuar con actores clave, incluidos la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO, por su sigla en inglés), Fundación International Financial Reporting Standards (IFRS), la Comisión Europea y el Consejo Empresarial Internacional del Foro Económico Mundial (Geba, N. et al 2021).

Camino a esta armonización normativa, a inicios del año 2022, la Fundación IFRS anunció la constitución de una nueva Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por su sigla en inglés), luego de su lanzamiento en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP) 26 de Glasgow en 2021 (GLENIF, 2022). Por otra parte, el CDSB desaparece como ente independiente, para respaldar el trabajo de ISSB, bajo la órbita de la Fundación (Goenaga, A. et al, 2022). A su vez, la Fundación de Informes de Valor (Value Reporting Foundation), que alberga al Marco de Información Integrada y a los Estándares SASB (Junta de Normas de Contabilidad de Sustentabilidad) se fusionan bajo IFRS.

En marzo de 2022, la Fundación IFRS y GRI rubrican un acuerdo sobre cómo se dividirán tareas sobre el desarrollo de normas interconectadas sobre sostenibilidad corporativa. En función de ello, el ISSB se encargará de las Normas de divulgación de sostenibilidad de las NIIF, para preparar información ASG (Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo) centrado en las necesidades de los inversores, mientras

que el Consejo de Estándares Globales de Sostenibilidad de GRI (GSSB, por su sigla en inglés) emitirá normas para preparar información ASG, para multiusuarios, a la vez que colaborará con el ISSB en el desarrollo de sus propias normas, para lograr un conjunto de normas que convivan armónicamente. Esto implica un trazado de fronteras y acuerdos de colaboración, para que cada uno haga su parte, en su territorio. (IFRS, 2022)

Durante el mismo mes, la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) lanzó una consulta sobre sus dos primeros proyectos de normas, uno de información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la Información Financiera (NIIF S1) y otro de Información a revelar relacionada con el clima (NIIF S2).

Durante la COP 27, desarrollada en Egipto en noviembre de 2022, Emmanuel Faber, presidente de ISSB, anuncia sobre la base de la necesidad de divulgaciones financieras relacionadas con el clima, manifestadas por las partes interesadas en el encuentro, su compromiso de aprobar los dos primeros estándares, para su adopción en 2023. La implementación de divulgaciones de sostenibilidad efectivas para los mercados de capitales, otorgará a los participantes del mercado la información correcta para respaldar una mejor toma de decisiones económicas y de inversión (Faber, E. 2022).

En función de ser la Fundación IFRS, el paraguas sobre el que en virtud de acuerdos y/o fusiones, cobija las dos principales iniciativas de reporting, GRI e IIRC, las organizaciones, podrían exteriorizar su compromiso con la sostenibilidad por cualquiera de ellas, cumpliendo con los contenidos de las NIIF de Sostenibilidad, una vez adoptadas.

A nivel local, la Resolución Técnica (RT) 36 (Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas [FACPCE], 2012) -modificada por la RT44 (FACPCE, 2016)- brinda las pautas para la elaboración de lo que se conoce como el Balance Social. El mismo se estructura en dos grandes partes: la Memoria de Sustentabilidad, para cuya elaboración y presentación deben considerarse las pautas y principios establecidos por el modelo del GRI vigente; y el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido (EVEGyD) que reemplaza lo establecido por el correspondiente indicador del GRI, aplicándose así las disposiciones particulares establecidas al respecto en la RT36.

Ahora bien, cualquiera sea la iniciativa elegida por la organización que confeccione y divulgue su informe de sustentabilidad, resulta aconsejable contar con la verificación por parte de un tercero independiente, que aporte mayor credibilidad al reporte (Slosse et al., 2020). Mediante un encargo de aseguramiento, un profesional a través de su trabajo y el correspondiente informe incrementa el grado de confianza de los usuarios acerca de la medición o evaluación de la materia objeto de análisis, con relación a los criterios aplicados (Latucca, 2021).

Existen diferentes enfoques para realizar una verificación externa de un Reporte o Balance Social, en donde se obtengan conclusiones en relación con la calidad de la información contenida en él (Slosse et al., 2020). Por un lado, a nivel internacional resulta aplicable la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) (International Federation of Accountants (IFAC), 2018). Por otra parte, en la RT37 ha sido incorporado el denominado Encargo de Aseguramiento de Balance Social, a partir de la reforma introducida por la RT53 (FACPCE, 2021).

Estos encargos, según su alcance, pueden brindar seguridad razonable o limitada, dependiendo la elección de los procedimientos que se defina realizar y de la información disponible, entre otras cuestiones (Aban et al., 2022). Dadas las características de la materia a examinar, este tipo de encargos son desarrollados por equipos multidisciplinarios (Aban et al., 2022; Slosse et al., 2020), que comprenden a contadores públicos, así como licenciados en administración, ingenieros, especialistas en temas ambientales y de sustentabilidad, entre otros. La normativa brinda pautas tanto para el

desarrollo del trabajo como para la emisión de los informes, lo cual será profundizado en futuros trabajos.

2. Abordaje metodológico

A los efectos de avanzar en esta línea de investigación, se propone en primer lugar realizar un análisis de los estándares utilizados para el aseguramiento de balance social, tanto de carácter internacional como nacional. Esto será complementado con una revisión bibliográfica que permita conocer el estado del arte en relación al tema propuesto.

En base a ello, con este trabajo⁸ se pretende diseñar un estudio empírico, mediante el análisis de Reportes de Sustentabilidad emitidos por las entidades financieras nacionales. La elección de este tipo de entidades se debe a que hasta el año 2021, era el sector financiero el que tenía mayor cantidad de reportes emitidos y presentados en la base de datos de GRI (GRI, 2021). La obtención de las fuentes de información se realizará mediante consultas a las páginas web de las instituciones financieras que operan en Argentina, accediendo desde allí a las publicaciones de los reportes de información no financiera, sobre los que se realizará un análisis documental.

Luego, a partir del análisis en profundidad de dichos documentos se pretenderá indagar acerca de cuestiones tales como: a) emiten o no Reportes de sustentabilidad; b) poseen o no informe de aseguramiento en relación a dichos informes; c) cuál es el alcance del encargo de aseguramiento (según si se refiere a la totalidad de la información del reporte de sostenibilidad o a una parte de ella, y en este último caso, cual es la información que habitualmente se somete a aseguramiento); d) cuáles son los criterios de preparación utilizados por las entidades financieras (nacional o internacional); e) qué normas sobre encargos de aseguramiento utiliza el contador para realizar el encargo; f) qué procedimientos se aplican habitualmente en el encargo; g) si se informa sobre la intervención de especialistas y expertos en otras áreas; h) qué tipo de seguridad se otorga sobre el Reporte de sustentabilidad (seguridad razonable o limitada); i) qué tipo de estudios de profesionales realizan estos encargos habitualmente (BIG4 u otros). Éstas y otras cuestiones para analizar permitirán en esta primera instancia de la investigación desarrollar un estudio de carácter descriptivo sobre el aseguramiento de reportes de sostenibilidad emitidos por entidades financieras argentinas. Luego podrá ampliarse la muestra de empresas alcanzando a organizaciones pertenecientes a otros sectores.

3. Resultados y consideraciones finales

En virtud de que la propuesta de trabajo empírico, será desarrollada durante el próximo año, aún no se cuenta con resultados del análisis documental de reportes de sostenibilidad emitidos por entidades financieras argentinas.

Referencias

Aban, G., Albanese, D., Bellomio, J., Mercapidez, G., Migoya, M., Perassi, L. (2022). *Nueva RT No. 37. Modificaciones RT No. 53 a la norma de auditoría y otros encargos: análisis comparativo*. Buyatti.

⁸ Trabajo de investigación a desarrollar como equipo, en el marco del IICA y del CEC del Departamento de Ciencias de la Administración

- Federación de Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas (2016). Resolución Técnica Nro. 44 – Normas Contables Profesionales: Modificación de la Resolución Técnica Nro. 36 – Balance Social. https://www.facpce.org.ar/NORMASWEB/index_argentina.php?c=1&sc=1&p=2
- Federación de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (2012). Resolución Técnica Nro. 36 – Normas Contables Profesionales: Balance Social. https://www.facpce.org.ar/NORMASWEB/index_argentina.php?c=1&sc=1&p=2
- Federación de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (2021). Resolución Técnica Nro. 53 – Modificación de la Resolución Técnica N° 37: Normas de auditoría, revisión, otros encargos de aseguramiento, certificaciones, servicios relacionados e informes de cumplimiento. https://www.facpce.org.ar/NORMASWEB/index_argentina.php?c=1&sc=1&p=2
- Geba, N; Bifaretti, M.; Longhi, P. (2021). Información sobre sostenibilidad: el Documento de Consulta de la International Financial Reporting Standards Foundation. Revista Enfoque. Editorial La Ley. Argentina.
- Global Reporting Initiative (2021). https://www-globalreportingorg.translate.goog/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es-419&_x_tr_pto=sc
- Goenaga, A.; Gutiérrez, N; Tennina, M; Gregorio, V. (2021). *¿Es posible pensar en un marco normativo unificado? Caso Banco BBVA Argentina*. Anales del 27° Encuentro Nacional y 1° Encuentro Internacional de Investigadores Universitarios del Área Contable organizado por la FCE de UBA. CABA.
- Grupo Latinoamericano De Emisores De Normas De Información Financiera (GLENIF) (2022). <https://glenif.org/es/>
- International Federation of Accountants (2018). NIEA 3000 (Revisada) Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica Marco Internacional de Encargos de Aseguramiento y Modificaciones de concordancia. <https://www.iaasb.org/publications/niea-3000-revisada-encargos-de-aseguramiento-distintos-de-la-auditor-o-de-la-revisi-n-de-informaci-n>
- International Financial Reporting Standards (IFRS) (2022). Material de apoyo para las normas de divulgación de sostenibilidad de las NIIF. Disponible en: https://www-ifs-org.translate.goog/supporting-implementation/supporting-materials-for-ifs-sustainability-disclosure-standards/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es-419&_x_tr_pto=sc
- Latucca, A.J. (2021). *Auditoría. Conceptos y métodos*. (6ta ed.). Foja Cero.
- Slosse, C.A., Gordicz, J.C., Gamondés, S.F., Tuñez, F.A. (2020). *Auditoría*. (4ta ed.). La ley.

Instituto de Investigación en Ciencias de la Administración
Libro de resúmenes del 1° Encuentro de Investigación en Ciencias de la Administración
/ compilación de Gabriela Pesce. - 1a ed. - Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
Departamento de Ciencias de la Administración, 2022.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga
ISBN 978-987-1648-46-7

1. Administración. 2. Contabilidad. 3. Auditoría. I. Pesce, Gabriela, comp. II. Título.
CDD 650.071



Este material está bajo una licencia Atribución – No Comercial – Compartir Igual 4.0 Internacional ([CC BY-NC-SA 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)).

Los autores son libres de:

Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material

La licenciente no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia bajo los siguientes términos:

Atribución: Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciente.

No Comercial: Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

Compartir Igual: Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

© Gabriela Pesce, 2022

Hecho en Bahía Blanca, Argentina, diciembre de 2022

ISBN 978-987-1648-46-7

Las opiniones personales vertidas en los capítulos de esta obra son privativas de quienes las emiten.

ARGENTINA



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN
CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

ISBN 978-987-1648-46-7

